

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **MÁRQUEZ ASIMBAYA BRYAN WLADIMIR**, C.I. **1722646872** autor del trabajo de graduación intitulado: **“CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO URBANO DE LA CIUDAD DE NUEVA LOJA, CANTÓN LAGO AGRIO - PROVINCIA DE SUCUMBÍOS, EN EL PERIODO DE 1970 A 2010. INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD PETROLERA”**, previa a la obtención del grado académico de **INGENIERO GEÓGRAFO EN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL** en la Facultad de **Ciencias Humanas**:

- 1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
- 2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través del sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Quito, 29 de febrero del 2016



Bryan Wladimir Márquez Asimbaya

C.I. 1722646872

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CARRERA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERO GEÓGRAFO EN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

TEMA: CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO URBANO DE
LA CIUDAD DE NUEVA LOJA.

TÍTULO

“CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO URBANO DE LA CIUDAD
DE NUEVA LOJA, CANTÓN LAGO AGRIO - PROVINCIA
DE SUCUMBÍOS, EN EL PERIODO DE 1970 A 2010.
INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD PETROLERA.”

LINEA DE INVESTIGACIÓN
DIMENSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

Por

BRYAN WLADIMIR MÁRQUEZ ASIMBAYA

Director

MSc. FELIPE VALDEZ

Quito, 2016

DEDICATORIA

A:

Dios, por fortalecer mi corazón y brindarme paz en tiempos de angustia.

A mis abuelitos, por colmarme de amor y transmitirme su sabiduría.

Mis padres, Wilson y Nancy, que son ejemplo de perseverancia, superación y una fuente inagotable de amor y comprensión. Por ser mi pilar y alentarme asiduamente en todas las metas y objetivos que me planteo constantemente.

Mi hermana, Melanie, por siempre verme con amor, admiración y respeto.

Geovanna Mantilla, por ser una compañera de vida excepcional y apoyarme incondicionalmente en el día a día.

Mis tíos, Mauricio y Diego Márquez, por hacer de su casa mi segundo hogar

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quisiera agradecer al grupo de profesores que me guiaron y coadyuvaron en todo el proceso del trabajo de investigación: Monserrat Mejía, Soledad Vázquez y Felipe Valdez. Con el aporte de sus conocimientos, paciencia y soporte, me permitieron culminar con éxito el primer peldaño de mi vida universitaria.

Así mismo, agradezco a los diferentes profesores de la Escuela de Geografía que durante mi vida universitaria supieron brindarme valiosos consejos académicos, pero sobretodo me plantearon objetivos de vida que me alentaron a estar en un constante proceso de transformación a nivel personal y profesional.

Quiero agradecer en especial a Geovanna Mantilla, por todos los insumos proporcionados para que el presente trabajo resulte de la mejor manera. Además, destacar la dedicación de su tiempo a la revisión y corrección de la disertación.

De igual manera; merecen mi lealtad y respeto las personas que durante estos cinco años de mi vida han sido mis amigos, mis hermanos: Francisco Pazmiño, Miguel Casares y Cristian Yerovi, “Las Mijas”.

Resumen

El proceso de urbanización es un fenómeno complejo y dinámico que se genera a partir de las expresiones de cierto tipo de producción, de relaciones políticas y sociales en una sociedad determinada, incidiendo en el ámbito espacial, socioeconómico, cultural y político, pero de manera puntual en la estructura productiva de la sociedad. El estudio de la urbanización recurre a la Geografía Urbana por el interés en los procesos de creación, evolución histórica, de la ciudad que esta presta; pasando a ser un soporte teórico para el proceso de planeamiento e intervención de la ciudad.

La ciudad, objeto de estudio de la Geografía Urbana, es dinámica, y su sociedad al igual que el espacio que ocupa sufre cambios constantemente. Su estudio es complejo pues, si bien es cierto que la sociedad moldea el espacio geográfico que habita, no es menos cierto que el medio físico afecta o interviene en el comportamiento de esa sociedad.

Es así que, el presente estudio ofrece una caracterización del espacio urbano de la ciudad de Nueva Loja con un enfoque geográfico, que junto con el aporte de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), se generó información sobre la ubicación, aspectos físicos del territorio, información histórica, estructuras políticas, datos poblacionales, etapas de crecimiento de la ciudad, condición y organización socio-económica de la ciudad de Nueva Loja.

Permitiendo de esta manera determinar las dificultades y potencialidades para gestionar de una mejor manera la intervención y la planeación urbana, con el propósito de mejorar el diseño de la ciudad.

ÍNDICE

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Justificación.....	1
1.2. Planteamiento del problema.....	2
1.3. Objetivos.....	3
1.3.1. Objetivo general.....	3
1.3.2. Objetivos específicos.....	3
1.4. Marco teórico y conceptual.....	4
1.4.1. Marco referencial.....	4
1.4.2. Marco teórico.....	10
1.4.3. Marco conceptual.....	14
1.4.3.1. Cantón.....	14
1.4.3.2. Parroquia urbana.....	14
1.4.3.3. Ciudad.....	15
1.4.3.4. Ordenamiento territorial.....	15
1.4.3.5. Caracterización.....	15
1.4.3.6. Espacio urbano.....	16
1.4.3.7. Área de expansión urbana.....	16
1.4.3.8. Factores de crecimiento urbano.....	16
1.4.3.9. Componentes del crecimiento Urbano.....	17
1.4.3.10. Flujos migratorios.....	17
1.4.3.11. Distribución espacial.....	18
1.4.3.12. Interacción espacial.....	18
1.4.3.13. Morfología urbana.....	18
1.4.3.14. Estructura urbana.....	19
1.5. Metodología.....	19
1.5.1. Revisión bibliográfica.....	21
1.5.2. Adquisición de la información.....	21
1.5.3. Análisis y procesamiento de la información.....	22
1.5.4. Generación de cartografía.....	22
1.5.5. Productos de la investigación.....	23

CAPÍTULO II PROCESO DE URBANIZACIÓN.....	24
2.1. Introducción	24
2.2. Enfoques teóricos respecto a la relación espacio-ciudad	25
2.2.1. La ciudad, lugar donde se produce el capital	28
2.3. La urbanización en Ecuador	29
2.3.1. Urbanización prehispánica	29
2.3.2. Desarrollo del sistema urbano a partir de la colonización	31
CAPÍTULO III CARACTERÍSTICAS Y ANÁLISIS DEL ÁREA DE ESTUDIO	39
3.1. Contexto histórico	39
3.1.1. Petróleo en la Amazonía	39
3.1.2. Proyecto de la Cooperativa Nueva Loja	41
3.1.3. Fundación de Nueva Loja	44
3.1.4. Parroquia Nueva Loja	44
3.1.1. Nueva Loja, ciudad petrolera del Ecuador.....	50
3.1.2. Nueva Loja, cabecera cantonal de Lago Agrio	50
3.1.1. Nueva Loja, capital de la provincia de Sucumbíos.....	51
3.2. Localización, extensión y límites	54
3.2.1. Ubicación	54
3.2.2. Extensión.....	59
3.2.3. Límites	59
3.3. Medio Físico-Natural	60
3.3.1. Clima.....	60
3.3.2. Zona de vida.....	60
3.3.3. Hidrografía	61
3.4. Población.....	62
3.5. Crecimiento y dinámica demográfica de Nueva Loja.....	64
3.5.1. Crecimiento demográfico de la parroquia Nueva Loja.....	64
3.5.2. Expansión urbana de la ciudad de Nueva Loja.....	66
3.5.3. Densidad poblacional de la ciudad de Nueva Loja.....	68
3.5.4. Organización de la población de la ciudad de Nueva Loja.....	71
3.5.5. Actividades económicas de la parroquia Nueva Loja.....	72

CAPÍTULO IV ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA DE LA CIUDAD DE NUEVA LOJA	76
4.1. Introducción	76
4.2. Morfología urbana de Nueva Loja	79
4.2.1. Localización de la ciudad.....	80
4.2.1.1. Situación	80
4.2.1.2. Emplazamiento	81
4.2.2. Morfología Urbana.....	82
4.2.2.1. Disposición y trazado de las calles de la ciudad (Plano)	82
4.2.2.2. Tipo de edificios (Edificación)	85
4.2.2.3. Funciones predominantes de cada zona (Uso del suelo)	86
4.3. Estructura Urbana.....	97
CONCLUSIONES.....	98
BIBLIOGRAFÍA.....	103
ANEXOS	108

TABLAS

Tabla N. °1	Cuadro síntesis de los hitos históricos relacionados a la actividad petrolera.....	9
Tabla N. °2	Crecimiento demográfico de las principales ciudades ecuatorianas 1580-1982.....	33
Tabla N. °3	Tasa de crecimiento intercensal de la población urbana total del Ecuador, por regiones	37
Tabla N. °4	Tasa de crecimiento intercensal de la población rural total del Ecuador, por regiones	37
Tabla N. °5	Tasa de crecimiento intercensal de la población total del Ecuador, por regiones	38
Tabla N. °6	Cuadro síntesis de los hitos históricos del nororiente ecuatoriano.....	53
Tabla N. °7	Población y superficie del cantón Lago Agrio	59
Tabla N. °8	Población de la parroquia Nueva Loja por año censal	64
Tabla N. °9	Tasa de crecimiento intercensal de la parroquia Nueva Loja.....	65
Tabla N. °10	Expansión de la superficie del área urbana de Nueva Loja.....	66
Tabla N. °11	Asentamientos humanos del sector urbano de Nueva Loja.....	71
Tabla N. °12	Clasificación de los asentamientos humanos del sector urbano de Nueva Loja, según el MIES	71
Tabla N. °13	Población de la parroquia Nueva Loja por porcentaje de grupos de edad.....	72
Tabla N. °14	Rama de actividades productivas principales de la parroquia Nueva Loja, 2010	73
Tabla N. °15	PEA – Población total de la parroquia Nueva Loja, 2010.....	74
Tabla N. °16	Área del uso del suelo 1987-2012	86
Tabla N. °17	Producción petrolera del Bloque Petrolero N°56 (2002-2015)	93
Tabla N. °18	Pozos activos y cerrados del Bloque N. °56 para el año 2015	93

MAPAS

Mapa N. °1	Mapa base de la parroquia de Nueva Loja	57
Mapa N. °2	Mapa base la ciudad de Nueva Loja.....	58
Mapa N. °3	Expansión urbana de la ciudad de Nueva Loja en el periodo 1970-2030.....	67
Mapa N. °4	Densidad poblacional de la ciudad de Nueva Loja en 2001.....	69
Mapa N. °5	Densidad poblacional de la ciudad de Nueva Loja en 2010.....	70
Mapa N. °6	Uso del suelo de la ciudad de Nueva Loja en 1987.....	87
Mapa N. °7	Uso del suelo de la ciudad de Nueva Loja en 2010.....	88
Mapa N. °8	Zonificación de la ciudad de Nueva Loja.....	90
Mapa N. °9	Actividades extractivas de Nueva Loja	94

IMÁGENES

Imagen N. °1	Una visión sistémica de la Geografía: Las cinco acciones principales de una sociedad en el espacio	13
Imagen N. °2	Principales centros de colonización del Ecuador.....	35
Imagen N. °3	Primer pozo perforado por el Consorcio Texaco	40
Imagen N. °4	Migraciones desde la provincia de Loja.....	42
Imagen N. °5	Logística El Carmen – Santo Domingo – Shell – Santa Cecilia	43
Imagen N. °6	Escuela “Lago Agrio”, fundada en 1970.....	45
Imagen N. °7	División política administrativa, 1973	46
Imagen N. °8	Infraestructura vial amazónica, 1947-1994	47
Imagen N. °9	Colegio “Pacífico Zambrano”, inaugurado en 1972	48
Imagen N. °10	Iglesia parroquial “Nueva Señora del Cisne”, 1974.....	49
Imagen N. °11	Ubicación del área de estudio respecto al Ecuador	54
Imagen N. °12	Ubicación del área de estudio respecto a la zona de planificación	55
Imagen N. °13	Ubicación del área de estudio respecto a la provincia.....	55
Imagen N. °14	Ubicación del área de estudio respecto al cantón.....	56
Imagen N. °15	Ubicación geográfica mundo – agenda zonal.....	80
Imagen N. °16	Bloques petroleros de la provincia de Sucumbíos.....	80
Imagen N. °17	Ubicación geográfica cantón - parroquia	81

Imagen N. °18 Plano de Quito, Guayaquil, Cuenca (1974) y Nueva Loja (1970)	82
Imagen N. °19 Plano de Nueva Loja (2009).....	83
Imagen N. °20 Ciudad de Nueva Loja y sus edificaciones.....	85
Imagen N. °21 Procedencia de trabajadores de Petroamazonas EP por región	91
Imagen N. °22 Ubicación del Bloque Petrolero N°56	92
Imagen N. °23 Puente atirantado sobre el río Aguarico	95
Imagen N. °24 Centros recreativos de la ciudad de Nueva Loja	96

GRÁFICOS

Gráfico N. °1 Ruta metodológica de la investigación.....	20
Gráfico N. °2 Producción capitalista del espacio urbano.....	28
Gráfico N. °3 Tasa de crecimiento intercensal de la población total del Ecuador, por regiones	38
Gráfico N. °4 Población del área urbana - rural de la parroquia Nueva Loja.....	62
Gráfico N. °5 Pirámide poblacional de la parroquia Nueva Loja, 2010	63
Gráfico N. °6 Tasa de crecimiento intercensal de la parroquia Nueva Loja, 2010....	65
Gráfico N. °7 Población de la parroquia Nueva Loja por año censal	75
Gráfico N. °8 Criterios respecto a la conceptualización de ciudad.....	76
Gráfico N. °9 Modelos de ciudades por regiones del Ecuador	78
Gráfico N. °10 Aspectos fundamentales del estudio geográfico de la morfología	79
Gráfico N. °11 Uso del suelo de la ciudad de Nueva Loja (Zonas).....	89
Gráfico N. °12 Producción petrolera del Bloque Petrolero N°56 (2002-2015).....	93
Gráfico N. °13 Estructura urbana de la ciudad de Nueva Loja.....	97

ANEXOS

Anexo N. °1	Ortofotografía del cantón Lago Agrio (2009)	109
Anexo N. °2	Modelo digital del terreno del cantón Lago Agrio (2009)	109
Anexo N. °3	Decreto de parroquialización de Nueva Loja, como cabecera parroquial de Santa Cecilia, 5 de mayo de 1971	110
Anexo N. °4	Decreto Supremo de cantonización de Lago Agrio, Nueva Loja como cabecera cantonal, 11 de julio de 1979.....	111
Anexo N. °5	Decreto Legislativo de provincialización de Sucumbíos, Nueva Loja como capital provincial, 13 de febrero de 1989	112
Anexo N. °6	Ordenanza Sustitutiva: Delimitación del perímetro urbano de la ciudad de Nueva Loja, 2010	113

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación

En los años 70, el auge petrolero crea una nueva expectativa de desarrollo económico, revitalizando la economía del Ecuador y permitiéndole ingresar definitivamente al mercado mundial. Esta bonanza trajo consigo el interés de inversionistas, especialmente de bancos extranjeros, influyendo así a la participación del país dentro de la lógica globalizante del capitalismo internacional (Acosta, 1995).

La confirmación de existencia de petróleo, tanto en la Península de Santa Elena, 1911, como en la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE)¹, 1967, (EP PETROECUADOR, 2013), dio paso a una importante reconfiguración espacial, modificando las dinámicas migratorias de la época e influenciando en la creación de nuevos procesos de ocupación del territorio (Bilsborrow, Barbieri, & Pan, 2004).

Es importante resaltar, que los flujos migratorios no solo desencadenan problemas sociales, económicos, políticos y ambientales, sino que también genera nuevas ocupaciones y estimulan la expansión de la industria y de otras actividades económicas, potenciando así el desarrollo de una ciudad (Oberai, 1989).

Es así que; la temática abordada se vuelve interesante, puesto que es imprescindible realizar un análisis global acerca de la migración, urbanización y el

¹ Jurídicamente denominada(RAE), a partir de la Ley Especial No. 245 publicada el 5 de agosto de 1980 (Ledesma Zamora , 2014)

desarrollo. El cual permitirá identificar los determinantes y las consecuencias del crecimiento demográfico de la ciudad de Nueva Loja, la cual adquirió notoriedad de los colonos a partir del descubrimiento de petróleo.

1.2. Planteamiento del problema

El acelerado crecimiento demográfico urbano en el país, ha dado lugar a que se formen pequeñas ciudades y centros urbanos espontáneos y sin planificación, lo que ha repercutido en la generación de problemas socioeconómicos y políticos, afectando los niveles de salud pública y el deterioro de la calidad del medio ambiente. Esto implica dificultades para el Gobierno Central en proporcionar a la población el sustento de empleos, servicios e infraestructura necesaria para que los habitantes del territorio desarrollen sus actividades diarias contando con los bienes y servicios óptimos (Rogers, 1982).

Por otro lado, como se menciona anteriormente, la migración de diferentes grupos de colonos, originarios de distintas provincias del país, atraídos por la actividad petrolera, permitió la creación de nuevas funciones y formas de ocupación del suelo; promoviendo así el desarrollo de la ciudad, la cual, adquiriría a lo largo del tiempo importancia tanto a nivel local como regional (Oberai, 1989).

Sin embargo, hay que considerar que la migración se vuelve problemática cuando esta excede las oportunidades de percepción de ingresos en las áreas urbanas, además que ciertas concentraciones y actividades económicas pueden llevar a que se den diversos costes sociales y conduzcan al colapso de los servicios urbanos (Oberai, 1989).

Es así que, con el propósito de identificar los determinantes y las consecuencias del crecimiento demográfico de la ciudad de Nueva Loja, se realizó una caracterización del espacio urbano, dentro del periodo de 1970 a 2010.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Caracterizar el espacio urbano de la parroquia Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, en el periodo de 1970-2010, para perfeccionar la recopilación de información y que el GAD Municipal se sirva de estos insumos y genere un ordenamiento territorial integral.

1.3.2. Objetivos específicos

- Realizar una breve descripción del proceso de urbanización en el Ecuador.
- Describir las características físicas, demográficas y económicas de la ciudad de Nueva Loja.
- Identificar la organización espacial interna de la ciudad de Nueva Loja
- Generar cartografía de la zona de estudio

1.4. Marco teórico y conceptual

1.4.1. Marco referencial

Ecuador, a pesar de su extensión, es un país de marcados contrastes donde se puede observar grandes diferencias en cuanto a lo natural, humano y económico. La diversidad física del medio ha sido uno de los determinantes de la ocupación humana así como de la economía del país (Carpio Veintimilla, 1979).

El rasgo físico más importante del territorio, es la Cordillera de Los Andes, la cual ha servido de guía para dividir a la parte continental del país en tres regiones: Costa, Sierra y la RAE. Por otro lado, a mil kilómetros del territorio continental se encuentra el archipiélago de Galápagos el cual conforma la cuarta región del territorio nacional (Carpio Veintimilla, 1979).

Para la década de los setenta, el Ecuador tiene una población de 6'500 845 habitantes, que crece a una tasa anual del 3,3 %, siendo una de las más altas de América Latina. Los asentamientos humanos, desigualmente distribuidos en el territorio, más importantes se encuentran en las cuencas interandinas de la Sierra y la cuenca del río Guayas, en la Costa; siendo el Golfo de Guayaquil un área determinante en la historia del país desde el punto de vista humano y económico (Carpio Veintimilla, 1979).

Para esta época, 1970, la economía del país es fundamentalmente agrícola. En la Costa se practica una agricultura comercial, cuya producción se encuentra destinada a la exportación, mientras que en la Sierra se practica una agricultura de subsistencia; por otro lado en la RAE la actividad agrícola se encuentra en su etapa inicial; mientras que en Galápagos la actividad agrícola es insignificante (Carpio Veintimilla, 1979).

En cuanto a las actividades extractivas, sobresale la explotación petrolera, la cual tuvo su cúspide durante la década de 1970 (Valarezo & Torres, 2004).

En 1878, se otorga la primera concesión al ciudadano colombiano M.G. Mier para que realice la etapa de exploración y de extracción de sustancias bituminosas (petróleo, brea y kerosene), en la parroquia de Santa Elena. Desde aquella fecha hasta 1909 se expiden leyes, códigos y normativa que regulaban la exploración y la actividad petrolera en el Ecuador (EP PETROECUADOR, 2013).

Para 1911, con la llegada de los primeros equipos manuales de perforación a percusión, inicia la explotación a gran escala en la zona costanera, se perfora el primer pozo petrolero productivo denominado “Ancón 1” en la zona de Santa Elena dando inicio a la explotación petrolera en el Ecuador (EP PETROECUADOR, 2013).

En el año 1967, se descubre el primer pozo comercial de la RAE denominado “Lago Agrio 1” a cargo del consorcio Texaco-Gulf; comenzando así, un 29 de marzo del mismo año, una nueva etapa petrolera en el Ecuador, con el brote de 2610 barriles diarios de petróleo. Fue hasta esta fecha que la RAE alcanzó una real importancia y dejó de ser considerada como una zona remota y abandonada (EP PETROECUADOR, 2013).

A partir del descubrimiento se suscitaran una serie de hechos: en 1970 se firma el contrato, con la compañía William Brothers, para la construcción del Sistema de Oleoducto Trans Ecuatoriano (SOTE²) y la vía al Coca; se entregan hasta el año 1971, miles de hectáreas a más de media docena de empresas petroleras; en 1972, se crea la

² Sistema de Oleoducto Trans Ecuatoriano, SOTE

Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE³); se realiza la primera exportación con 308.238 barriles a USD. 2,34 el barril, desde el Puerto de Balao en Esmeraldas; en 1973, Ecuador decide entrar a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP⁴) y se incrementa las regalías para el Estado, además se crea el Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos, pues antes a los temas energéticos se los involucraba con los recursos naturales y el turismo (EP PETROECUADOR, 2013).

En 1977, se inaugura la refinería estatal de Esmeraldas y en 1987 la refinería Amazonas en Shushufindi, para 1989, CEPE se convierte en EP-PETROECUADOR, empresa estatal, con una matriz y seis Filiales; en 1992, Ecuador se separa de la OPEP, crea el fondo para el Eco-Desarrollo Regional Amazónico (ECORAE⁵); en 1993, se descubre el eje estructural Ishpingo, Tiputini y Tambococaha (ITT⁶); en 2001 se inicia la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP⁷); en 2007, Ecuador es nuevamente aceptado en la OPEP; para el 2009 se crea PETROECUADOR y Petroamazonas EP (EP PETROECUADOR, 2013).

Para el año 2010, EP-PETROECUADOR se convierte en Empresa Pública, bajo decreto; en el año 2013 se traspasan funciones quedando a cargo de la empresa pública Petroamazonas la fase de exploración y producción; y, a cargo de las actividades de refinación, transporte, almacenamiento y comercialización de hidrocarburos la empresa estatal Petroecuador (Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos, 2011).

³ Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana, CEPE

⁴ Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP

⁵ Eco-Desarrollo Regional Amazónico

⁶ Ishpingo, Tiputini y Tambococaha

⁷ Oleoducto de Crudos Pesados, OCP

El inicio de la actividad petrolera dio lugar a que se movilizan diferentes flujos migratorios, y consecuentemente generó nuevos procesos de ocupación del espacio. Fomentando de esta manera el asentamiento de grupos urbanos, vinculados a la industria y al comercio, abandonando paulatinamente la actividad agrícola de sus actividades económicas (Acosta, 1995).

El hecho urbano en el Ecuador se puede identificar ya desde antes de la llegada de los españoles, pues en ciudades como Tomebamba y Quito se logra observar que las aglomeraciones ya entendían la concepción del ordenamiento y planificación del territorio así como las funciones urbanas que desempeñaba cada localidad (Carpio Veintimilla, 1979).

Las principales ciudades ecuatorianas fueron fundadas por lo españoles por intereses particulares y con el fin de afianzar la conquista; en la Sierra, les atrajo el medio natural benigno y la considerable presencia de núcleos de población india. En la Costa les cautivó las localizaciones inmediatas y cercanas al mar; en cuanto a la RAE, sus condiciones naturales se interpusieron en la colonización por lo que estas no prosperaron y finalmente se perdió el interés. (Carpio Veintimilla, 1979).

Es por ello, que la actividad petrolera se vuelve un factor importante de urbanización, porque es a partir de su descubrimiento que los colonos muestran interés por las diferentes zonas de la RAE. Una de las ciudades más representativas de este caso es Nueva Loja, donde existieron flujos migratorios tanto nacionales como extranjeros (debido a su ubicación geográfica), formando en un inicio aldeas, campamentos y posteriormente cooperativas y centros poblados consolidados (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, GADMLA, 2012).

El cantón Lago Agrio, principalmente, acogió población lojana, manabita y bolivareense; debido a que en sus locaciones de origen se presentaron dificultades como la sequía y problemas de índole socioeconómica (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, GADMLA, 2012).

La actividad petrolera fue uno de los determinantes del crecimiento acelerado de la ciudades orientales, conformando rápidamente cooperativas, centros poblados y ciudades sin ninguna planificación por parte de los organismos de control del estado, sino más bien, una organización acorde a la concepción de los miembros de las cooperativas, modificando y adaptando el territorio acorde a sus necesidades; creando nuevas funciones y nuevas formas de ocupación del suelo (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, GADMLA, 2012).

Tabla N. °1

Cuadro síntesis de los hitos históricos relacionados a la actividad petrolera

Año	Eventos
1911	<ul style="list-style-type: none"> • Llegada de los primeros equipos manuales de perforación a percusión. • Se descubre el primer pozo petrolero productivo denominado “Ancón 1” en la zona de Santa Elena dando inicio a la explotación petrolera en el Ecuador.
1967	<ul style="list-style-type: none"> • Se descubre el primer pozo comercial de la RAE denominado “Lago Agrío 1” a cargo del consorcio Texaco-Gulf. • La RAE alcanza una real importancia y deja de ser considerada como una zona remota y abandonada.
1970	<ul style="list-style-type: none"> • Se firma el contrato, con la compañía William Brothers, para la construcción del SOTE y de la vía al Coca.
1971	<ul style="list-style-type: none"> • Se entregan miles de hectáreas a más de media docena de empresas petroleras.
1972	<ul style="list-style-type: none"> • Se crea la CEPE. • Se realiza la primera exportación con 308.238 barriles a USD. 2,34 el barril, desde el Puerto de Balao en Esmeraldas.
1973	<ul style="list-style-type: none"> • Ecuador decide entrar a la OPEP. • Se crea el Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos.
1977	<ul style="list-style-type: none"> • Se inaugura la refinería estatal de Esmeraldas.
1987	<ul style="list-style-type: none"> • Se inaugura la refinería estatal Amazonas en Shushufindi.
1989	<ul style="list-style-type: none"> • CEPE se convierte en EP-PETROECUADOR.
1992	<ul style="list-style-type: none"> • Ecuador se separa de la OPEP. • Se crea el fondo para el ECORAE.
1993	<ul style="list-style-type: none"> • Se descubre el eje estructural ITT.
2001	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la construcción del OCP.
2007	<ul style="list-style-type: none"> • Ecuador es aceptada nuevamente en la OPEP.
2009	<ul style="list-style-type: none"> • Se crea PETROECUADOR y Petroamazonas.
2010	<ul style="list-style-type: none"> • PETROECUADOR se convierte en Empresa Pública.
2013	<ul style="list-style-type: none"> • Se traspasan funciones; Petroamazonas queda a cargo la fase de exploración y producción; y, a cargo de las actividades de refinación, transporte, almacenamiento y comercialización de hidrocarburos la empresa estatal Petroecuador.

Fuente: (EP PETROECUADOR, 2013)

Elaborado por: Bryan Márquez

1.4.2. Marco teórico

La fase de caracterización *“representa el punto de partida de todo ordenamiento y de la información que se obtenga de ella, dependerá un adecuado desarrollo de las fases subsecuentes”*. Esta fase da respuestas a un inventario de los recursos del territorio, respondiendo: ¿Qué se tiene?, ¿Cuánto se tiene? y ¿Dónde está? (Universidad Autónoma del Estado de México, 2012, pág. 49).

Los indicadores enfocados a la caracterización del territorio y al ordenamiento territorial se encuentran englobados en tres subsistemas principales: natural, social-urbano regional y el económico (Palacio, y otros, 2004, pág. 13).

Cada uno de los elementos inmersos en los indicadores, permiten describir el estado de los recursos, la población y la economía; midiendo los indicadores cuantitativamente a través de tasas, cocientes e índices o describiéndolos cualitativamente bajo cierto criterio o enfoque.

Siendo así, la caracterización un insumo que revela condiciones y tendencias que pueden ser de gran ayuda en la planeación del desarrollo del territorio; pues permite mejorar las colecciones de la información y reportes, integrando los elementos de cada indicador con el fin de asesorar mejor en la toma de decisiones respecto a la planificación (Palacio, y otros, 2004, pág. 16).

Es importante mencionar que solo se han tomado en cuenta los indicadores aplicables a escala urbana; tomando en consideración que las fuentes de los datos sean accesibles y confiables, pudiendo los mismos, ser medidos, analizados y cartografiados.

Para el análisis de las múltiples interrelaciones que se generan en el espacio geográfico⁸ y el estudio independiente de cada uno de los componentes y elementos del mismo y como estos se comportan bajo ciertas condiciones (Madrid & Ortiz, 2005). Se incorporó al estudio herramientas de análisis espacial como los SIG⁹, los cuales permiten manipular información variada en base de datos, de manera integrada, de distintos orígenes y trabajar con toda la información simultáneamente; permitiendo así, generar información gráfica valiosa y representativa para el estudio, la cual coadyuvará en la toma de decisiones posteriormente (Buzai, 2012).

Para el trabajo de investigación también se tomó en cuenta la apreciación de la Geografía Contemporánea, la cual tiene una nueva tendencia o perspectiva de analizar el territorio y la sociedad, considerando las relaciones psicológicas, sociológicas y jurídicas que el ser humano mantiene con el territorio (Hiernaux , 2006).

Como se puede observar en la imagen N. °1, el producto de estas relaciones da lugar al sistema de producción del espacio el cual se deriva de cinco acciones fundamentales, las cuales hacen y deshacen el espacio de manera permanente:

1. Apropiar
2. Explotar
3. Habitar
4. Comunicar e
5. Intercambiar y administrar o gestionar.

⁸ La sociedad se encuentra organizada dentro de un espacio, la misma se interrelaciona imprescindiblemente con el medio ambiente; habitándolo, transformándolo y modificándolo con el fin de satisfacer las necesidades humanas presentes en el momento, a esto se denomina espacio geográfico (Macías Herrera, 2007).

⁹ Sistemas de Información Geográfica

Los pares de las cuatro primeras acciones se encuentran en el origen de otras acciones con dimensiones geográficas las cuales son:

- Producción de bienes y servicios
- Circulación de bienes y servicios
- Producción del suelo e inmobiliaria
- Producción de redes urbanas.

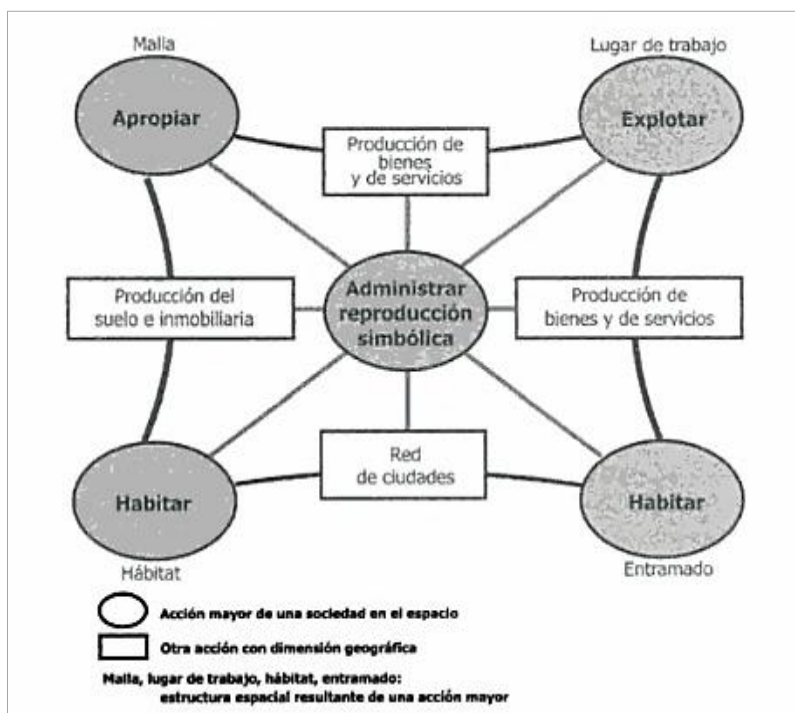
Además, estas cuatro primeras acciones se encuentran en correspondencia en cuatro estructuras espaciales¹⁰:

- Interconexión de redes
- Lugares de trabajo
- Hábitat
- Tramas (organización de redes).

¹⁰ Es un sistema de elementos espaciales tales que cualquier modificación de uno implica la modificación de todos los demás (Miño , 2012, pág. 73)

Imagen N. °1

Una visión sistémica de la Geografía: Las cinco acciones principales de una sociedad en el espacio



FUENTE: Brunet, Roger (1990), «Le déchiffrement du Monde», en: Roger Brunet (dir.), *Mondes nouveaux*, París, Hachette-Reclus, *Géographie universelle*, t. 1, libro 1.º, p. 32.

Para lograr un análisis integral del territorio, a través de la conformación de una estructura que determine las relaciones entre el medio natural, social y de las actividades productivas que se desarrollan en el espacio urbano, esta investigación se sirvió del enfoque metodológico de los sistemas complejos; el cual permite explicar el comportamiento y evolución de diversos problemas como una totalidad organizada, discerniendo y entendiendo las variables más significativas que afectan a la estructura del sistema (Universidad Autónoma del Estado de México, 2012, pág. 53).

1.4.3. Marco conceptual

1.4.3.1. Cantón

Según el artículo veinte, del Capítulo III del Título II, del COOTAD¹¹: son circunscripciones territoriales conformadas por parroquias rurales y la cabecera cantonal con sus parroquias urbanas (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011, pág. 21).

La creación de cantones se realiza mediante ley, cumpliendo los siguientes requisitos: una población residente en el territorio del futuro cantón de al menos cincuenta mil habitantes, de los cuales, al menos doce mil deberán residir en la futura cabecera cantonal; el requisito de población para la creación de cantones en las provincias amazónicas y de frontera será de diez mil habitantes en el territorio del futuro cantón (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011, pág. 21).

1.4.3.2. Parroquia urbana

Según el artículo trescientos siete, del Capítulo III de la Sección Cuarta, del COOTAD; son unidades básicas de participación ciudadana en los GAD¹² municipales o distritales (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011, pág. 132).

¹¹ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD

¹² Gobiernos Autónomos Descentralizados, GAD's

1.4.3.3. Ciudad

La ciudad es definida según su espacio geográfico, su posición y su emplazamiento; es un tejido sólidamente construido donde convergen las redes como las carreteras, redes ferroviarias, canalización de las aguas, redes telefónicas, entre otras; todo esto para cumplir la función de administrar. Desde las ciudades nacen las políticas de ordenamiento territorial predominantes que se van extendiendo hacia el espacio rural, de acuerdo al uso que se le quiere dar a los suelos para seguir desarrollándose económicamente (Tangient LLC, 2015).

1.4.3.4. Ordenamiento territorial

Según el artículo doscientos noventa y seis , del Capítulo II de la Sección Cuarta, del COOTAD; el Ordenamiento Territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los GAD que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011, pág. 128).

1.4.3.5. Caracterización

Desde una perspectiva investigativa, la caracterización es una fase descriptiva con fines de identificación, entre otros aspectos, de los componentes, acontecimientos (cronología e hitos), actores, procesos y contexto de una experiencia, un hecho o un proceso (Sanchez Upegui, 2010).

1.4.3.6. Espacio urbano

Podemos definir el espacio urbano como la superficie ocupada por las ciudades; necesario para el funcionamiento interno de una aglomeración con sus respectivos factores dinámicos, que implica: la edificación, red vial, los espacios de esparcimiento, las empresas industriales, entre otros (Tangient LLC, 2015).

1.4.3.7. Área de expansión urbana

Área periférica a la ciudad y a las cabeceras parroquiales con usos urbanos en diferentes grados de consolidación. Sus límites están condicionados por proyectos de infraestructura y pueden ser incorporadas al área urbana por etapas (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2003).

1.4.3.8. Factores de crecimiento urbano

Los factores que se atribuyen al crecimiento urbano son variados, hasta ahora se destacan autores como Walner (1975), quien dice que el aumento demográfico de la ciudad se debe a las migraciones, al abandono precipitado e indiscriminado del campo, a la incorporación de municipios limítrofes, o el erguimiento de las ciudades satélites que se hallan vinculadas funcionalmente a las grandes ciudades.

Otros autores como Haig (1927) ; Clark (1947) ; y Hoyt (2005) afirman que las vías se convierten en factores importantes de crecimiento urbano, y Parrado (2001) dice que un factor importante de crecimiento urbano es el surgimiento de nuevas zonas residenciales, comercios, equipamientos y servicios (Cifuentes & Londoño, 2010).

1.4.3.9. Componentes del crecimiento Urbano

- Migración neta (inmigración menos emigración)
 - Migración desde áreas rurales
 - Migración desde y hacia otros países
- Crecimiento vegetativo (nacimientos menos defunciones)
 - Crecimiento vegetativo de los nativos
 - Crecimiento vegetativo de los migrantes
 - Crecimiento vegetativo de áreas reclasificadas
- Reclasificación
 - Incorporación de otras áreas (bajo el supuesto de que no hay cambio en la definición)
 - Cambios en la definición de población urbana

Es importante mencionar que la población urbana en los países en vías de desarrollo se expanden más mediante crecimiento vegetativo que por migración (Oberai, 1989).

1.4.3.10. Flujos migratorios

- Migración Individual versus Migración del Hogar.- es fácilmente distinguir si el flujo migratorio es protagonizado por individuos o por hogares completos.
- Migración en cadena.- Cuando el desplazamiento de una persona determinada es seguido por otras. Asociada al desplazamiento de lugares que los migrantes ya conocen y han establecido contactos.

- Migración Gradual.- en este proceso la gente migra desde las áreas rurales a las áreas urbanas mediante una serie de desplazamientos. Primero desde aldeas rurales a pequeños poblados urbanos, después a ciudades más grandes y, por último, a las metrópolis (Oberai, 1989).

1.4.3.11. Distribución espacial

Se considera el conjunto de entidades de un mismo tipo que se organizan de una determinada manera sobre el espacio geográfico (Buzai, 2010).

1.4.3.12. Interacción espacial

El concepto contempla la estructuración de un espacio relacional en el cual las localizaciones (sitios) distancias (ideales o reales) y vínculos (flujos) resultan fundamentales en la definición de espacios funcionales (Buzai, 2010).

1.4.3.13. Morfología urbana

La apariencia o forma externa de una ciudad está influida por: su emplazamiento (en llano o en alto, junto a un río o puerto, en un cruce de caminos), el plano (radiocéntrico, en damero, laberíntico, en estrella, irregular), la disposición de los edificios (manzana abierta o cerrada), su altura y materiales de construcción (ladrillo, piedra, teja, pizarra, edificios pintados o no...), los usos del suelo, que dependen de las funciones que tenga la ciudad: comerciales, residenciales, industriales, para equipamientos colectivos, culturales (IES Fray Pedro de Urbina – Departamento de Geografía e Historia , s.f.).

1.4.3.14. Estructura urbana

Se llama así a la división de la ciudad en áreas con morfología (apariencia) y funciones características: casco viejo, centro o downtown (Norteamérica), ensanche, periferia (IES Fray Pedro de Urbina – Departamento de Geografía e Historia , s.f.).

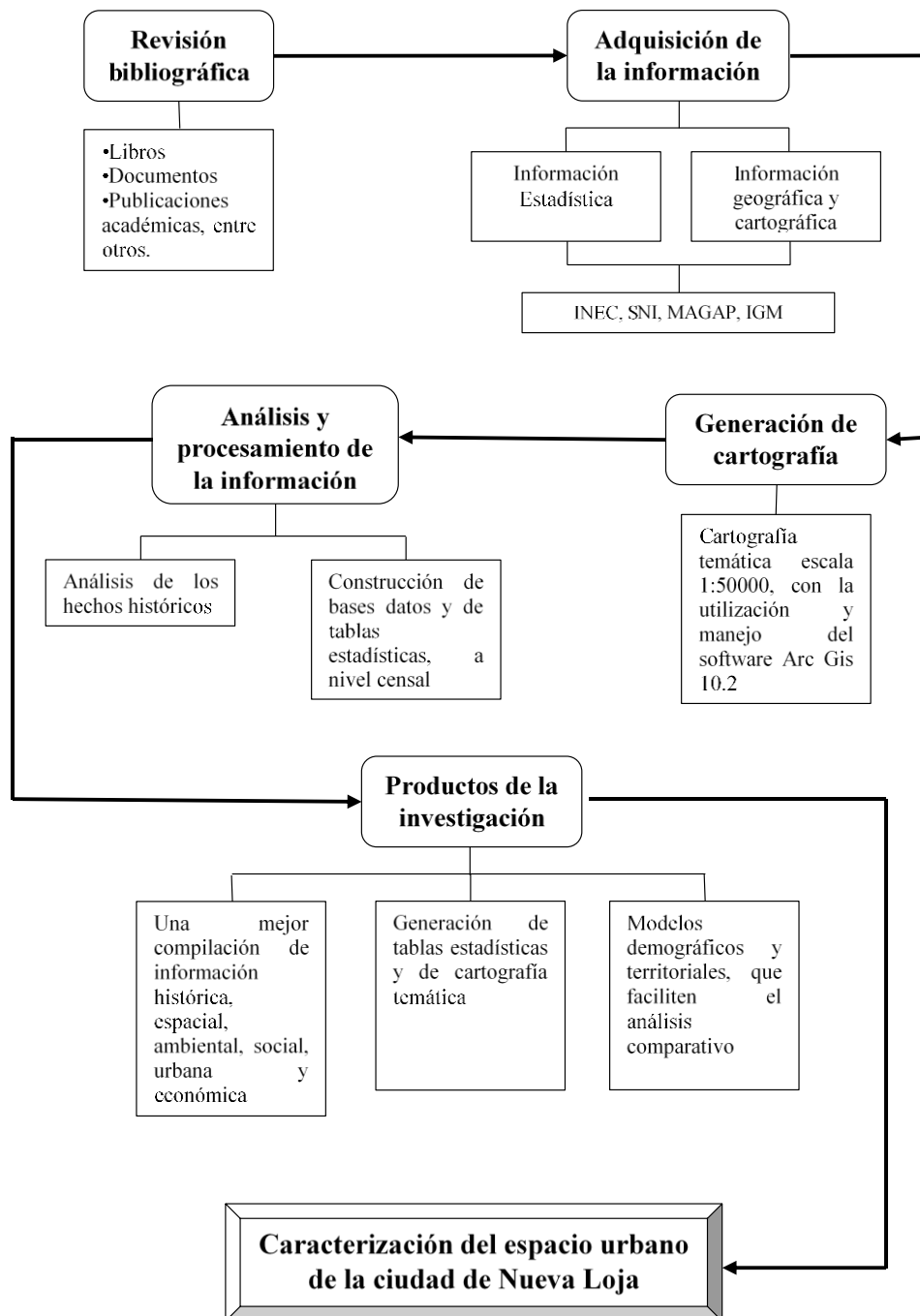
1.5. Metodología

La presente investigación es de tipo teórica aplicada, y se utilizó el método deductivo: porque se parte de la premisa que la actividad petrolera incentivo el proceso de urbanización y generó un espontaneo crecimiento demográfico; y el método estadístico: porque se valió de la recopilación, elaboración e interpretación de información estadística la cual permitió conseguir el objetivo principal de la investigación, caracterizar el espacio urbano del área de estudio.

En el gráfico N. °1 se puede observar la ruta metodológica a aplicarse:

Gráfico N. ° 1

Ruta metodológica de la investigación



Elaborado por: Bryan Márquez

Los procedimientos a seguir para la adquisición de la información y la generación de los productos son los siguientes:

1.5.1. Revisión bibliográfica

- Revisión de documentos y libros nacionales e internacionales, artículos, publicaciones académicas e institucionales, sobre los procesos históricos, económicos, sociales, culturales y políticos referentes al área de estudio.

1.5.2. Adquisición de la información

- Recopilación de información censal a nivel local y regional del crecimiento, distribución demográfica, población económicamente activa, rama de actividad económica, entre otros datos socio-económicos relevantes para el estudio. La información mencionada anteriormente en su mayoría se obtuvo de los censos de 1974 y 1982 los cuales se encuentran disponibles solo en la biblioteca del INEC¹³; mientras que para los años de 1990, 2001 y 2010 se utilizó la información digital disponible en la plataforma del INEC.

- Adquisición de información geográfica y cartográfica para el periodo de estudio de 1970-2010 como: ortofoto (mosaico) del cantón Lago Agrio (ver anexo N. °1) con resolución espacial de 50 centímetros y modelo digital del terreno del cantón Lago Agrio (ver anexo N. °2), ambos generados por el MAGAP¹⁴- SIG TIERRAS.

¹³ Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC

¹⁴ Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, MAGAP

Cartografía base del IGM¹⁵ a escalas: 1:5000 y 1:50000; cartografía temática (por subsistemas) del cantón Lago Agrio disponible en formato shp., descargado de la plataforma del SNI¹⁶. Geodatabase, 2010, dispersa y amanzanada de la ciudad de Nueva Loja en formato shp., facilitada por el departamento de cartografía del INEC.

1.5.3. Análisis y procesamiento de la información

- Síntesis de los hechos históricos recopilados de las distintas fuentes mencionadas anteriormente; elaboración de tablas resumen.
- Construcción de bases datos y de tablas estadísticas, a nivel censal, para el periodo de estudio 1970-2010, con variables socio-económicas del área de estudio.

1.5.4. Generación de cartografía

- Elaboración de cartografía temática escala 1:50000, con la utilización y manejo del software Arc Gis 10.2, la cual, permitió determinar el uso del suelo, zonificación de la ciudad, identificación de las actividades extractivas dentro y en los alrededores del perímetro urbano, crecimiento y dirección de la mancha urbana del área de estudio.

¹⁵ Instituto Geográfico Militar, IGM

¹⁶ Sistema Nacional de Información, SNI

1.5.5. Productos de la investigación

- Elaboración de una mejor compilación de información histórica, espacial, ambiental, social, urbana y económica de la ciudad de Nueva Loja.
- Generación de tablas estadísticas y de cartografía temática que permitan observar los objetivos planteados de una manera sintetizada y de fácil comprensión.
- Modelos demográficos y territoriales, que faciliten el análisis comparativo, del área de estudio en el periodo 1970-2010.
- Finalmente se obtuvo la caracterización del espacio urbano de la ciudad de Nueva Loja para el periodo de 1970-2010; objetivo principal del trabajo de investigación.

CAPÍTULO II

PROCESO DE URBANIZACIÓN

2.1. Introducción

El proceso de urbanización ha sido uno de los fenómenos más trascendentales que se ha presentado en los países latinoamericanos. Esto debido a la complejidad y dinamismo del mismo, el cual, ha incidido en las transformaciones de los ámbitos: espacial, social, cultural, político y económico; pero especialmente ha incurrido en la estructura productiva de la sociedad (Bonilla Ledesma, 1988).

Es importante resaltar que tanto Brasil, Colombia como Ecuador son casos particulares respecto al fenómeno de urbanización, esto debido a la bicefalia que han presentado en cuanto a las ciudades que concentran la mayor cantidad de población urbana. Es decir, que si bien se han presentado los procesos de urbanización en las capitales, paulatinamente, comienzan a desplegarse desplazamientos poblacionales de las capitales hacia otras ciudades que para los migrantes representan mejores oportunidades y condiciones de vida (Rodríguez, 2002, pág. 35).

Para el mejor entendimiento del desenvolvimiento de este fenómeno y para mantener una visión integral y coherente, se iniciará enfocando el proceso de urbanización en forma general, para consecutivamente encontrar las singularidades presentadas en el área de estudio, Nueva Loja.

2.2. Enfoques teóricos respecto a la relación espacio-ciudad

El entendimiento del funcionamiento del medio urbano ha despertado el interés de varios entendidos de la materia, como geógrafos, historiadores, urbanistas, arquitectos y sociólogos, los cuales desde el siglo pasado se han preocupado por estudiar la relación existente entre espacio-ciudad y los procesos sociales que se dan en el interior de una localidad. Es por ello, que a continuación se hará un recuento de los enfoques de las distintas escuelas de sociología a lo largo de la historia (Capel, 2002, págs. 36-37).

Para el inicio del siglo XX se comienza a tomar en consideración las teorías de los principales clásicos de la escuela alemana, Max Weber y Karl Marx; los cuales son los precursores en cuanto a materia de estructura urbana y formas espaciales. Por un lado, Weber introduce la perspectiva económica en los estudios de las ciudades, clasifica el tipo ciudades basándose en un método histórico comparativo, el cual, determinaría el tipo de ciudad, así como las transformaciones físicas sociales del espacio urbano.

Por otro lado Marx y Engels, perciben a las ciudades como producto cultural, prestando atención a la contradicción entre ciudad y campo; categorizando a la ciudad como mercantil e industrial de acuerdo a las divisiones sociales del trabajo, así como por los modos de producción.

Para los años treinta, aparece la Escuela Sociológica de Chicago, entre sus representantes más lúcidos se encuentran: Wirth, Park, y Burgess; estos entendidos llevaron múltiples estudios bajo la perspectiva “sociológico-ecologista”, desde una

postura biologicista; en esta tendencia se estudiaba el desenvolvimiento de las personas en el ámbito urbano, proponiendo modelos ideales de urbanización sin considerar las variables y características de cada ciudad y sociedad; esta escuela no tomaba en cuenta al espacio urbano, se basaba en un determinismo ecológico; además que difundía una gestión urbana que propende a la prevalencia de la segregación (Capel, 2002, págs. 36-37).

De igual manera, a lo largo del tiempo aparecen arquitectos urbanistas y geógrafos urbanos como Mumford, Le Corbusier y Pierre George, quienes estudiaban al fenómeno urbano desde una perspectiva netamente física, dejando de lado a la real protagonista, la sociedad.

Otro enfoque que se hace presente es la teoría del “Folk-Urban Continuum”¹⁷, desarrollada por Redfield; la cual trata al fenómeno de la urbanización de una manera más desagregada, misma que consiste en una conceptualización del mundo rural y urbano, tomando en cuenta a los conglomerados sociales (Rebolledo, 1985, pág. 13).

Como se pudo observar en las teorías antes mencionadas, reluce la falta de interés e importancia que se les da a los actores sociales; enfocándose únicamente en el aspecto espacial, analizando al fenómeno de la urbanización de una forma parcial y desintegrada.

¹⁷ El concepto está relacionado a la transición del capó a la ciudad, este enfoque procura las características sociales, culturales y económicas de cada sociedad. (Oxford University, 2015)

Sin embargo, hay una escuela que maneja el fenómeno de la urbanización de una manera más integradora y real, la Escuela Marxista Francesa de Sociología Urbana, cuyos representantes, Henry Lefebvre y Manuel Castells, retoman los postulados de Marx y Engels, y plantean que el proceso de urbanización es el resultado entre la unidad espacial y la unidad social (Castells, 1978, pág. 76).

Actualmente, se puede percibir una conceptualización dual respecto a lo rural y lo urbano, tratando dos escenarios y actores de manera individual y opuesta, cuando más bien, deberían tratarse como dos momentos de una misma realidad complementarios el uno con el otro.

Con lo expresado anteriormente se debe tener presente que el proceso de urbanización, se manifiesta de un pensamiento ideológico¹⁸, que no se produce por sí mismo, sino más bien, que se genera a partir de las expresiones de cierto tipo de producción, de relaciones políticas y sociales en una sociedad determinada (Castells, 1973).

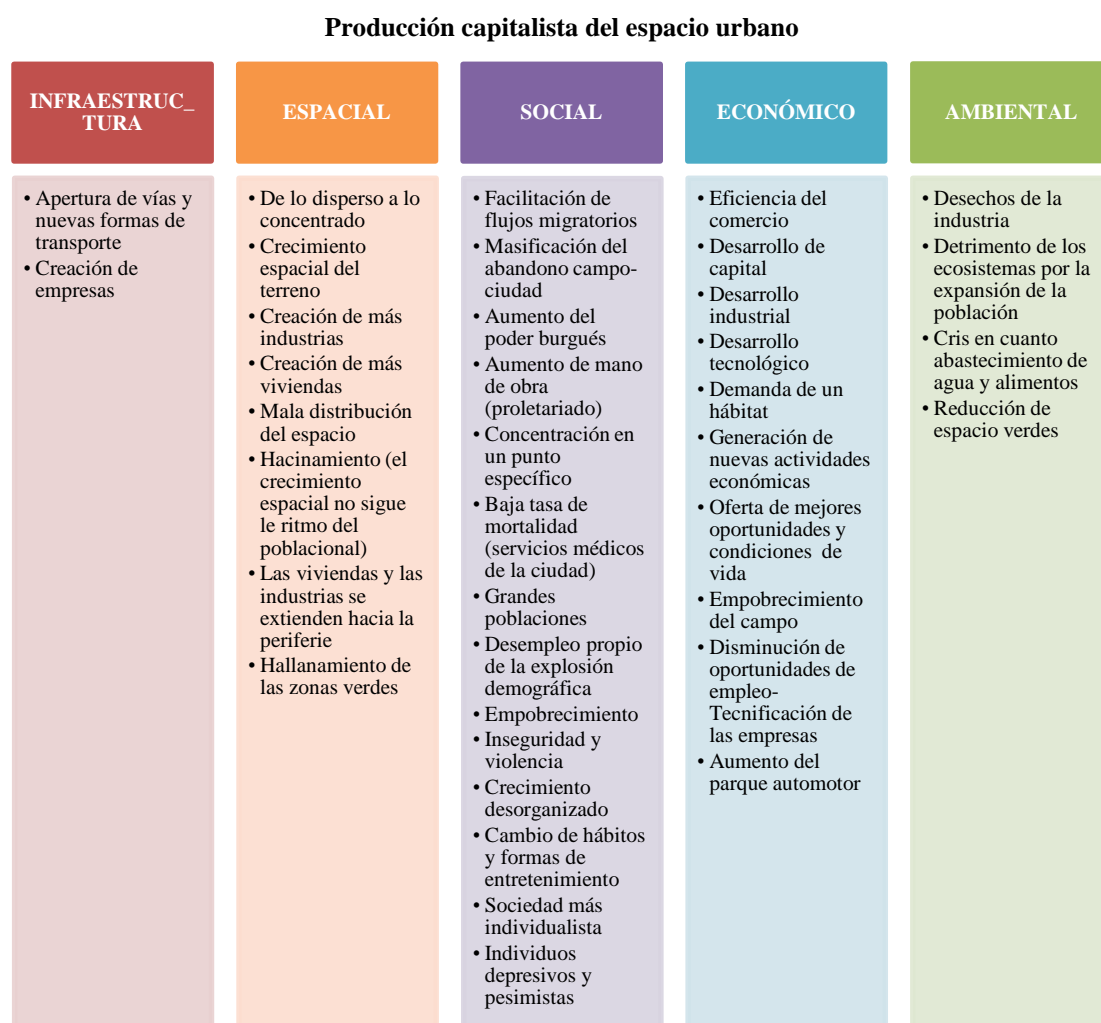
Es así, que al ser un modelo manejado por clases hegemónicas o dominantes y difundidas por las instituciones o aparatos del Estado, se asocia a la urbanización con el capitalismo, sobre todo porque la influencia de los países capitalistas, dominadores, intervienen en los ámbitos políticos y económicos del país dominado (Bonilla Ledesma, 1988).

¹⁸ Entendemos por ideología a todo el conjunto de ideas y representaciones que se hacen las personas de la realidad que los circunda. Esas ideas y representaciones las vemos como una forma de ordenar el mundo natural y social que se hacen los grupos humanos para poderlo comprender y modificarlo si es necesario. (Bonilla Ledesma, 1988)

2.2.1. La ciudad, lugar donde se produce el capital

La ciudad es el lugar donde se desarrolla todo el proceso capitalista, pues es ahí donde se inician las industrias y las empresas, es por ello que se le atribuye a la evolución industrial como ente dinamizador y causante del proceso de urbanización en el mundo.

Gráfico N. °2



Fuente: (Rebolledo, 1985)

Elaborado por: Bryan Márquez

En el gráfico N. °2 se puede apreciar el proceso de urbanización en su explicación más simple; identificando principalmente a la explosión demográfica y a la migración como causas directas de la urbanización.

2.3. La urbanización en Ecuador

Para poder entender el proceso de urbanización en el Ecuador, es ineludible conocer y entender como este fenómeno se ha desarrollado en las distintas coyunturas sociales, económicas y políticas a lo largo del tiempo. Porque comprendiendo la dinámica del asunto, el ámbito histórico, así como su complejización social se podrá tener una visión holística del fenómeno.

2.3.1. Urbanización prehispánica

Sería presuntuoso afirmar que; el proceso de urbanización se dio a partir de la llegada de los españoles al Ecuador; incluso, por los vestigios y relatos de cronistas se puede concluir que ya hubo indicios, por más ambiguos que parezcan ahora, de incipientes patrones de urbanización antes de la llegada de los incas a territorio ecuatoriano; además, hay que recordar que la urbanización no tiene un esquema o un modelo, el proceso de urbanización es tan variable como lo es la sociedad que da paso a ese proceso (Rebolledo, 1985, pág. 30).

Gracias a las investigaciones arqueológicas se ha podido constatar *“la existencia de incipientes patrones de urbanización en los Andes para el periodo Formativo (2 000 A.C.), que si bien no permiten afirmar la existencia a de ciudades puede mostrar que las sociedades asentadas sobre este espacio habían alcanzado ya para esa época un relativo nivel de complejización social que comenzaba a plasmarse en el espacio”* (Rebolledo, 1985, pág. 30).

Los modos de producción y la organización espacial para esa época responden a una primacía del núcleo, donde se desenvolvían las actuaciones de índole política,

social, económica e ideológica. En la región de la Costa se podía percibir un grado de nucleación residencial claro, mientras que en la región de la Sierra las aglomeraciones tendían a la dispersión residencial (Rebolledo, 1985, pág. 32).

Varias culturas como la Valdivia (3000 A.C.), Machalilla, Chorrera, Bahía y La Tolita (1500 – 500 A.C.) ya habían intensificado sus relaciones de comercio, sin embargo seguían habitando en aldeas, pero en el caso de las dos últimas culturas, ya mostraban densidades relativamente altas de población con una estructuración urbana que desarrollaban centros proto urbanos que se desenvolvían en la metalurgia y la agricultura (Portais, 1983, págs. 24-35).

La conquista Inca a finales del siglo XV, la cual se realizó por etapas, tuvo gran incidencia en la organización del espacio ecuatoriano (Portais, 1983, pág. 61). Los Incas invadieron el territorio de las culturas que ya se encontraban consolidadas en territorio ecuatoriano de una manera brutal, imponiendo nuevas organizaciones jerárquicas, cultura, idioma, ideologías, divinidades, entre otras formas de esclavitud (Portais, 1983, pág. 68).

Basándose en el control político y económico que desarrolló esta civilización se presume que ellos ya tenían un preconcepto o una idea de lo que hoy en día se denomina ordenamiento del territorio; pues procuraban de distintas maneras el óptimo uso de los recursos del entorno geográfico (Portais, 1983, pág. 71).

Sin embargo, pese a la voluntad de organización y de control del territorio por parte de Los Incas, Barbara Price considera que esta civilización no tendía a la urbanización, pues su nivel de complejización social era pobre y tendían a un patrón de

asentamiento disperso (Rebolledo, 1985, pág. 34); además, en las ciudades no se concentraban todos los ingresos, pues, estos eran distribuidos a lo largo de las vías de comunicación en depósitos estatales (tambos y colcas¹⁹) provocando que se modificara de manera poco significativa la relación campo-ciudad (Rebolledo, 1985, pág. 35).

2.3.2. Desarrollo del sistema urbano a partir de la colonización

A la llegada a territorio ecuatoriano, los españoles se encontraron con construcciones que aparentaban ser centros administrativos; sirviéndose de esa infraestructura para fundar la ciudad administrativa española de Quito, en 1535 y consecutivamente numerosas ciudades más que respondían a la voluntad de los españoles de establecer sólidos puntos de apoyo, y asegurar la comunicación entre las ciudades y la metrópoli (Portais, 1983, pág. 79).

Esto repercutió en la modificación de la estructura socioeconómica, con una nueva estratificación social y en la ocupación del suelo, creando la segregación espacial entre la ciudad española y las áreas rurales, ocupadas por la población indígena.

El ámbito rural se transformó en el espacio productor de alimentos para las ciudades coloniales, de materias primas para el mercado europeo, así como una fuente inagotable de abastecimiento de mano de obra barata (Rebolledo, 1985, pág. 38).

Es meritorio resaltar que, todas las ciudades, cualesquiera que haya sido su categoría, se construyeron bajo el mismo modelo urbanístico; es decir, según un plano

¹⁹Los tambos cumplían la función de posadas o lugares de alojamiento para las tropas o funcionarios del Estado y las colcas eran depósitos estatales construidos en los principales centros administrativos con el fin de almacenar diversos recursos obtenidos mediante la mita (Espinoza & Espinoza, 2009).

en damero²⁰. Dejando arraigada la morfología de la ciudad, donde se diseñaba las calles cortadas por otras en ángulos rectos, a partir de una plaza central donde a sus alrededores se construían edificios de ostentación y estructuras religiosos (Portais, 1983, pág. 82).

Por lo recopilado se puede concluir que; los ejes urbanos se modificaron de acuerdo al determinante de las exportaciones de materias primas; esto claramente se puede percibir en el territorio ecuatoriano donde una ciudad quita importancia a otra e incrementa su desarrollo por tener mayor vinculación al producto exportable demandado mundialmente (Rebolledo, 1985, pág. 39).

Para el inicio de la colonización las ciudades que sobresalen son; Quito, primera ciudad española y centro administrativo más importante de la región y Cuenca, debido la explotación minera; de esta manera se explica el mayor crecimiento y desarrollo de Cuenca frente a Guayaquil, para esta época (Rebolledo, 1985, pág. 40). Para finales del siglo XVIII, Quito comienza a perder su primacía como principal centro urbano de la región a nivel demográfico y económico, pues, Guayaquil, gracias al auge cacaotero, se incorpora rápidamente al mercado capitalista mundial (Rebolledo, 1985, pág. 43).

La caída en la producción obrajera, las reformas borbónicas y la invasión de la manufactura textil europea de menor costo, implicó que aumente la migración campesina hacia la Costa, abandonando las relaciones de trabajo servil de la Sierra, por relaciones salariales (Rebolledo, 1985, pág. 41).

²⁰ Este plano es el resultado de un trazado planificado a base al cruce de calles perpendiculares. Se usó frecuentemente para el trazado de los ensanches urbanos del Siglo XIX y la planificación siguiente. Esta forma se acomoda fácilmente a las necesidades de parcelación y extensión en el espacio.

Tabla N. °2

Crecimiento demográfico de las principales ciudades ecuatorianas 1580-1982

Años	Habitantes		
	Quito	Guayaquil	Cuenca
1580	400	100	80
1630	3000	400	500
1778-80	28000	6000	12936
1825-30	35000	12000	9342
1844-57	36000	25000	-
1892	40000	45000	30000
1900-04	48000	73515	-
1920	70000	92000	-
1933	123000	127000	-
1941	180000	200000	-
1950	209932	258966	-
1962	354764	510804	-
1974	597133	814064	-
1982	858736	1175276	-

Fuente: (Rebolledo, 1985, pág. 42)

Elaborado por: Bryan Márquez

En la tabla N. °2, se observa que para inicios del siglo XX se puede identificar la urbanización bicéfala en el Ecuador; con dos centros urbanos importantes; Quito como sede del poder político administrativo; y por otro lado, Guayaquil como principal eje económico del país por la exportación de productos tropicales al mercado mundial.

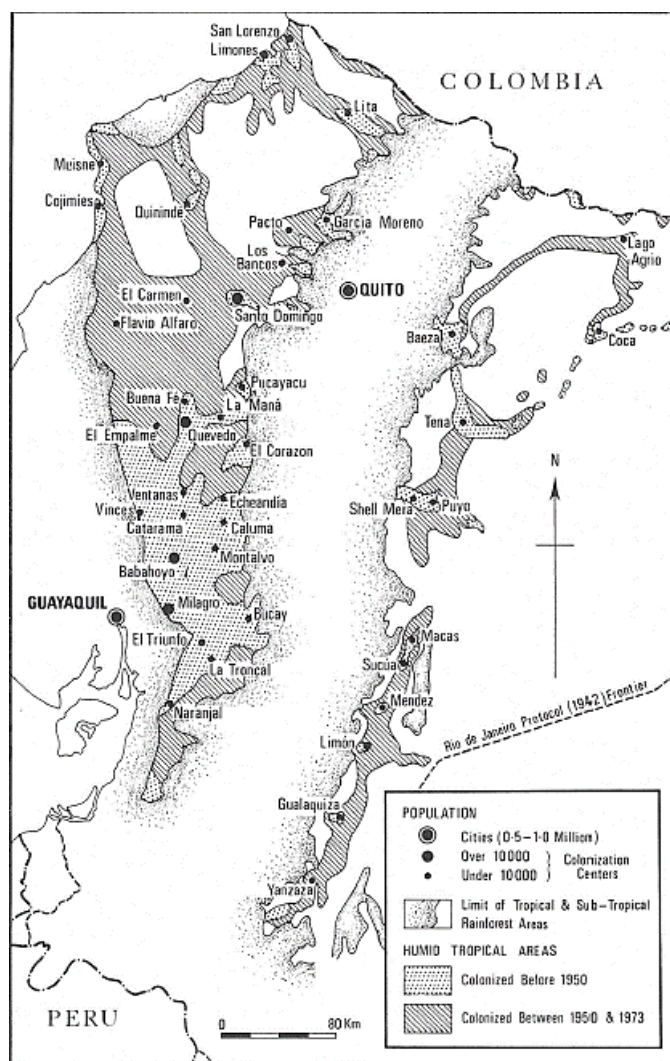
Para la década de los sesenta denota el crecimiento de la población de Guayaquil, superando a la de Quito con aproximadamente el doble de la población; esto debido a la desintegración de las estructuras agrarias tradicionales que se daban en la Sierra; además del nacimiento de astilleros navales, los cuales eran construidos de la madera que era conseguida de las cuencas del río Guayas, la que era la región forestal meridional más importante de la Costa del Pacífico (Portais, 1983, pág. 82).

En cuanto a la colonización de la RAE, se puede mencionar ciertas ciudades fundadas desde los primeros años de la conquista para la búsqueda de oro: al pie de las estribaciones amazónicas de los Andes: Baeza, Ávila, Archidona, Menzoza, Sevilla de Oro, Logroño, Zamora, Valladolid, Jaén, y por las estribaciones de occidentales Zaruma (Portais, 1983, pág. 82),

Durante la época de la República se implementan una serie de políticas tanto económicas como sociales que junto con los booms de los distintos productos de exportación como; el del cacao (con su cúspide en los años de 1920), el bananero (desde 1950 hasta 1960) y el del petróleo (el cual tuvo su máximo esplendor en 1970), incidieron en el crecimiento acelerado del desarrollo de las urbes en distintas ciudades del país (Bromley, 2006, pág. 15).

Imagen N. °2

Principales centros de colonización del Ecuador



Fuente: (Bromley, 2006, pág. 18)

En la imagen N. °2 se puede apreciar como el boom del cacao y del banano permitieron la colonización a lo largo de las zonas húmedas tropicales (Bromley, 2006, pág. 15); mientras que el boom del petróleo aceleró la colonización de la amazonia gracias a la apertura de vías para el transporte del crudo (Bromley, 2006, pág. 23).

Es importante mencionar como el Gobierno Nacional jugó un rol importante en lo que se refiere a la formulación e implementación de programas de colonización; creando para el año de 1964 el IERAC²¹, tras la proclamación de la primera ley de reforma agraria en el país, donde la presión demográfica por la migración campo – ciudad en búsqueda de nuevas y mejores oportunidades laborales dio apertura a la redistribución de tierras.

El IERAC se hizo cargo de las funciones que eran competencia del Instituto Nacional de Colonización; para complementar este proyecto del gobierno, en 1978 se crea el INCRAE²² que complementa las actividades del IERAC en la RAE (Bromley, 2006, pág. 24).

Todos estos antecedentes dan cuenta de que Ecuador se ha desarrollado siendo un país dependiente dentro de la lógica globalizante del capitalismo; siendo productor de metales, manufacturero y productor de materias primas para el mercado mundial internacional.

A continuación se presentan varias tablas que permiten apreciar de manera clara como la población ha ido creciendo en las distintas épocas en cada región del país. En la tabla N. °3 se puede observar el espontáneo crecimiento demográfico urbano que tuvo la RAE durante el periodo de 1974-1982 con una tasa de 10,84 %. Por otro lado, en la tabla N. °4, se observa que la población rural en la RAE tuvo la tasa más alta de crecimiento (7,28 %) durante el periodo de 1962-1974; y en la tabla N. °5 y gráfico N. °3 se muestra la tasa crecimiento a lo largo del tiempo, a nivel nacional.

²¹ Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización

²² Instituto de Colonización de la Región Amazónica Ecuatoriana

Tabla N. °3

**Tasa de crecimiento intercensal de la población
urbana total del Ecuador, por regiones**

	Sierra	Costa	RAE	Insular	Nacional
1950-1962	3,58%	5,89%	5,23%	-	4,73%
1962-1974	4,17%	4,69%	6,87%	-	4,47%
1974-1982	4,17%	4,82%	10,84%	7,62%	4,85%
1982-1990	3,48%	3,71%	6,82%	7,23%	3,57%
1990-2001	2,51%	3,15%	6,12%	6,24%	2,55%
2001-2010	2,02%	2,29%	4,31%	2,94%	2,24%

Fuente: INEC, 2010
Elaborado por: Bryan Márquez

Tabla N. °4

**Tasa de crecimiento intercensal de la población
rural total del Ecuador, por regiones**

	Sierra	Costa	RAE	Insular	Nacional
1950-1962	1,37%	3,10%	3,80%	4,79%	2,12%
1962-1974	1,81%	2,58%	7,37%	-	2,24%
1974-1982	0,99%	0,44%	3,72%	-0,39%	0,08%
1982-1990	0,37%	0,31%	4,05%	1,07%	0,58%
1990-2001	1,87%	0,15%	1,95%	3,93%	0,75%
2001-2010	1,63%	0,99%	2,74%	5,27%	1,47%

Fuente: INEC, 2010
Elaborado por: Bryan Márquez

Tabla N. °5

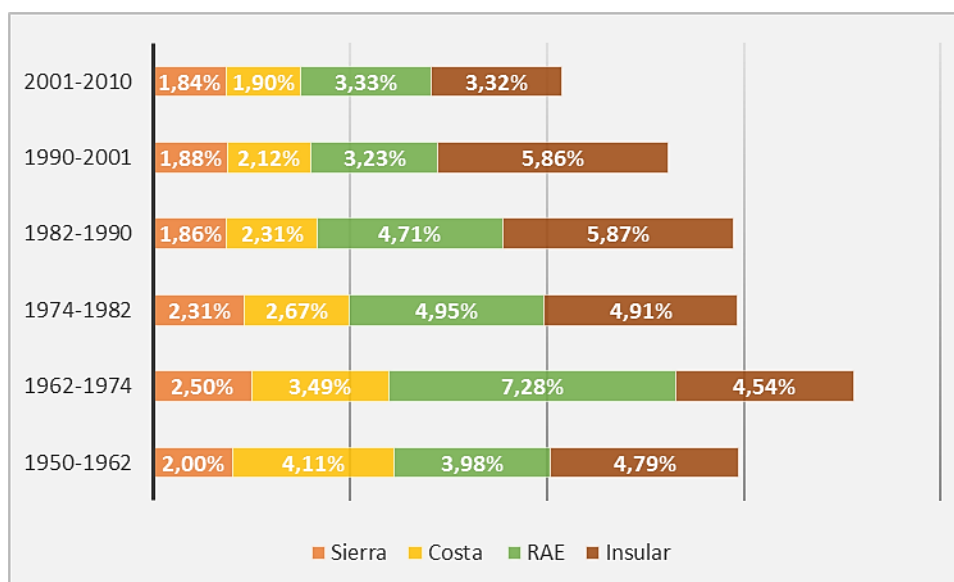
Tasa de Crecimiento Intercensal de la población total del Ecuador, por regiones

	Sierra	Costa	RAE	Insular	Nacional
1950-1962	2,00%	4,11%	3,98%	4,79%	2,96%
1962-1974	2,50%	3,49%	7,28%	4,54%	3,10%
1974-1982	2,31%	2,67%	4,95%	4,91%	2,62%
1982-1990	1,86%	2,31%	4,71%	5,87%	2,19%
1990-2001	1,88%	2,12%	3,23%	5,86%	2,05%
2001-2010	1,84%	1,90%	3,33%	3,32%	1,95%

Fuente: INEC, 2010
Elaborado por: Bryan Márquez

Gráfico N. °3

Tasa de crecimiento intercensal de la población total del Ecuador, por regiones



Fuente: INEC, 2010
Elaborado por: Bryan Márquez

CAPÍTULO III

CARACTERÍSTICAS Y ANÁLISIS DEL ÁREA DE ESTUDIO

3.1. Contexto histórico

3.1.1. Petróleo en la Amazonía

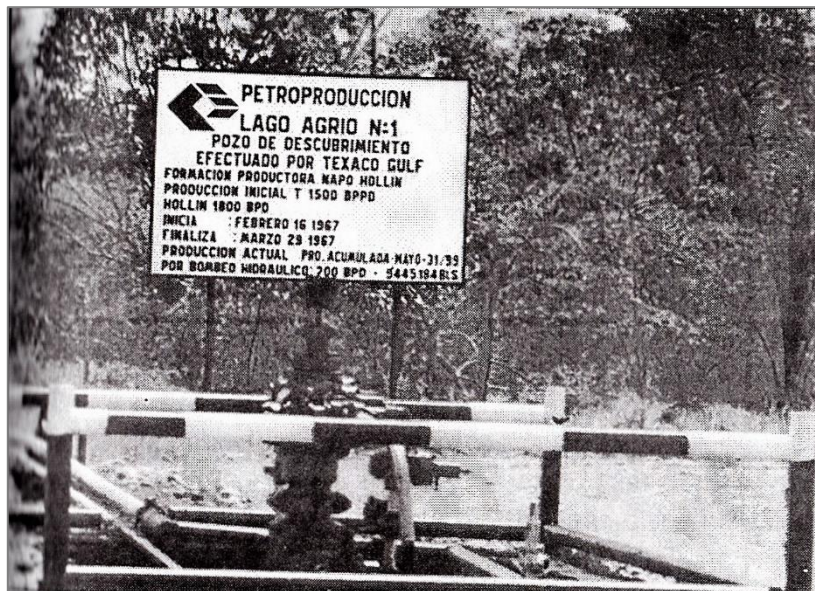
En la década de 1960, el austriaco Howard Steven Strouht traspasa la compañía “Minas y Petróleos” al consorcio Texaco-Gulf; en 1964 la Junta Militar de entonces entrega al mismo consorcio una concesión de 1,4 millones de hectáreas. Sin embargo, en 1965, esta área se redujo a 500.000 hectáreas para exploración y 250.000 para explotación (EP PETROECUADOR, 2013, pág. 21).

El consorcio obtuvo resultados en el año de 1967, con la perforación del pozo N. °1, cuya estructura perforadora fue bautizada como “Lago Agrio” (ver imagen N. °3); esta se convirtió en el centro de operaciones de otras estructuras ya identificadas como: Shushufinfi, Joya de los Sachas y los pozos Aguarico (Añazco, 2000, pág. 125).

Para ese momento el centro administrativo del consorcio se encontraba, provisoriamente, en Santa Cecilia, ya que esta disponía de pista aérea, conectando Quito-Shell-Mera. Para mediados del año 1969, debido a las intensas actividades extractivas y administrativas, se inicia la construcción de un moderno complejo administrativo y habitacional para el Consorcio junto al sector adyacente al pozo Lago Agrio N. °1; sustituyendo así al campo provisional ubicado en Santa Cecilia (Añazco, 2000, págs. 125-127).

Imagen N. °3

Primer pozo perforado por el Consorcio Texaco-Gulf



Fuente: (Añazco, 2000)

Además de esas obras, consecutivamente se sumaban otras más: la construcción del aeropuerto de Lago Agrio, la carretera Troncal Quito-Lago Agrio-Coca, el oleoducto transecuatoriano Coca-Lago Agrio-Balao, puentes sobre los ríos: Salado, Aguarico 1 y 2, Coca y el Napo. A un ritmo acelerado, todas estas estructuras fueron edificadas a fines de 1971, debido a la urgencia del Consorcio. Confirmando así la primera agresión a la selva virgen de la zona (Añazco, 2000, págs. 125-128).

3.1.2. Proyecto de la Cooperativa Nueva Loja

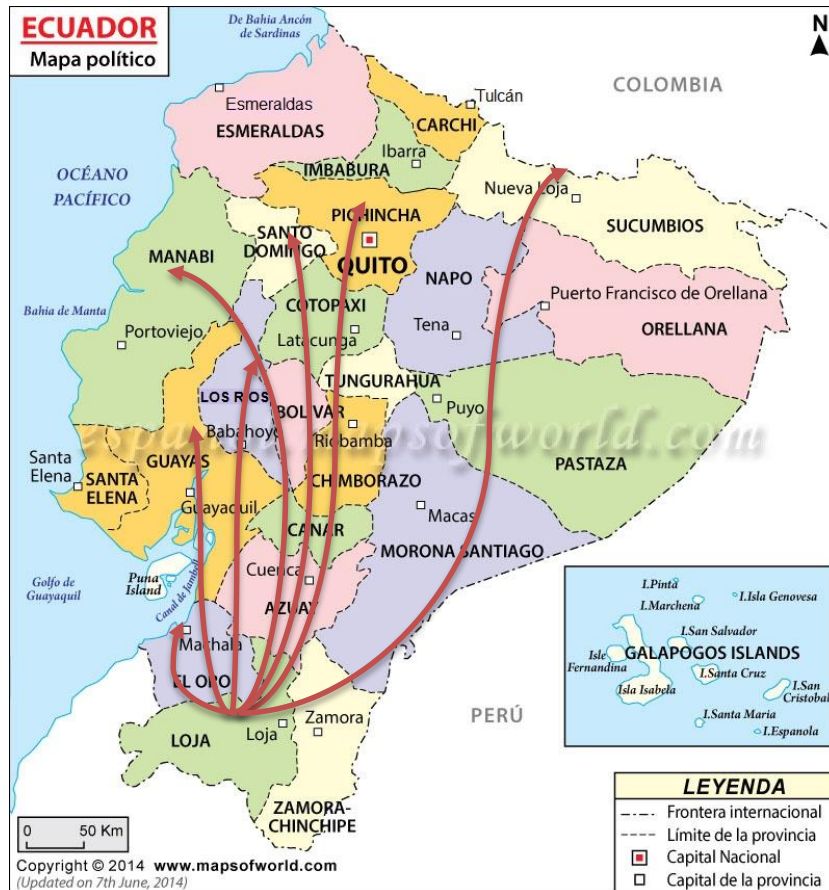
El conjunto de acontecimientos brevemente relatados anteriormente, abre paso y facilita la colonización a la RAE, a la zona de estudio: Nueva Loja-Lago Agrio (Ryder & Brown, 2000, pág. 519).

La inestabilidad política y económica, acompañada por las sequías, dio lugar a que los ciudadanos, en su mayoría del área rural, de la provincia de Loja y de otros lados del país, inicien la búsqueda de un futuro mejor en diferentes partes de las regiones del territorio ecuatoriano. (Ryder & Brown, 2000, pág. 520).

En la imagen N. °4, se aprecia los lugares a donde la población de la provincia de Loja decidieron emigrar fueron principalmente las provincias de: El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí, Napo (actualmente Sucumbíos), Pichincha y Santo Domingo (Ryder & Brown, 2000, pág. 520).

Imagen N. °4

Migraciones desde la provincia de Loja



Fuente: (Maps of World, 2014)
Elaborado por: Bryan Márquez

Jorge Añazco Castillo, militar, funcionario y comerciante, en el año de 1969, organiza la Pre Cooperativa Agropecuaria Nueva Loja, la cual estaba compuesta por emigrantes lojanos radicados en El Carmen y Santo Domingo; junto con ellos decide colonizar las tierras baldías del Estado ubicadas al nororiente del país (Torres J. , 2014, pág. 2).

En la imagen N. °5, se muestra como el primer contingente parte el día dos de diciembre del año 1969 desde Santo Domingo rumbo a Shell, posteriormente se dirigen hacia Santa Cecilia, al destacamento militar, donde se les facilitó hospedaje y alimentación desde el cuatro hasta el ocho de diciembre; desde donde partirían, en canoa, hacia su último destino.

Imagen N. °5

**Logística El Carmen - Santo Domingo - Shell –
Santa Cecilia**



Fuente: (Maps of World, 2014)

Elaborado por: Bryan Márquez

Es importante señalar que la movilización del primer contingente, y de los siguientes, fue gestionada por el Ministerio de Defensa, facilitando 16 vuelos especiales, entrada-salida (Santo Domingo- Shell- Santa Cecilia.), para los colonos que portaran el carné de la cooperativa. (Añazco, 2000, págs. 136-138).

3.1.3. Fundación de Nueva Loja

Para el veintiséis de diciembre de 1969, los primeros colonos luego de haber desbrozado la enmarañada selva, lograron establecerse y fundar el “Centro Cívico Nueva Loja”, en las doscientas hectáreas destinadas (Torres J. , 2014, pág. 2).

3.1.4. Parroquia Nueva Loja

Para inicios del mes de febrero de 1970, con la llega del segundo contingente de colonos y el arribo de cuatro voluntarios del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos junto con el padre Carmelita Alfredo Cueva, se intensifican las actividades en Nueva Loja (Añazco, 2000, pág. 158).

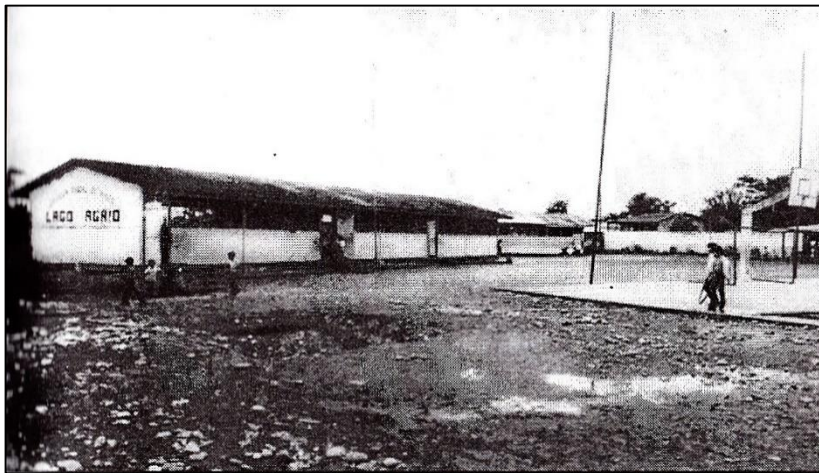
Primeramente se identificó los ejes principales del Centro Cívico Nueva Loja; cuya gran avenida debería tener un parterre central con un carril a cada costado; con la “Avenida Gran Colombia” y “Avenida Quito”, como las principales avenidas (Torres J. , 2014, pág. 3).

Posteriormente se inicia la planificación del sector urbano, por parte de los futuros residentes; midiendo y trazando manzanas para lotizar y distribuir los solares a cada uno de los socios. De igual manera, en el sector rural se designó, a cada uno de los socios, una finca de cincuenta hectáreas, aproximadamente, con doscientos cincuenta metros de frente y dos mil metros de fondo, esta extensión fue designada por el IERAC (MAG-ORSTOM-CAME, 1978, págs. 7-8).

Para finales de 1970 se calcula que Nueva Loja tenía alrededor de 100 casas (Ryder & Brown, 2000, pág. 519). Es así, que vieron la necesidad de construir la primera escuela de la zona, la Escuela “Lago Agrio” (ver imagen N. °6), la cual cubrió la educación de 79 estudiantes de la etapa de educación primaria (Añazco, 2000, pág. 158).

Imagen N. °6

Escuela "Lago Agrio", fundada en 1970



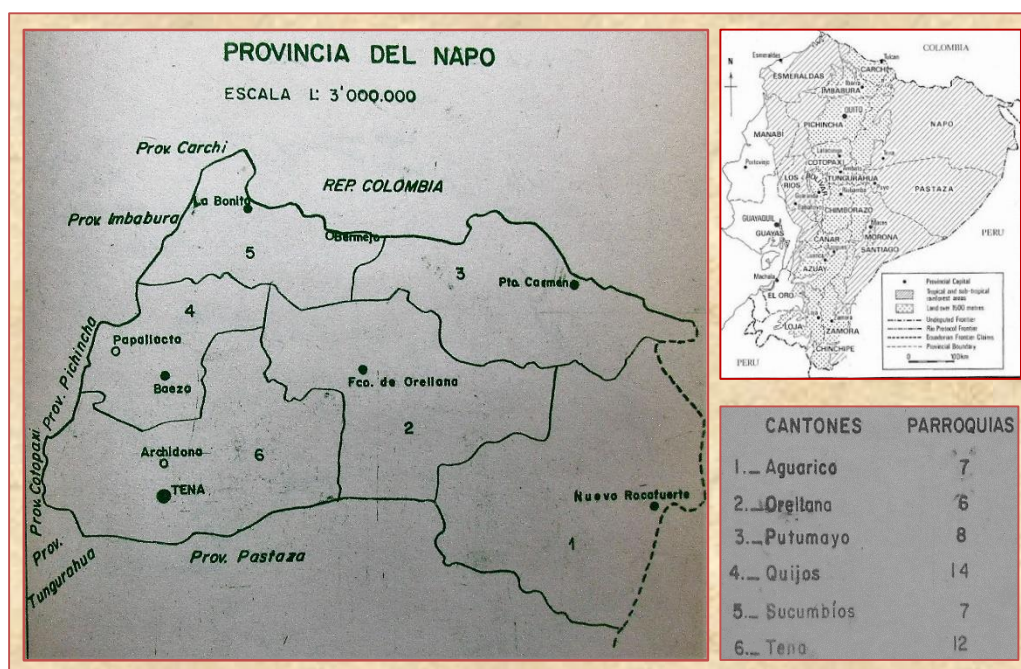
Fuente: (Añazco, 2000)

La visita del presidente de la República Dr. José María Velasco Ibarra a Nueva Loja, el día doce de febrero de 1971, permitió a los colonos mostrar el vertiginoso crecimiento físico y la evolución de las actividades que se daban en la ciudad; realizando varias peticiones, aludiendo, que esta zona sería el nudo más importante de la RAE por las diferentes vías que la atravesaban (Añazco, 2000, pág. 167).

Es así que, el treinta de abril de 1971, se expide el Decreto de Parroquialización, para que legalmente el **5 de mayo de 1971**, Nueva Loja se convierta en cabecera parroquial de Santa Cecilia (ver anexo N. °3), la cual se encontraba en el cantón Putumayo de la provincia de Napo, como muestra la imagen N° 7.

Imagen N. °7

División Política Administrativa, 1973



Fuente: INEC, 1973

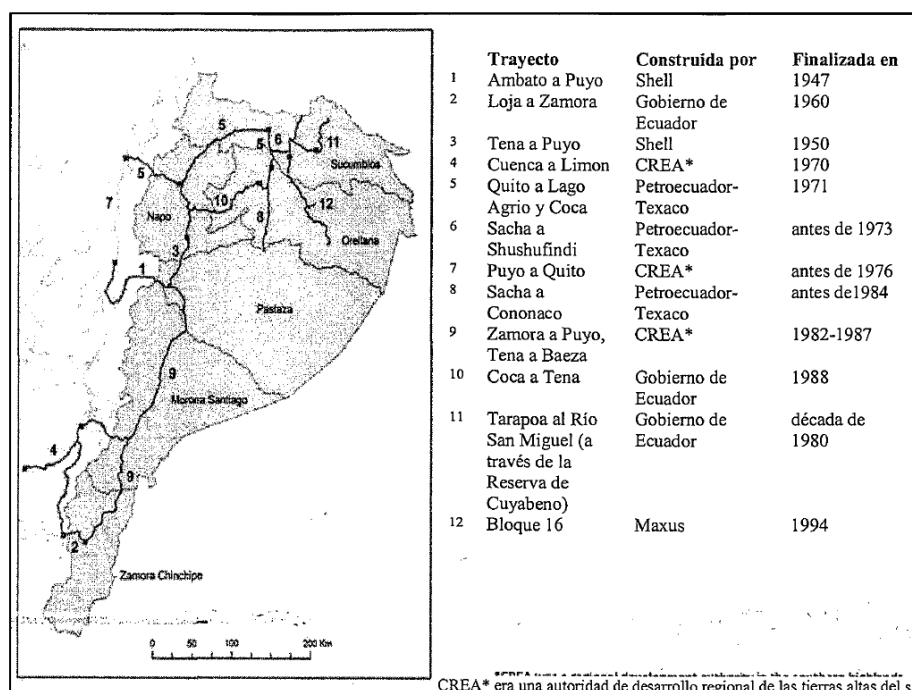
La finalización de la construcción de las vías como se muestra en la imagen N. °8, dio paso a que Nueva Loja se convierta en el año de 1971, en el punto de origen de la frontera agrícola más dinámica de la RAE (Ryder & Brown, 2000, pág. 519).

El desarrollo de la infraestructura vial amazónica, exigida por el Gobierno a las compañías petroleras extranjeras, las políticas de colonización impulsadas por el IERAC, y la emigración con tendencia al reagrupamiento en pequeños núcleos originarios de una misma provincia o poblado, impulso a que más de 500 cooperativas,

con más de 300.000 colonos, se asienten en nororiente del Ecuador entre 1970-1971 (Wasserstrom, 2011, pág. 17).

Imagen N. °8

Infraestructura vial amazónica, 1947-1994



Fuente: (Wasserstrom, 2011, pág. 21)

Por otro lado, la inestabilidad política generada por el golpe de Estado de 1972, del General Rodríguez Lara, y la reestructuración de personal del IERAC, intensificó las desavenencias existentes entre la institución y el poblado de Nueva Loja.

Pues el IERAC, da inicio a nuevos planes de colonización dirigida, prohíbe nuevas construcciones en Nueva Loja y exige a sus habitantes trasladarse a la nueva ciudad petrolera, “Puerto Aguarico”, la cual inició su construcción del complejo administrativo y a las obras de infraestructura básica, a orillas del río Aguarico, en 1972 (Añazco, 2000, pág. 178).

Nuevamente la llegada de la máxima autoridad, el General Rodríguez Lara, apaciguó los ánimos de los colonos en contra del IERAC. Llegando al consenso mediante el comisionado General Montesinos, el cual conjuntamente con los dirigentes de la cooperativa acordaron la estabilidad del centro poblado y la dotación de luz y agua, pero de ningún servicio más (Añazco, 2000, págs. 190-191).

Para 1972, también se presentó la necesidad de un establecimiento de ciclo básico para que los estudiantes de la escuela Lago Agrio continúen sus estudios de secundaria. Lo que llevó a que los habitantes de Nueva Loja, conjuntamente con la Misión Carmelita, construyeran el colegio "Pacífico Zambrano" (ver imagen N. °9) (Añazco, 2000, pág. 188).

Imagen N. °9

Colegio "Pacífico Zambrano", inaugurado en 1972

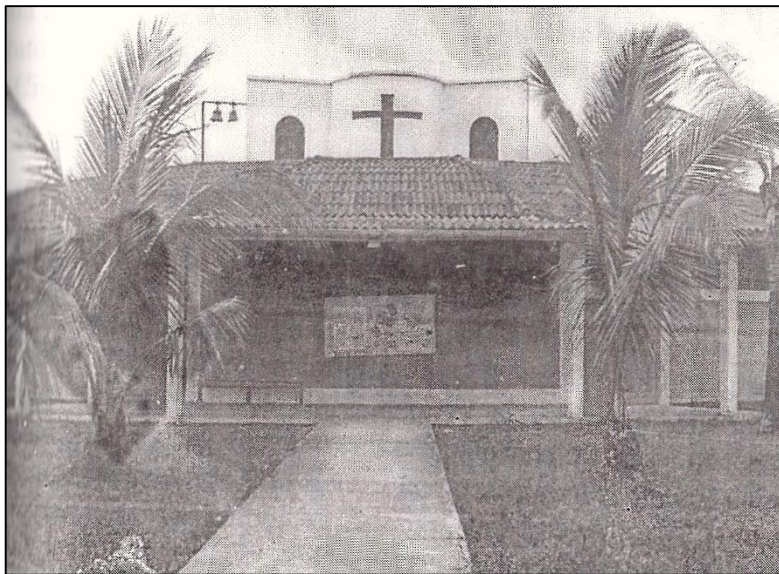


Fuente: (Añazco, 2000)

Es importante mencionar que para el año de 1974 se construye el centro religioso y político más importante de la población de Nueva Loja, la iglesia parroquial “Nuestra Señora del Cisne” (ver imagen N. °10), donde se llevaron a cabo las reuniones que han logrado que la ciudad, hoy en día, sea considerada a nivel local y regional (Añazco, 2000, pág. 194).

Imagen N. °10

Iglesia Parroquial "Nuestra Señora del Cisne", 1974



Fuente: (Añazco, 2000)

3.1.1. Nueva Loja, ciudad petrolera del Ecuador

Finalmente para 1974, se establece la nueva capital petrolera “Puerto Aguarico”, planificada por el IERAC y el Ministerio de Obras Públicas. Sin embargo, esa denominación, expropiada de la ciudad de Nueva Loja, retorna a la misma luego de que el 7 de julio, del mismo año, fuertes precipitaciones provoquen el desborde del río Aguarico, arrastrando las casas de los colonos y el puente, fracturando un tramo del SOTE e inundando los campamentos y centros poblados.

De igual manera, las inundaciones arrasaron con la maquinaria e infraestructura de la nueva ciudad petrolera, "Puerto Aguarico", dada por fulminado el proyecto del IERAC (Añazco, 2000, pág. 196).

3.1.2. Nueva Loja, cabecera cantonal de Lago Agrio

La ubicación geográfica, los recursos naturales, el constante crecimiento de la población y la expansión de las ciudades del nororiente ecuatoriano, pero sobre todo, el desentendimiento del Gobierno Central ante los problemas de infraestructura, salud y convivencia de los centros poblados; lleva a plantearse a los Municipios de la provincia del Napo, aspirar a la cantonización de Lago Agrio; aludiendo que la creación del cantón, proyectándose bajo un nuevo marco jurídico competente, potenciará el desarrollo de Napo Central (Añazco, 2000, págs. 206-208).

Es así que; se propone una reunión con todos los interesados con el fin de armar el plan de propuesta. Siendo elegida para el evento, en 1975, la ciudad de Nueva Loja – Lago Agrio por ser el lugar con mayor densidad poblacional y el centro geográfico del alto y bajo Napo. Adquiriendo la denominación, desde aquella reunión, como el

lugar donde se planteaban las propuestas y se daban las resoluciones ya no solamente de la ciudad sino de las parroquias y comunas aledañas (Añazco, 2000, págs. 206-208).

Finalmente para el once de julio de 1979, bajo Decreto Supremo, se crea el cantón Lago Agrio, como centro rector de desarrollo de nuevos pueblos, el cual, mediante su propio marco jurídico buscará tomar las mejores decisiones en beneficio de todos los habitantes del cantón (ver anexo N. °4).

3.1.1. Nueva Loja, capital de la provincia de Sucumbíos

Para 1984, las autoridades de las municipalidades de la provincia de Napo y de otras provincias, se reúnen constantemente durante el año, con el fin de proponer la creación de la quinta provincia de la RAE, “Sucumbíos”. Aduciendo que por la ubicación geográfica estratégica y la importancia de los recursos naturales de la zona, se precisa de un nuevo reordenamiento jurisdiccional del territorio, apropiado para el próspero desarrollo en los ámbitos espacial y social de la zona.

Sin embargo, ahora no solo los trámites burocráticos se interpusieron al proyecto, sino que la naturaleza en un evento impredecible, menguó el sueño de provincialización; el 4 de marzo de 1987, un sismo sacude a las provincias de Imbabura, Pichincha y Napo; dejando más de mil pérdidas humanas e importantes daños de infraestructura con costes económicas graves.

Años más tarde, y gracias a la solidaridad manifestada por Colombia, Venezuela, Perú, Argentina, Brasil, Chile entre otros más del mundo. Ecuador logra reponerse de la catástrofe; y se retoman las gestiones de provincialización (Añazco, 2000, págs. 206-208).

Luego de determinar que efectivamente, la estratégica configuración limítrofe, el crecimiento de bienes y servicios por parte de los asentamientos del nororiente de la provincia del Napo, la inmensa riqueza petrolera y minera y la localización de los yacimientos petrolíferos. Se encontró acertada la petición de un reordenamiento jurisdiccional del territorio en esta zona de la Amazonía.

Concluyendo finalmente, mediante Decreto Legislativo, sancionado el 13 de febrero de 1989, la creación de la provincia de Sucumbíos como unidad político administrativa, integrada por los cantones: Sucumbíos, Gonzalo Pizarro, Lago Agrio, Shushufindi y Putumayo. Siendo la capital de la provincia de Sucumbíos la ciudad de Nueva Loja (ver anexo N. °5).

Con la creación de la provincia en febrero de 1989, paralelamente se crea la instancia administrativa autónoma para gobernar la nueva jurisdicción, el Consejo Provincial de Sucumbíos, cuyo primer Prefecto Provincial fue el señor Jorge Añazco Castillo, quien duró en funciones hasta 1992 (Gobierno Autónomo Provincial Sucumbíos, 2014).

Tabla N. °6

Cuadro síntesis de los hitos históricos del nororiente ecuatoriano

Año	Eventos
1967	<ul style="list-style-type: none"> • Perforación del pozo Lago Agrio N. °1, 16 de febrero • Lago Agrio se convierte en el centro de operaciones de otras estructuras petroleras ya identificadas.
1969	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción del aeropuerto de Lago Agrio, la carretera Troncal Quito-Lago Agrio-Coca, el SOTE, y de los puentes sobre los ríos: Salado, Aguarico 1 y 2, Coca y el Napo. • Colonización de la RAE por parte de sectores vulnerables de la sociedad en búsqueda de un futuro con mejores oportunidades. • Salida del primer contingente de colonos de la pre cooperativa Nueva Loja; logística: El Carmen-Santo Domingo-Shell-Santa Cecilia • Esbozo de los planos de la nueva ciudad petrolera del Ecuador "Puerto Aguarico", por parte del MTOP. • El 26 de diciembre se fundada la ciudad de Nueva Loja
1970	<ul style="list-style-type: none"> • El 6 de febrero arriba del segundo contingente de colonos hacia la ciudad de Nueva Loja • Llegada de cuatro voluntarios del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos y del padre Carmelita Alfredo Cuervo
1971	<ul style="list-style-type: none"> • El 30 de abril se expide el Decreto de parroquialización y el 5 de mayo, Nueva Loja pasa a ser la cabecera parroquial de la parroquia Santa Cecilia
1972	<ul style="list-style-type: none"> • Golpe de Estado por parte del General Rodríguez Lara • Proyectos de colonización dirigida por parte del IERAC • Inicio de la construcción de la nueva ciudad petrolera a orillas del río Aguarico • Prohibiciones y restricciones para la ciudad de Nueva Loja
1973	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la Junta Pro- Mejoras por parte de varias organizaciones y cooperativas de las distintas partes de la RAE
1974	<ul style="list-style-type: none"> • El 7 de julio, fuertes precipitaciones provocaron el desborde del río Aguarico, arrastrando las casas de los colonos y el puente, fractura de un tramo del SOTE, inundación de campamentos y centros poblados. • Las inundaciones arrasaron con la maquinaria e infraestructura de la nueva ciudad petrolera "Puerto Aguarico", dado por fulminado el proyecto del IERAC
1976	<ul style="list-style-type: none"> • El General Rodríguez Lara es sustituido por el Consejo Supremo de Gobierno
1979	<ul style="list-style-type: none"> • El 11 de julio bajo Decreto Supremo se crea el cantón Lago Agrio, y Nueva Loja pasa a ser su cabecera cantonal. • Instauración del BNF Nueva Loja
1984	<ul style="list-style-type: none"> • El Ing. León Febres Cordero es electo presidente de la República del Ecuador.
1987	<ul style="list-style-type: none"> • El 4 de marzo un sismo sacude a las provincias de Imbabura, Pichincha y Napo; dejando más de mil pérdidas humanas e importantes daños en infraestructura con costes económicas graves
1989	<ul style="list-style-type: none"> • El 13 de febrero bajo Decreto Legislativo se crea la provincia de Sucumbíos, siendo Nueva Loja la capital provincial
1998	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprueba la Ordenanza de delimitación del perímetro urbano de la ciudad de Nueva Loja

Elaborado por: Bryan Márquez

3.2. Localización, extensión y límites

3.2.1. Ubicación

A continuación se describe la localización de la ciudad de Nueva Loja, de acuerdo a la división político administrativa del territorio nacional.

- Respecto al Ecuador: se encuentra en la zona nororiental.

Imagen N. °11

Ubicación del área de estudio respecto al Ecuador

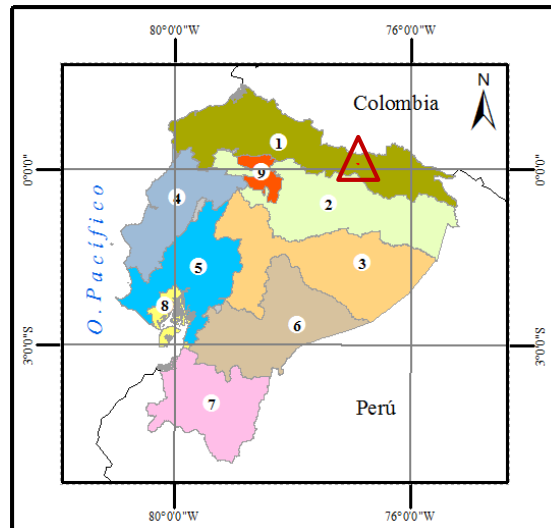


Elaborado por: Bryan Márquez

- Respecto a la zona de planificación: Nueva Loja pertenece a la zona de planificación Norte (1).

Imagen N. °12

Ubicación del área de estudio respecto a la zona de planificación

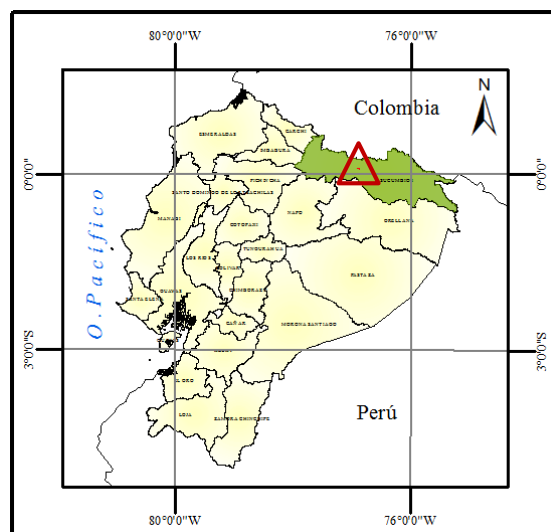


Elaborado por: Bryan Márquez

- Respecto a la provincia: Nueva Loja pertenece a la provincia de Sucumbíos.

Imagen N. °13

Ubicación del área de estudio respecto a la provincia

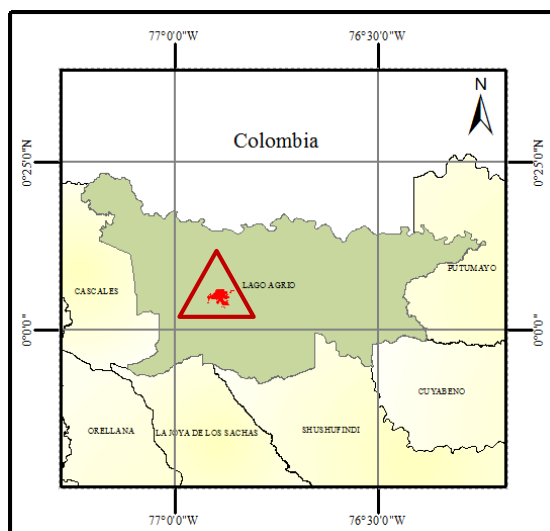


Elaborado por: Bryan Márquez

- Respecto al cantón: Nueva Loja, forma parte del catón Lago Agrio.

Imagen N. °14

Ubicación del área de estudio respecto al cantón



Elaborado por: Bryan Márquez

- Respecto a la parroquia (ver mapa N. °1): La ciudad de Nueva Loja se encuentra dentro de la parroquia que lleva el mismo nombre.
- Ciudad de Nueva Loja, ver mapa N. °2.

MAPA N.º1

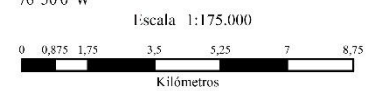
Mapa base de la parroquia Nueva Loja



Ubicación de la parroquia Nueva Loja en el Ecuador



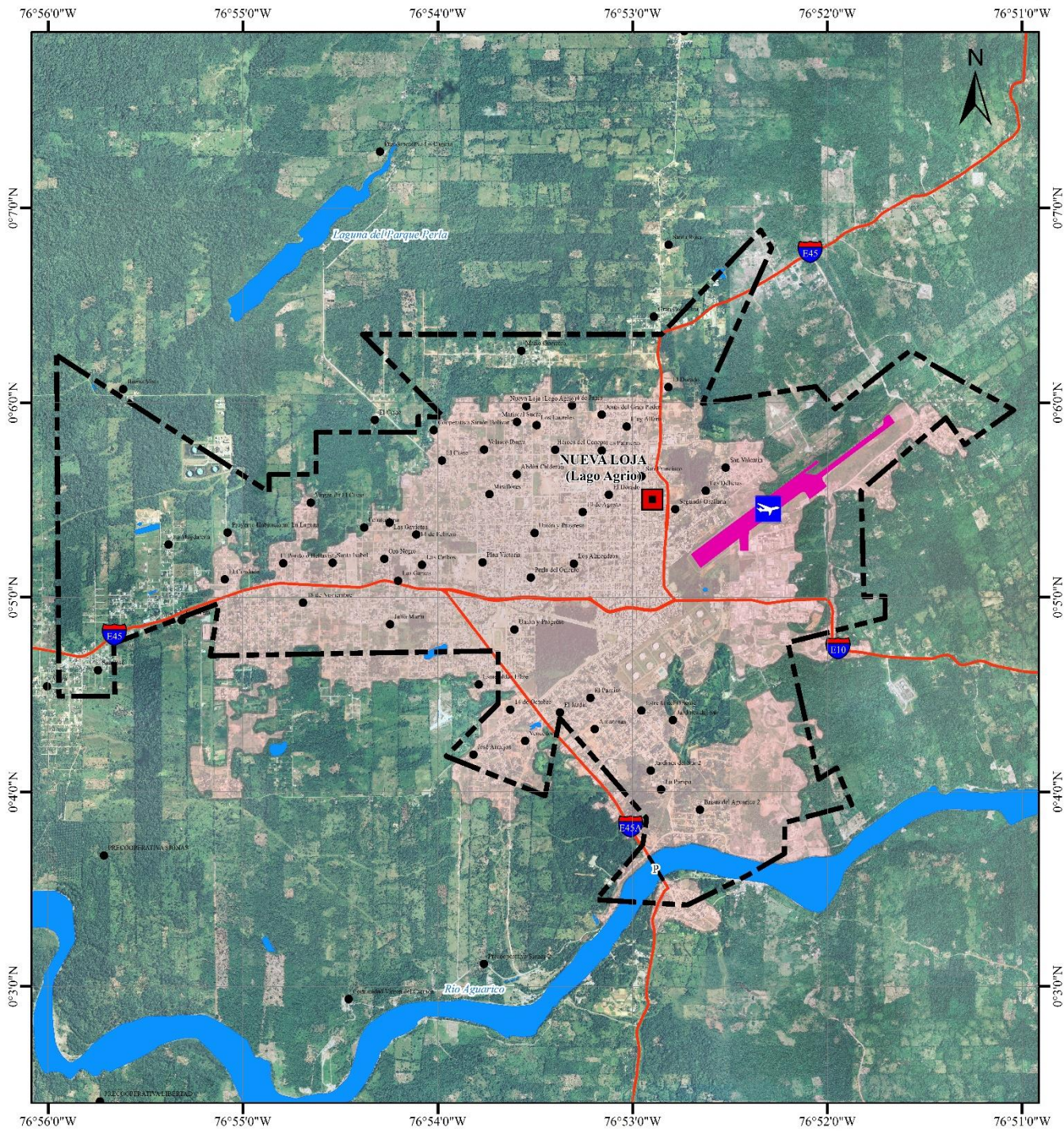
SIMBOLOGÍA	
	Límite Parroquial (2012)
	Área Urbana (2010)
	Capital Provincial
	Centro Poblado
	Aeropuerto
	Puente
	Pista de aterrizaje
	Hidrografía
	Vía Estatal



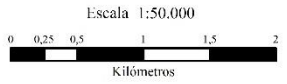
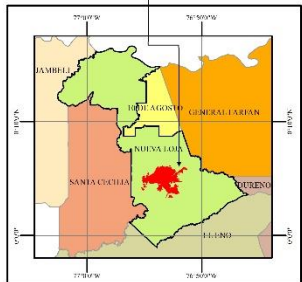
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Ciencias Geográficas	
Contiene:	Mapa Base de la Parroquia Nueva Loja
Realizado por:	Revisado por:
Bryan Márquez A.	MSc. Monserrath Mejía MSc. Soledad Vásquez MSc. Felipe Valdez
Mapa: N.º1	Fecha: Enero 2016
Fuente: SIG TIERRAS, (2009), MDI IGM, Información Territorial Geográfica 1:50000	
Datum: WGS 84	Zona: 18 Norte

MAPA N.º2

Mapa base de la ciudad de Nueva Loja



Ubicación del área de estudio en la parroquia de Nueva Loja



SIMBOLOGÍA	
	Límite Urbano 2010, Ordenanza Municipal
	Área Urbana (2010)
	Capital Provincial
	Centro Poblado
	Aeropuerto
	Puente
	Pista de aterrizaje
	Hidrografía
	Vía Estatal

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Ciencias Geográficas	
Contiene: Mapa base de la ciudad de Nueva Loja	
Realizado por: Bryan Márquez A.	Revisado por: MSc. Monserrath Mejía MSc. Soledad Vásquez MSc. Felipe Valdez
Mapa: N.º2	Fecha: Febrero 2016
Fuente: SIG TIERRAS, (2009), Ortofotografía, resolución: 50 cm IGM, Cartografía 1:5000 GADMI A. (2010), Límite Urbano, Ordenanza Sustitutiva	
Datum: WGS 84	Zona: 18 Norte

3.2.2. Extensión

La ciudad de Nueva Loja, para el 2010, tiene una superficie aproximada de 1718 hectáreas. La parroquia Nueva Loja es la cuarta parroquia más extensa respecto a la superficie del cantón Lago Agrio; sin embargo, concentra el mayor número de habitantes (ver tabla N. °7).

Tabla N. ° 7

Población y superficie del cantón Lago Agrio

Parroquia	Jurisdicción	Población (2012)	Superficie (km ²)
Nueva Loja	Urbana (Cabecera Cantonal)	55602	328
Dureno	Rural	8249	253
General Farfán	Rural	2756	520
El Eno	Rural	3315	447
Pacayacu	Rural	6292	879
Jambelí	Rural	6769	446
Sta. Cecilia	Rural	6636	234
Diez de Agosto	Rural	2125	50
Total		91744	3157

Fuente: PDOT GADMLA, 2012

Elaborado por: Bryan Márquez

3.2.3. Límites

La ciudad desde su fundación hasta el año 2010, se ha expandido aproximadamente 1518,41 hectáreas.

Debido al incesante crecimiento del área urbana, se han modificado los límites urbanos establecido en 1998. Actualmente se encuentra vigente la Ordenanza Sustitutiva 2010, la cual marca un nuevo límite urbano, los cuales pueden repasarse detalladamente en el anexo N. °3 y observar gráficamente en el mapa N. °2.

3.3. Medio Físico-Natural

3.3.1. Clima

Los factores que influyen en las condiciones climáticas, particularmente para el Ecuador son: latitud - longitud, relieve, el Océano Pacífico y las corrientes marinas.

La temperatura media anual para la región oriental es de 24 a 25°C con totales pluviométricos importantes que casi siempre superan los 3000 mm., hasta alcanzar los 6000 mm. Con los datos mencionados anteriormente y mediante la consideración de la clasificación climática del Ecuador según Pourrut Pierre; se deduce que la parroquia Nueva Loja presenta un clima: Megatérmico lluvioso (Pourrut, 1983).

3.3.2. Zona de vida

Para definir la zona de vida en la cual se encuentra la parroquia Nueva Loja, se tomará en consideración el sistema de clasificación propuesto por Leslie Holdridge, que relaciona las condiciones bioclimáticas (temperatura y precipitación), con la vegetación y la altura; estableciendo asociaciones que distinguirán al ecosistema de las demás. Considerando esa metodología, la parroquia de Nueva Loja se encuentra dentro de la Zona de Vida de Bosque Húmedo Tropical (bhT).

Teniendo en cuenta que este no es un sistema de clasificación de vegetación; se puede mencionar que la zona presenta: Bosque Natural – Pastos Plantados, Arboricultura y Pastos Naturales (Mejía Vallejo, 1998).

3.3.3. Hidrografía

La parroquia Nueva Loja se encuentra localizada dentro del área de drenaje de la cuenca del río Napo y el río Putumayo e íntegramente en las subcuencas del río Aguarico y del río San Miguel, a la cual pertenecen tramas parciales de microcuencas como las de los ríos: Aucayacu, Charapa, Conejo, Hacha, Lagarto, Pusino, San Drayacu y Taruca.

Según las características morfológicas y morfométricas, se concluye que las subcuencas y microcuencas delimitadas en el área de estudio presentan formas ovales oblongas, típicas de drenajes dendríticos²³, que cubren la mayor superficie del territorio de la parroquia. Esto permite predecir que las probabilidades de que es estos drenajes provoquen inundaciones son medianas a bajas (CONJUPAS, 2011).

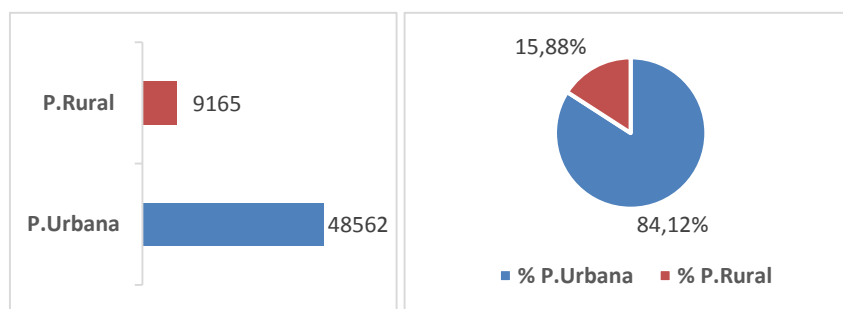
²³ Patrón de drenaje de una cuenca que se caracteriza por mostrar una ramificación arborescente en la que los tributarios se unen a la corriente principal formando ángulos agudos. Se desarrolla en suelos homogéneos, moderadamente permeables, con pendientes suaves y sin ningún tipo de control.

3.4. Población

En cuanto al ámbito demográfico resalta la concentración de la población en el área urbana (84,12 %) respecto a la rural (15,88 %); marcando una diferencia del 68,24 % entre las áreas (ver gráfico N. °4), lo que indica la tendencia que la parroquia adoptará respecto a las actividades sociodemográficas en el futuro.

Gráfico N. °4

Población del área urbana - rural de la parroquia Nueva Loja

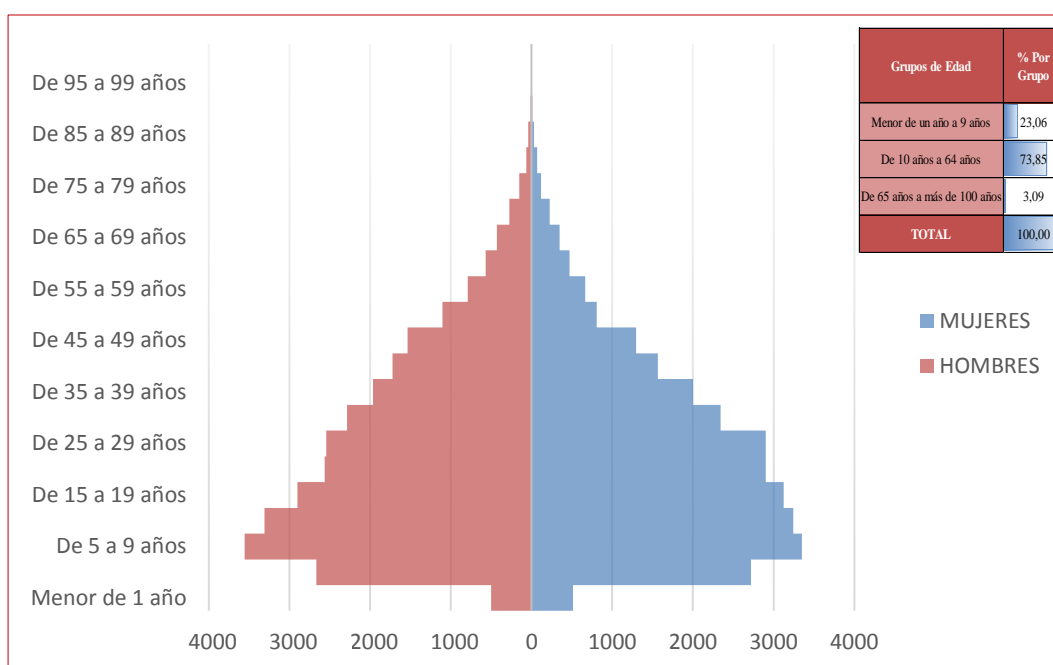


Fuente: INEC, censo 2010
Elaborado por: Bryan Márquez

En el gráfico N. °5, se puede apreciar la proporción que existe en relación hombre (50,27 %) – mujer (49,73 %) dentro de la estructura etaria de la población de la parroquia. Además, se puede identificar el predominio de población en edades menores, lo que indica una localidad con alta fecundidad, es decir una población creciente²⁴.

Gráfico N. °5

Pirámide poblacional de la parroquia Nueva Loja, 2010



Fuente: INEC, censo 2010
Elaborado por: Bryan Márquez

²⁴ En las poblaciones de alta fecundidad hay un mayor número de personas en las edades menores, por lo que la base de la pirámide es ancha; en este caso la población es denominada expansiva. (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2010)

3.5. Crecimiento y dinámica demográfica de Nueva Loja

3.5.1. Crecimiento demográfico de la parroquia Nueva Loja

Los siguientes datos estadísticos permiten distinguir el crecimiento espontáneo que tuvo la ciudad de Nueva Loja; después de casi 13 años de su fundación (1969-1982), la población se multiplicó veinte veces aproximadamente durante este período.

Tabla N. °8

Población de la parroquia Nueva Loja por año censal

	AÑO	1974	TOTAL	1982	TOTAL	1990	TOTAL	2001	TOTAL	2010	TOTAL
URBANO	Hombres	948	1762	3997	7237	6747	13165	17871	34106	24206	48562
	Mujeres	814		3240		6418		16235		24356	
RURAL	Hombres	-	-	5685	9799	7053	12368	3080	5818	4811	9165
	Mujeres	-		4114		5315		2738		4354	
	TOTAL		1762		17036		25533		39924		57727

Fuente: INEC, 2010
Elaborado por: Bryan Márquez

La tabla N. °8, muestra que hasta la década de 1980, la población de Nueva Loja se concentraba en su mayoría en el sector rural de la parroquia.

Sin embargo, después de mantener casi la misma proporción en la década de 1990; el área urbana comienza absorber y desplazar al área rural, conservando ese patrón hasta el año 2010, donde la población urbana es cinco veces mayor que la población rural.

La tabla N.º 9 y el gráfico N.º 6 corroboran lo descrito anteriormente, mostrando la tasa de crecimiento más alta de todo el tiempo durante el periodo 1974-1982, con el 17,66 %, solo de la población urbana; de igual manera se puede observar la significativa depreciación de la tasa de crecimiento en el área rural para el periodo de 1990-2010, que es de -6,86 %. Por otro lado, para el periodo 2001-2010 se distingue que la tasa de crecimiento de la población rural (5,95 %) supera a la de la urbana (3,93 %).

Tabla N.º 9

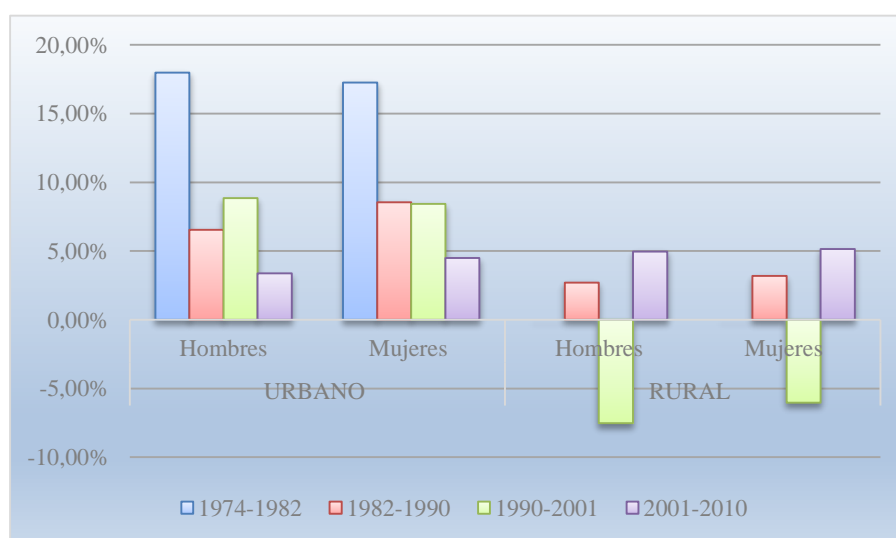
Tasa de crecimiento intercensal de la parroquia Nueva Loja

	AÑO	1974-1982	TOTAL	1982-1990	TOTAL	1990-2001	TOTAL	2001-2010	TOTAL
URBANO	Hombres	17,99%	17,66%	6,54%	7,48%	8,86%	8,65%	3,37%	3,93%
	Mujeres	17,27%		8,54%		8,44%		4,51%	
RURAL	Hombres	-	-	2,70%	2,91%	-7,53%	-6,86%	4,96%	5,05%
	Mujeres	-		3,20%		-6,03%		5,15%	
	TOTAL		28,36%		5,06%		4,06%		4,10%

Fuente: INEC, 2010
Elaborado por: Bryan Márquez

Gráfico N.º 6

Tasa de crecimiento intercensal de la parroquia Nueva Loja



Fuente: INEC, 2010
Elaborado por: Bryan Márquez

3.5.2. Expansión urbana de la ciudad de Nueva Loja

A continuación en el mapa N. °3 y la tabla N. °10 se visualiza el aumento de la superficie del área urbana durante el periodo de 1970-2010, complementando lo analizado anteriormente.

En la tabla N. °10, sobresale que el crecimiento de la superficie en cada periodo aumenta aproximadamente el doble, es decir que la superficie urbana crece poco más o menos a la par que la población.

Tabla N. °10

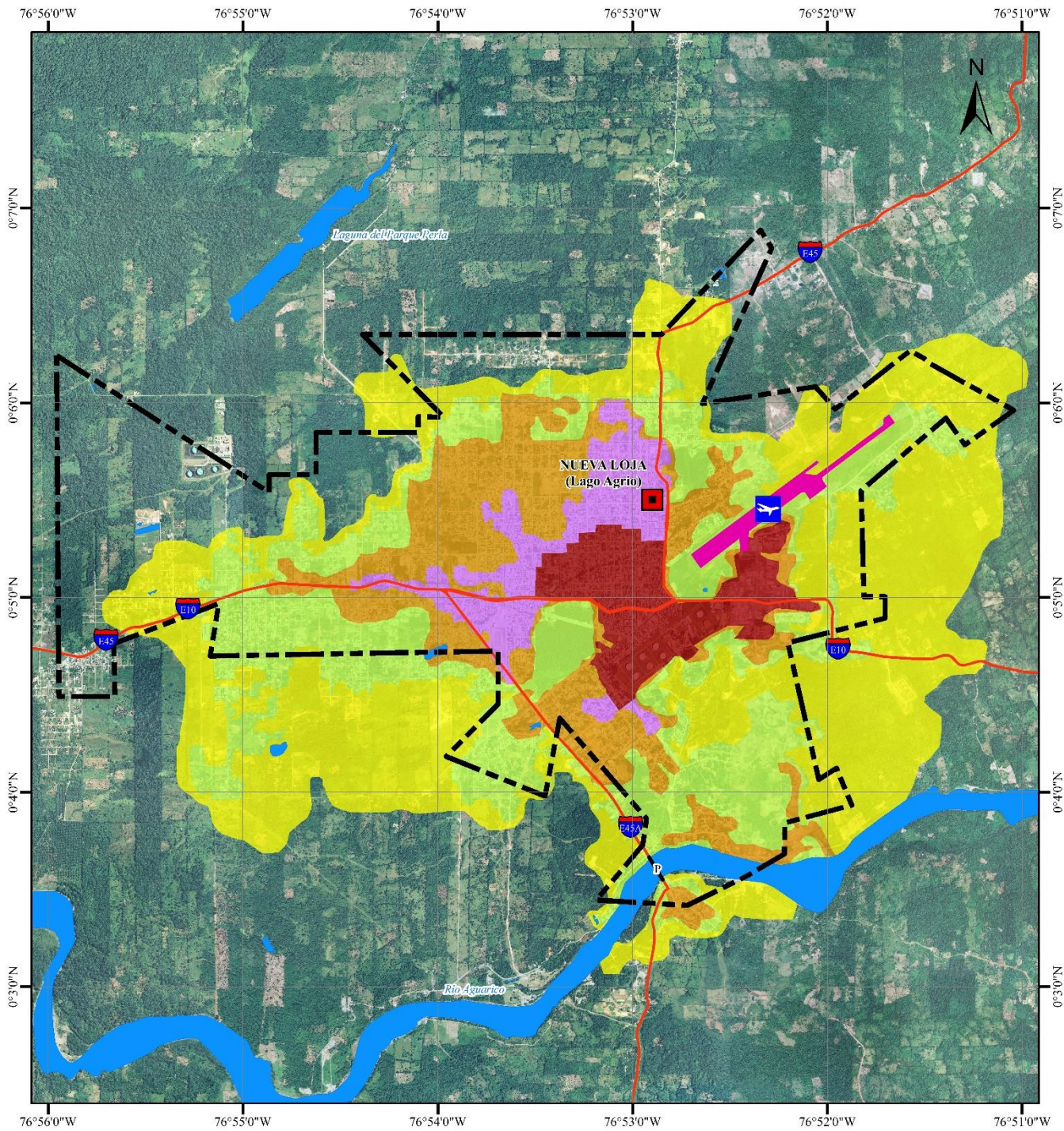
Expansión de la superficie del área urbana de Nueva Loja

Escenario	NUEVA LOJA		
Año	Superficie (ha)	Porcentaje de expansión de la superficie urbana	
1970	200,00		
1987	386,71	1970-1982	48,28%
1999	883,16	1987-1999	56,21%
2010	1718,41	1999-2010	48,61%
2030	3139,42	2010-2030	45,26%

Fuente: INEC, 2010
Elaborado por: Bryan Márquez

MAPA N.º3

Expansión urbana de la ciudad de Nueva Loja en el período 1970 - 2030



Escala 1:50.000



SIMBOLOGÍA	
	Límite Urbano 2010, Ordenanza Municipal
	Capital Provincial
	Aeropuerto
	Puente
	Pista de aterrizaje
	Hidrografía
	Vía estatal

LEYENDA	
	Área Urbana 1970
	Área Urbana 1987
	Área Urbana 1999
	Área Urbana 2010
	Proyección del Área Urbana 2030

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Ciencias Geográficas	
Contiene: Expansión urbana de la ciudad de Nueva Loja en el período 1970 - 2030	
Realizado por: Bryan Márquez A.	Revisado por: MSc. Monserrath Mejía MSc. Soledad Vázquez MSc. Felipe Valdez
Mapa: N.º3	Fecha: Febrero 2016
Fuente: SIG TIFRRAS, (2009), Ortofotografía, resolución: 50 cm IGM, Cartografía 1:5000; GADMLA, (2010). Límite Urbano GADMLA (2012), Área Urbana, Escala: 1:50000	
Datum: WGS 84	Zona: 18 Norte

3.5.3. Densidad poblacional de la ciudad de Nueva Loja

Los censos de población y vivienda realizados por el INEC en los años 2001 y 2010 permiten mejorar el análisis de la densidad poblacional²⁵ de la ciudad de Nueva Loja, pues la institución brinda información a nivel de manzana.

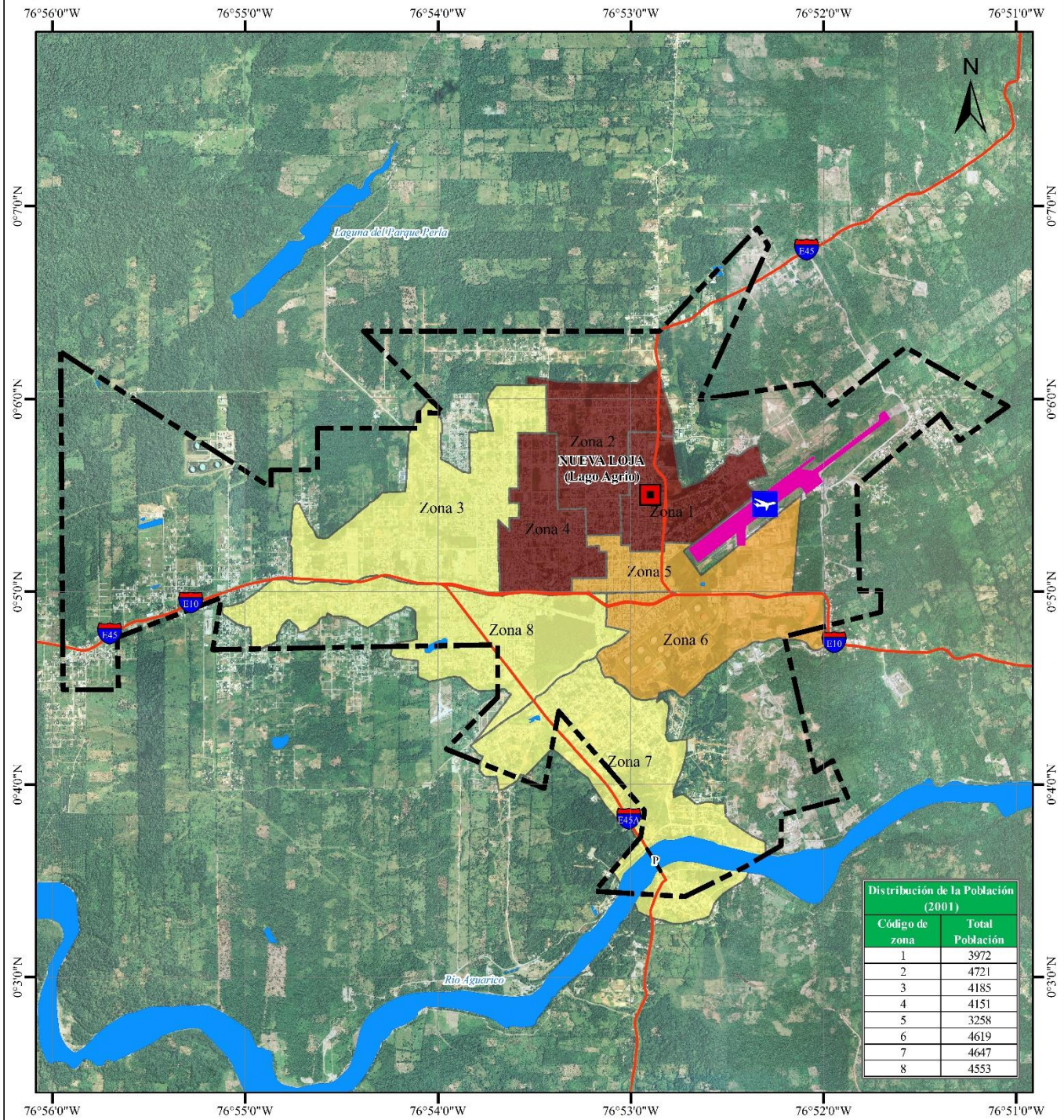
Valiéndose de este censo y trabajando a nivel de zona, se generó el dato de la densidad poblacional (habitante/ha) de la ciudad de Nueva Loja para cada una de las zonas, de los años 2001 y 2010.

Los mapas N° 4 y N. °5; permiten concluir que las zonas con más alta densidad son: para el año 2001, las zonas 1, 2 y 3, las cuales concentra 12 844 habitantes, que representan el 37,66 % de la población total de la ciudad; y para el año 2010 las zonas 2, 3 y 7 con 10 417 habitantes que representan el 21,45 % de la población total de la ciudad.

²⁵ La densidad poblacional es una medida de distribución de la población de una superficie determinada, que es equivalente al número de habitantes dividido entre el área donde habitan, usualmente medido en habitante/km² (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2010).

MAPA N.º 4

Densidad poblacional de la ciudad de Nueva Loja en 2001



Código de zona	Total Población
1	3972
2	4721
3	4185
4	4151
5	3258
6	4619
7	4647
8	4553

Escala 1:50.000

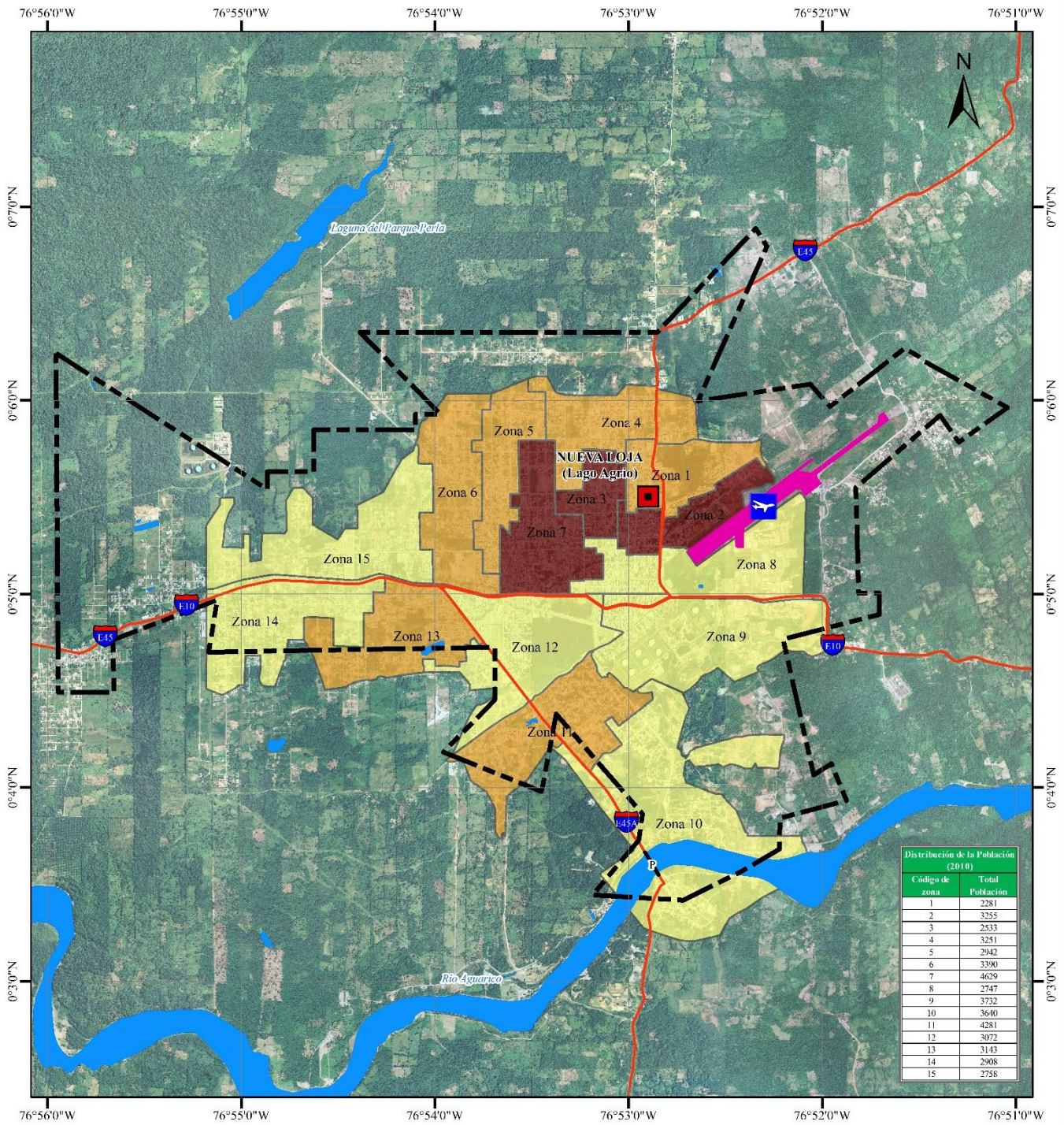


SIMBOLOGÍA	
	Límite Urbano 2010, Ordenanza Municipal
	Capital Provincial
	Aeropuerto
	Puente
	Pista de aterrizaje
	Hidrografía
	Vía estatal

LEYENDA	
Densidad (hab/ha)	
Zona Censal 2001	
	16,14 - 18,93 (Baja)
	18,94 - 33,47 (Media)
	33,48 - 42,24 (Alta)

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Ciencias Geográficas	
Contiene: Densidad poblacional de la ciudad de Nueva Loja en 2001	
Realizado por: Bryan Márquez A.	Revisado por: MSc. Monserrath Mejía MSc. Soledad Vásquez MSc. Felipe Valdez
Mapa: N.º 4	Fecha: Febrero 2016
Fuente: SIG TIERRAS, (2009), Ortofotografía, resolución: 50 cm IGM, Cartografía 1:5000; GADMLA, (2010). Límite Urbano INEC (2001), CPV.Zonas	
Datum: WGS 84	Zona: 18 Norte

MAPA N.º5 Densidad poblacional de la ciudad de Nueva Loja en 2010



Escala 1:50.000



SIMBOLOGÍA	
	Límite Urbano 2010, Ordenanza Municipal
	Capital Provincial
	Aeropuerto
	Puente
	Pista de aterrizaje
	Hidrografía
	Vía estatal

LEYENDA	
Densidad (hab/ha)	
Zona Censal 2010	
	12,67 - 24,71 (Baja)
	24,72 - 43,45 (Media)
	43,46 - 68,76 (Alta)

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Ciencias Geográficas	
Contiene: Densidad poblacional de la ciudad de Nueva Loja en 2010	
Realizado por: Bryan Márquez A.	Revisado por: MSc. Monserrath Mejía MSc. Soledad Vázquez MSc. Felipe Valdez.
Mapa: N.º5	Fecha: Febrero 2016
Fuente: SIG TIERRAS, (2009), Ortofotografía, resolución: 50 cm IGM, Cartografía 1:5000; GIADMI.A. (2010). Límite Urbano. INEC (2010), CPV.Zonas	
Datum: WGS 84	Zona: 18 Norte

3.5.4. Organización de la población de la ciudad de Nueva Loja

La tabla N. °11, indica que la población se concentran al oeste del territorio porque el 45 % de los asentamientos humanos se encuentran en ese sector.

Tabla N. °11

Asentamientos humanos del sector urbano de Nueva Loja

Sector	Asentamientos Humano	Registrados en el MIES	Registrados en el plano municipal
Centro	15	5	15
Norte	27	15	22
Sur	26	17	19
Este	27	19	10
Oeste	77	37	48
TOTAL	172	93	114

Fuente: (Torres A. , 2014, pág. 21)

Elaborado por: Bryan Márquez

La tabla N. °12, indica el nivel de organización de los asentamientos humanos que se encuentran en cada sector del territorio. Donde el sector oeste, es el que más organizaciones concentra, con el 48 % de los comités y asociaciones, y el sector que le sigue con el 18 %, es el este.

Tabla N. °12

Clasificación de los asentamientos humanos del sector urbano de Nueva Loja, según el MIES

Sector	Barrios	Comités Pro mejoras	Comités Barriales	Asociaciones
Centro	2	2	1	0
Norte	5	10	2	0
Sur	2	11	2	0
Este	10	6	3	1
Oeste	16	26	3	8
TOTAL	35	55	11	9

Fuente: (Torres A. , 2014, pág. 21)

Elaborado por: Bryan Márquez

3.5.5. Actividades económicas de la parroquia Nueva Loja

La tabla N. °13, indica que la parroquia Nueva Loja tiene un alto porcentaje de población joven - adulta tanto en el área urbana como en la rural; por lo que se puede deducir que tiene una alta tasa de población que se encuentra dentro de la PEA²⁶.

Tabla N. °13

**Población de la parroquia Nueva Loja
por porcentaje de grupos de edad**

		% Por Grupo		
		1990	2001	2010
Grupos de Edad				
URBANO	Menor de un año a 9 años	28,67	22,15	22,63
	De 10 años a 64 años	69,89	73,34	74,53
	De 65 años a más de 100 años	1,44	4,51	2,84
RURAL	Menor de un año a 9 años	30,46	29,22	25,36
	De 10 años a 64 años	67,74	66,53	70,23
	De 65 años a más de 100 años	1,80	4,25	4,41

Fuente: INEC

Elaborado por: Bryan Márquez

El sistema productivo de la parroquia se encuentra diversificado por las actividades productivas que se muestran a continuación en la tabla N. °14.

²⁶ La PEA es el principal indicador de la oferta de mano de obra en una sociedad. Las personas económicamente activas son todas aquellas que, teniendo edad para trabajar están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento. Son económicamente activas las personas en edad de trabajar (10 años y más) (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2010)

Tabla N. °14

Rama de actividades productivas principales de la parroquia Nueva Loja, 2010

Actividad Productiva	URBANO	%	RURAL	%	TOTAL	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	847	3,92%	1494	45,97%	2341	9,42%
Explotación de minas y canteras	387	1,79%	37	1,14%	424	1,71%
Industrias manufactureras	1401	6,49%	139	4,28%	1540	6,20%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	134	0,62%	2	0,06%	136	0,55%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	84	0,39%	7	0,22%	91	0,37%
Construcción	2027	9,38%	245	7,54%	2272	9,14%
Comercio al por mayor y menor	5356	24,80%	294	9,05%	5650	22,74%
Transporte y almacenamiento	1318	6,10%	105	3,23%	1423	5,73%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	1181	5,47%	60	1,85%	1241	4,99%
Información y comunicación	313	1,45%	16	0,49%	329	1,32%
Actividades financieras y de seguros	120	0,56%	5	0,15%	125	0,50%
Actividades inmobiliarias	21	0,10%	2	0,06%	23	0,09%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	414	1,92%	15	0,46%	429	1,73%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	652	3,02%	96	2,95%	748	3,01%
Administración pública y defensa	1496	6,93%	85	2,62%	1581	6,36%
Enseñanza	1151	5,33%	90	2,77%	1241	4,99%
Actividades de la atención de la salud humana	450	2,08%	29	0,89%	479	1,93%
Artes, entretenimiento y recreación	103	0,48%	8	0,25%	111	0,45%
Otras actividades de servicios	552	2,56%	46	1,42%	598	2,41%
Actividades de los hogares como empleadores	780	3,61%	95	2,92%	875	3,52%
Actividades de organizaciones y órganos extrateritoriales	11	0,05%	1	0,03%	12	0,05%
No declarado	1754	8,12%	273	8,40%	2027	8,16%
Trabajador nuevo	1048	4,85%	106	3,26%	1154	4,64%
TOTAL	21600		3250		24850	

Fuente: INEC, 2010
Elaborado por: Bryan Márquez

Las actividades que predominan en el área urbana son las de comercio, al por mayor y menor, que representa el 24,80 % de todas las actividades económicas que se realizan en el área urbana; y el 22,74 % de todas las actividades de la parroquia.

Por otro lado, en el área rural predomina la actividad agropecuaria, representando el 45,97 % de las actividades productivas presentes en el área rural; y el 9,42 % de las actividades productivas principales de la parroquia.

Tabla N. °15

PEA – Población total de la parroquia Nueva Loja, 2010

	PEA	Población Total	% PEA /Pob Total
URBANO	21600	48562	44,48%
RURAL	3250	9165	35,46%
Total	24850	57727	43,05%

Fuente: INEC, 2010

Elaborado por: Bryan Márquez

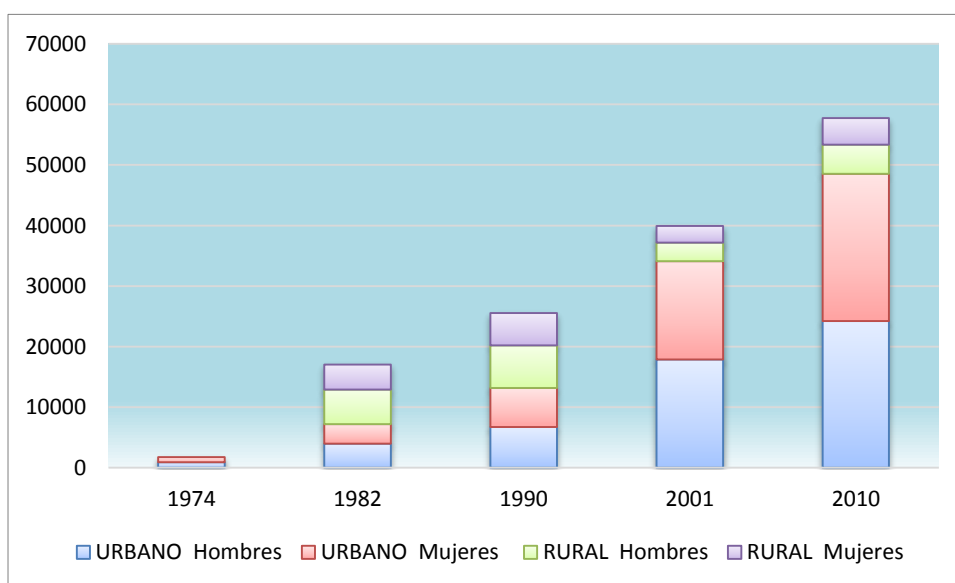
La tabla N. °15, muestra que el 43,05 % de la población total de la parroquia se encuentra dentro de la PEA. Donde la población urbana representa el 44,48 % y la población rural presenta el 35,46%.

Estas estadísticas reflejan que un buen porcentaje se encuentra dentro de la PEA; sin embargo, el desempleo en Nueva Loja es elevado, pues el 30 % de los jóvenes se encuentran sin empleo.

Finalmente, un dato interesante que se encontró después de todo el análisis estadístico, es que la población mantiene un equilibrio, relativo, en cuanto a toda relación socioeconómica; si bien el número de habitantes que se encuentran en el área urbana supera a los del área rural, en las dos existe una proporción relativa en cuanto a los grupos etarios, genero, número de habitantes y PEA, manteniéndose esta correspondencia desde la fundación de la ciudad, como se puede apreciar en el gráfico N° 7 y en los análisis de todo el documento.

Gráfico N. °7

Población de la parroquia Nueva Loja por año censal



Fuente: INEC, 2010

Elaborado por: Bryan Márquez

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA

DE LA CIUDAD DE NUEVA LOJA

4.1. Introducción

La ciudad es tan compleja como lo es su concepto, si bien es cierto que la sociedad moldea el espacio geográfico que habita, no es menos cierto que el medio físico afecta o interviene en el comportamiento de esa sociedad. He ahí la importancia de la perspectiva histórica al estudiar a la ciudad, pues esta permite entender la evolución, las tipologías, los cambios en el comportamiento de la sociedad dentro del escenario donde desempeñan sus actividades, la ciudad (Capel, 2002, pág. 14).

Gráfico N. °8

Criterios respecto a la conceptualización de ciudad



Fuente: (Capel, 2002, pág. 35)
Elaborado por: Bryan Márquez

El concepto de ciudad varía según la tendencia, enfoque o criterio de la disciplina que lo estudie (ver gráfico N. °8). Para el presente trabajo de investigación se construirá una definición híbrida, la que permita el análisis holístico de todo lo que engloba la ciudad.

Partiendo de la miscelánea de definiciones y conceptos; se puede concluir que, la ciudad es un producto histórico multigeneracional que tiene sus propias dimensiones socioespaciales así como sus propias formas de producción y reproducción, las cuales generan problemas al igual que oportunidades por ser un espacio en disputa de interés del capital (Benavides Solís, 2009, págs. 33-36).

Para poder entender la estructura y las funciones de la ciudad, entendida como paisaje²⁷urbano, se valdrá de la Geografía Urbana, la cual forma parte de la Geografía Humana, cuyo fundador es el alemán Otto Schluter (Vinuesa & Vidal, 1991, pág. 10).

Ahora bien, es importante conocer que el estudio del paisaje y la morfología urbana es tratado por varias disciplinas pero la que más ha abordado el tema y la ha vuelto su objeto de estudio desde principios del siglo XX es la geografía; esto con el fin de asegurar la identidad e independencia de su ciencia (Capel, 2002, pág. 19).

La morfología urbana refleja el espacio construido así como la organización socio-económica, las estructuras políticas y los objetivos de los grupos sociales dominantes. El estudio de estos componentes y sus interrelaciones se la hace de una manera diacrónica y desde objetivos diferentes: descriptivos y explicativos, los cuales,

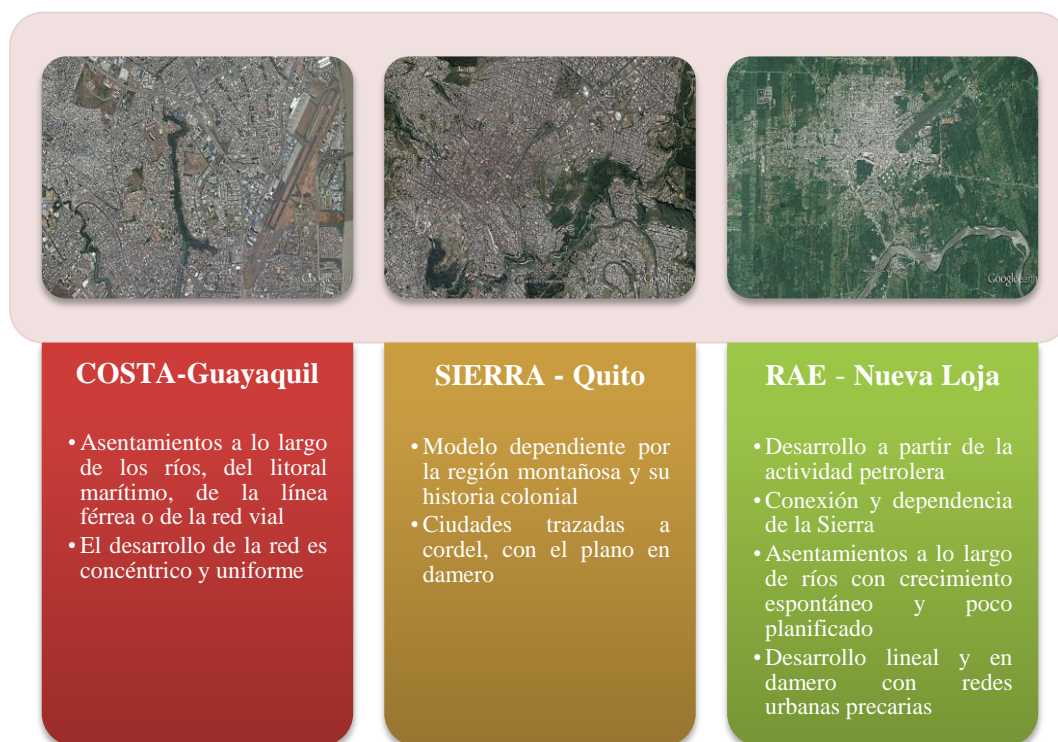
²⁷ Producto social con herencia cultural de gran valor; reflejo de la cultura, economía y de las funciones urbanas (Capel, 2002, pág. 67)

ayudan a entender como las ciudades se han construido y han evolucionado en el tiempo; con objetivos normativos, que a partir del análisis morfológico permiten mejorar el diseño de la ciudad (Capel, 2002, pág. 22).

Finalmente, antes de iniciar el estudio de la ciudad de Nueva Loja, se presenta una descripción general de las principales ciudades del Ecuador (ver gráfico N. °9).

Gráfico N. °9

Modelos de ciudades por regiones del Ecuador



Fuente: Google Earth 2015
Elaborado por: Bryan Márquez

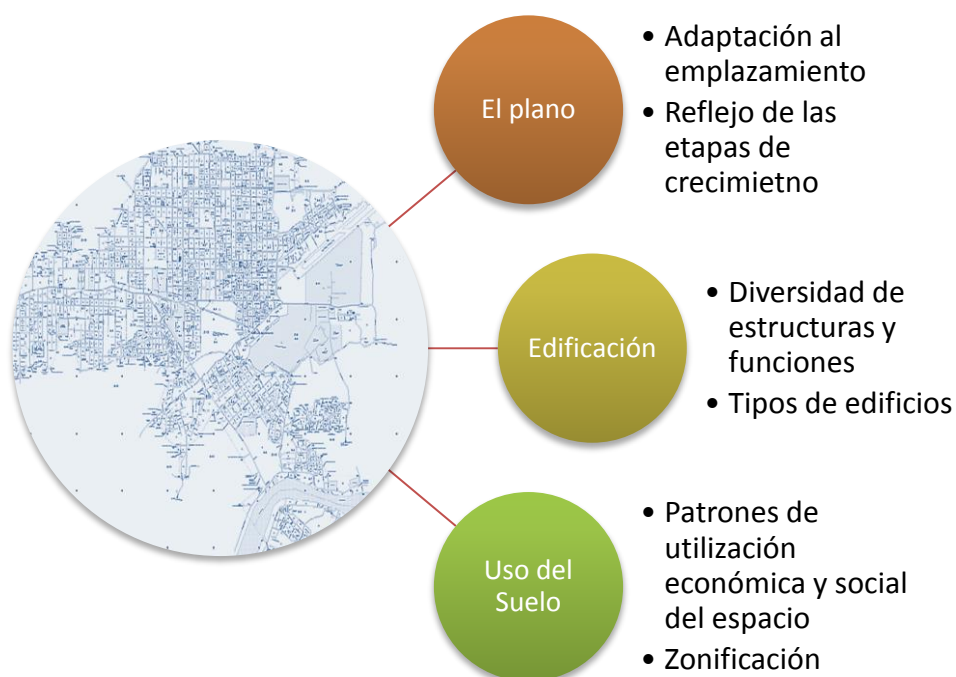
Hay que tener en consideración, que la denominación de ciudad para una unidad territorial en el Ecuador, es meramente administrativa; no influye en sí el número de habitantes, ni la importancia de esa ciudad a nivel regional o nacional (Valdez, 2015).

4.2. Morfología urbana de Nueva Loja

El gráfico N. °10, muestra los aspectos fundamentales que permiten comprender la organización espacial interna de una ciudad.

Gráfico N. °10

Aspectos fundamentales del estudio geográfico de la morfología



Fuente: (Capel, 2002)

Elaborado por: Bryan Márquez

El análisis integrado de los elementos que se encuentran en los aspectos fundamentales, permite al geógrafo considerar la evolución histórica, la cultura, las funciones socioeconómicas y el bienestar de la población; pero sobretodo le permite realizar clasificaciones las cuales pueden ser puestas en énfasis de acuerdo a un criterio diferenciador determinado (Capel, 2002, pág. 67).

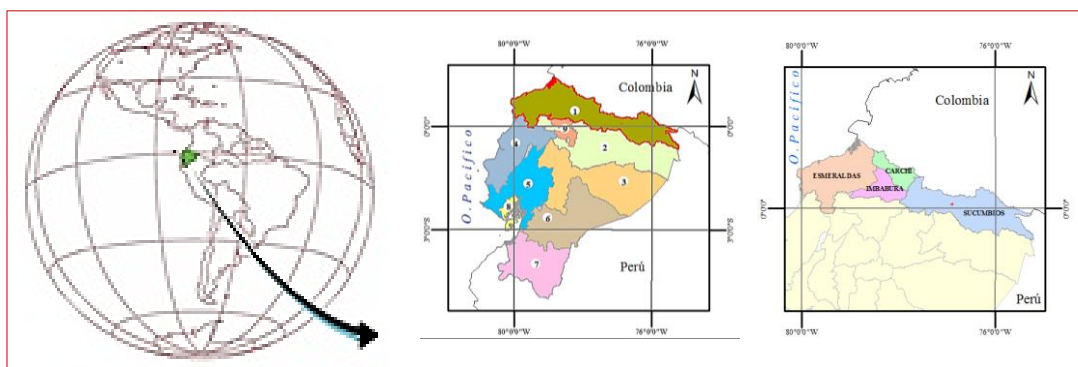
4.2.1. Localización de la ciudad

4.2.1.1. Situación

Nueva Loja, capital de la provincia de Sucumbíos, se encuentra ubicada al nordeste del país, en la RAE, dentro de la Zona de Planificación 1; la cual limita al norte con Colombia, al Oriente con Perú y al Occidente con el Océano Pacífico.

Imagen N. °15

Ubicación geográfica mundo – agenda zonal

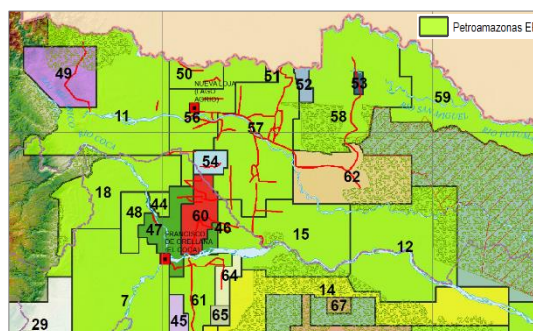


Fuente: SNI, 2015
Elaborado por: Bryan Márquez

La ciudad de Nueva Loja es parte de las localidades de la RAE donde se realizan actividades extractivas como la petrolera, formando parte del Bloque 56 cuya extracción se encuentra a cargo de Petroamazonas EP.

Imagen N. °16

Bloques petroleros de la provincia de Sucumbíos



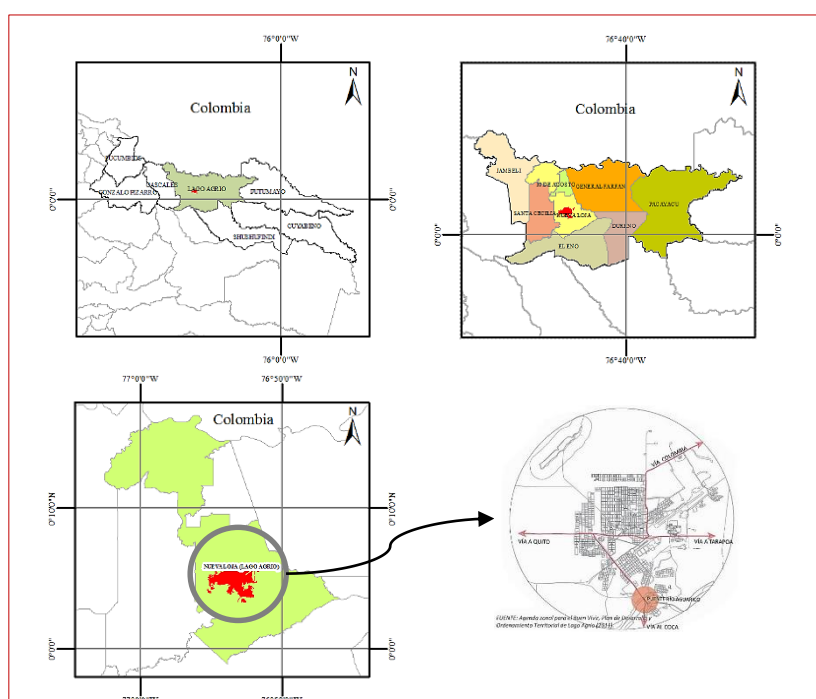
Fuente: Secretaria de Hidrocarburos, 2015

4.2.1.2. Emplazamiento

Nueva Loja se encuentra localizada, a una altura promedio de 308 msnm., dentro del área de drenaje de la cuenca del río Napo y el río Putumayo e íntegramente en las subcuencas del río Aguarico y del río San Miguel.

Imagen N. °17

Ubicación geográfica cantón – parroquia



Fuente: INEC, 2012

Elaborado por: Bryan Márquez

El emplazamiento de la ciudad de Nueva Loja es favorable respecto a las comunicaciones y a las actividades comerciales, pues la red vial enlaza con las demás ciudades petroleras amazónicas, convirtiéndose por ello en el nudo más importante de la RAE. De igual manera, su ubicación fronteriza facilita el intercambio comercial con Colombia, por la conexión directa que mantienen mediante el Puente Internacional San Miguel.

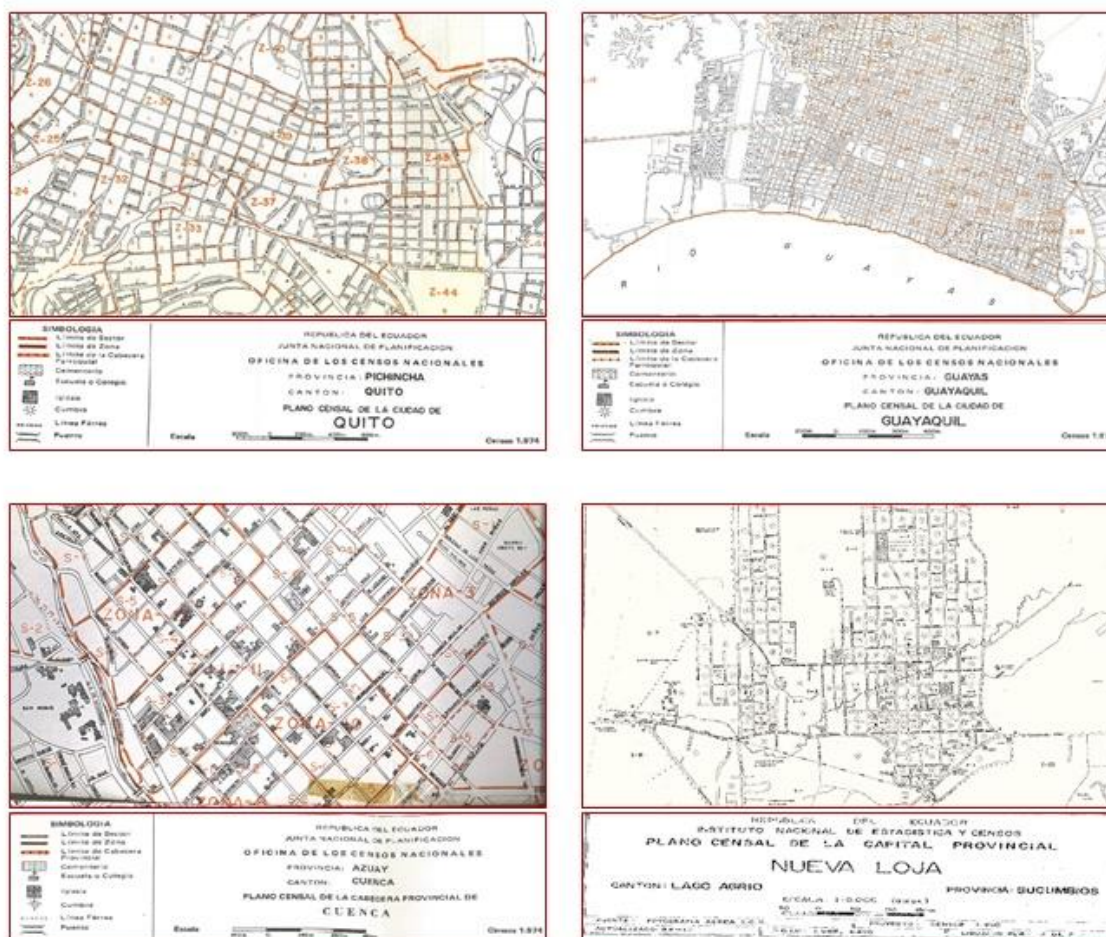
4.2.2. Morfología Urbana

4.2.2.1. Disposición y trazado de las calles de la ciudad (Plano)

La ciudad de Nueva Loja fue trazada a cordel al igual que las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca; por ello, el tipo de plano es octogonal o en damero.

Imagen N. °18

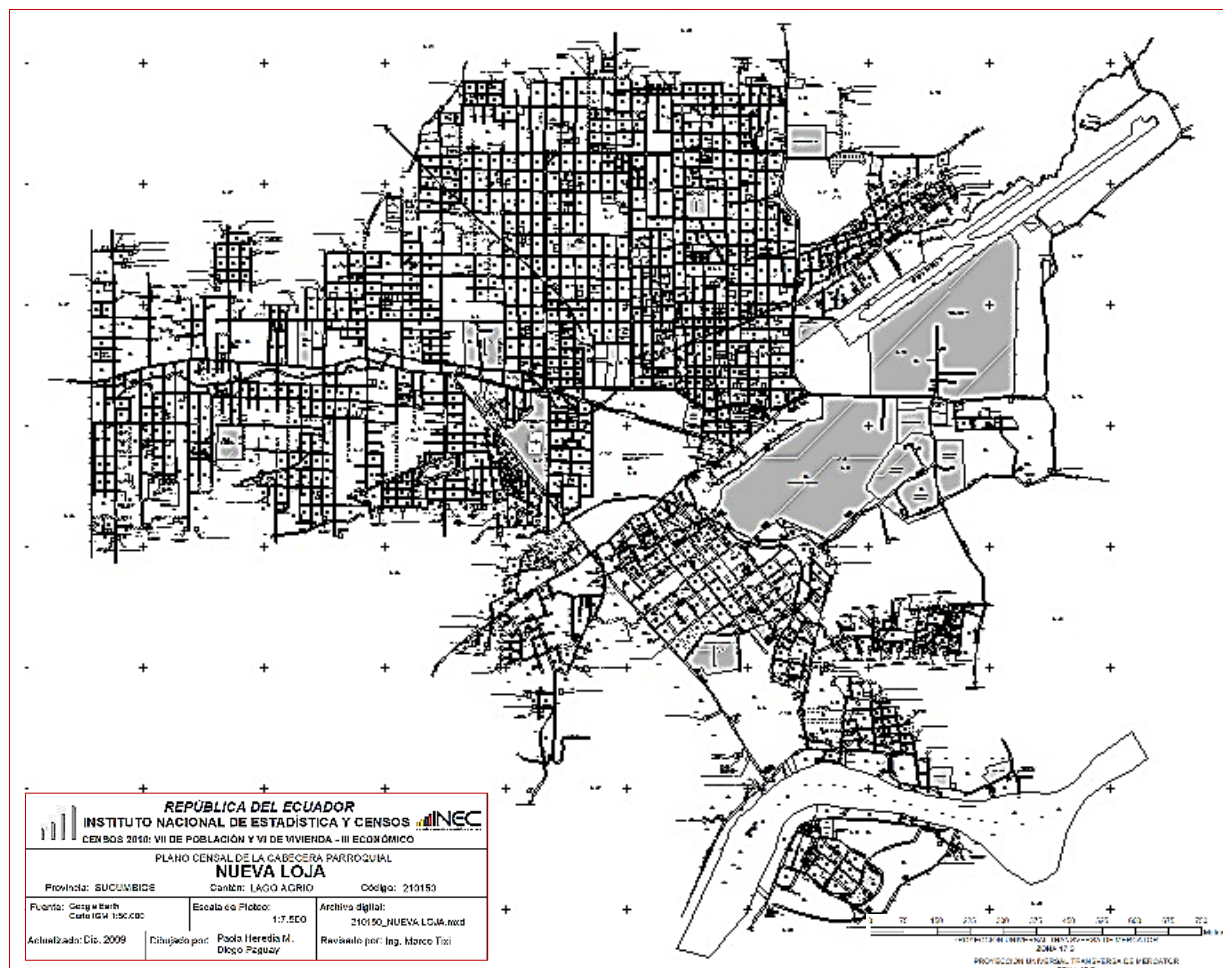
Planos de Quito, Guayaquil , Cuenca (1974) y Nueva Loja (1990)



Fuente: INEC, 2015
Elaborado por: Bryan Márquez

Imagen N. °19

Planos de Nueva Loja (2009)



Fuente: INEC, 2015
Elaborado por: Bryan Márquez

En la imagen N. °19, se observa como las calles se cortan en ángulo recto y cruzan perpendicularmente, manteniendo el trazado a cordel. Las calles más amplias son las estatales Troncal Amazónica E45 y E10 (ver mapa N. °2) las cuales conectan a la ciudad de Nueva Loja con todo el país.

Las principales avenidas de la ciudad son: la Av. Colombia y la Av. Quito, donde se levantó el primer caserío de la ciudad (Torres J. , 2014, pág. 3).

Es importante mencionar que autoridades del IERAC en el año de 1970 dispusieron que el ancho de las vías principales de la ciudad de Nueva Loja sea de cuarenta metros de ancho con parterre central, mientras que las calles comunes serian de catorce metros de ancho más dos metros de reserva a cada lado para que las casas se construyan obligatoriamente con portal (Añazco Castillo, 2000, pág. 159).

4.2.2.2. Tipo de edificios (Edificación)

La imagen N. °20, permite visualizar la trama urbana, la cual, es compacta o cerrada pues la disposición de los edificios es uno junto a otro a lo largo de toda el área urbana; presentando una edificación, que se encuentra compuesta por viviendas individuales adosadas.

Imagen N. °20

Ciudad de Nueva Loja y sus edificaciones



Entrada a la ciudad de Nueva Loja



Centro comercial popular-Av. Orellana



Calle comercial - Av. Jorge Aníbal



Calle comercial - Av. Quito

Fuente: Google Earth - Street View, 2015

Elaborado por: Bryan Márquez

4.2.2.3. Funciones predominantes de cada zona (Uso del suelo)

En el mapa N. °6 y N. °7, junto con la tabla N. °16, se puede observar como el fenómeno urbano va abriéndose paso a través del Bosque, modificando constantemente sus líneas de fijación²⁸, y por lo tanto, nuevas áreas periurbana²⁹.

Tabla N. °16

Área del uso del suelo 1987-2012

Superficie (ha)		
Uso del suelo	1987	2012
Bosque Intervenido	3,41	183,65
70% Bosque Intervenido / 30% Pasto Cultivado	2470,63	427,45
Bosque Nativo	140,49	30,22
Bosque Secundario	-	19,18
70% Bosque Secundario / 30% Pasto Cultivado	-	3,08
Pasto Cultivado	84,66	388,72
70% Pasto Cultivado / 30% Bosque Intervenido	-	19,36
70% Pasto Cultivado / 30% Arboricultura Tropical	51,36	324,63
Cuerpo de Agua	2,68	2,68
Zona Urbana	385,72	1739,98
TOTAL	3138,95	3138,95

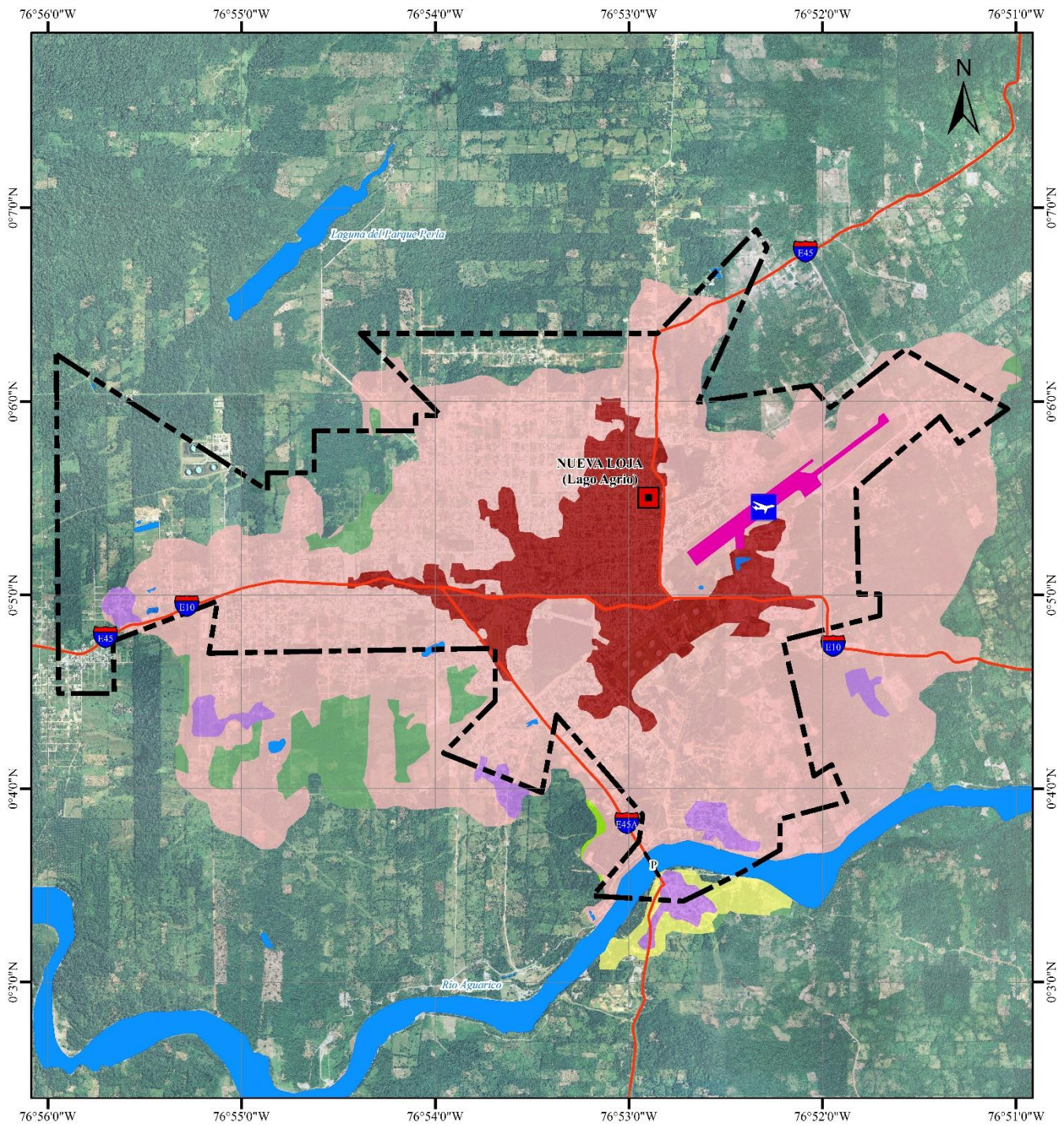
Fuente: GADMLA, 2012
Elaborado por: Bryan Márquez

En cuanto a la ciudad de Nueva Loja, se puede distinguir rápidamente que la línea de fijación directa es la del río Aguarico; además del bosque intervenido. Pese a que el puente atirantado fue inaugurado apenas para el año 2014, no impidió que el área urbana se expanda, cruzando al otro lado del río. La población se ayudaba de una gabarra que tomaba más o menos 45 minutos para cruzar de un lado a otro.

²⁸ Son barreras físicas (río, mar, montaña, etc.) o humanas (construcciones realizadas por el hombre como: murallas, instalaciones militares, carreteras, puentes, etc.), que impiden o favorecen el crecimiento de la ciudad. (Zárate & Rubio, 2004)

²⁹ Es un espacio difuso entre ciudad y el área rural; donde el desarrollo de esta franja dependerá de la accesibilidad que se tenga al centro urbano. (Zárate & Rubio, 2004)

MAPA N.º6 Uso del suelo de la ciudad de Nueva Loja en 1987



Escala 1:50.000



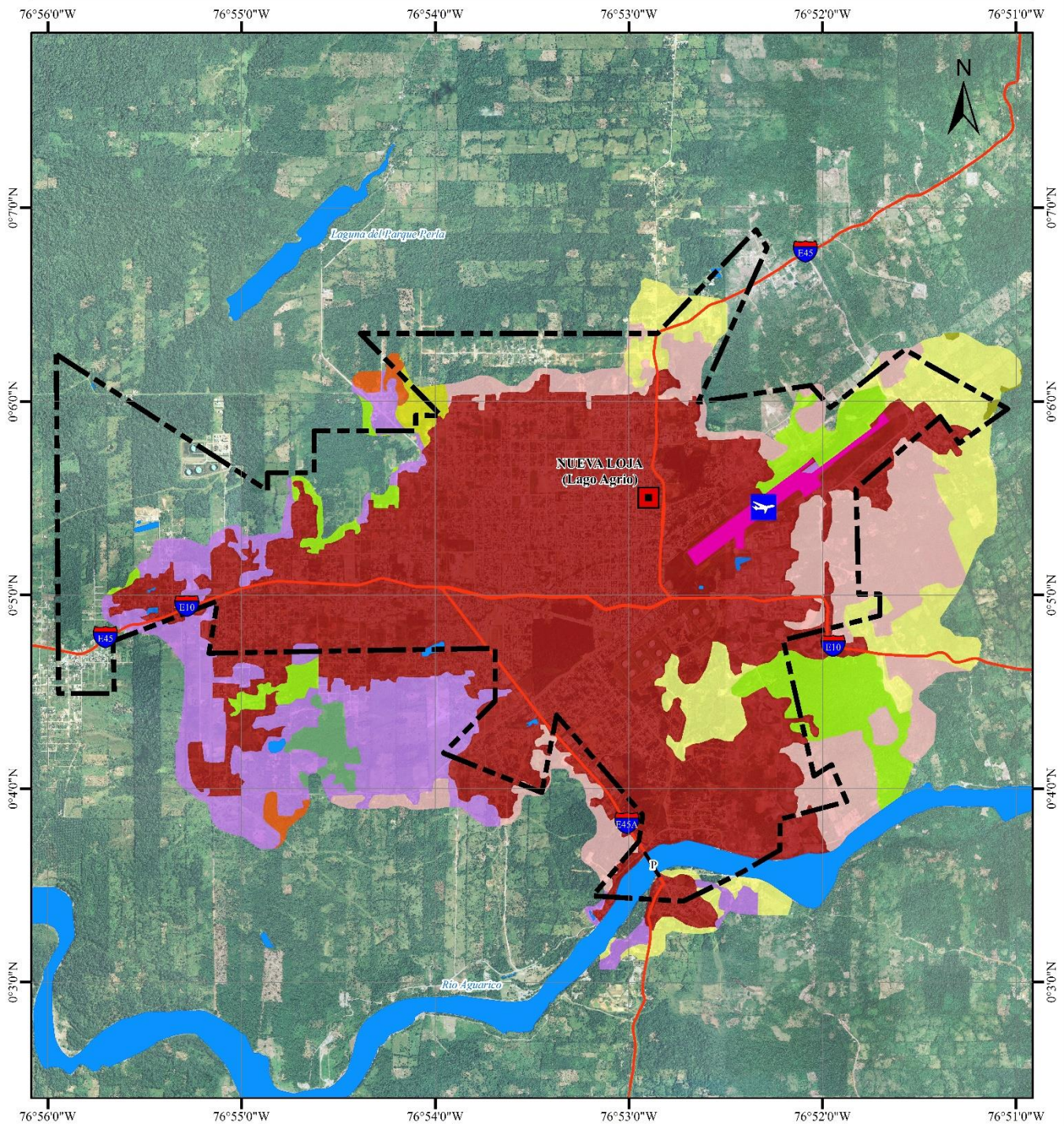
SIMBOLOGÍA	
	Límite Urbano 2010, Ordenanza Municipal
	Capital Provincial
	Aeropuerto
	Puente
	Pista de aterrizaje
	Hidrografía
	Via estatal

LEYENDA	
Uso actual del suelo	
	Bosque Intervenido
	70% Bosque Intervenido / 30% Pasto Cultivado
	Bosque Nativo
	Pasto Cultivado
	70% Pasto Cultivado / 30% Arboricultura Tropical
	Cuerpo de Agua
	Zona Urbana

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Ciencias Geográficas	
Contiene: Uso del suelo de la ciudad de Nueva Loja en 1987	
Realizado por: Bryan Márquez A.	Revisado por: MSc. Monserath Mejía MSc. Soledad Vázquez MSc. Felipe Valdez
Mapa: N.º6	Fecha: Febrero 2016
Fuente: SIG TIERRAS, (2009), Ortofotografía, resolución: 50 cm IGM, Cartografía 1:5000; GADMLA, (2010). Límite Urbano. GADMLA (2012). Uso del Suelo 1987. Escala:1:50000	
Datum: WGS 84	Zona: 18 Norte

MAPA N.º7

Uso del suelo de la ciudad de Nueva Loja en 2010



Escala 1:50.000



SIMBOLOGÍA

- Límite Urbano 2010, Ordenanza Municipal
- Capital Provincial
- ✈ Aeropuerto
- Puente
- Pista de aterrizaje
- Hidrografía
- Vía estatal

LEYENDA

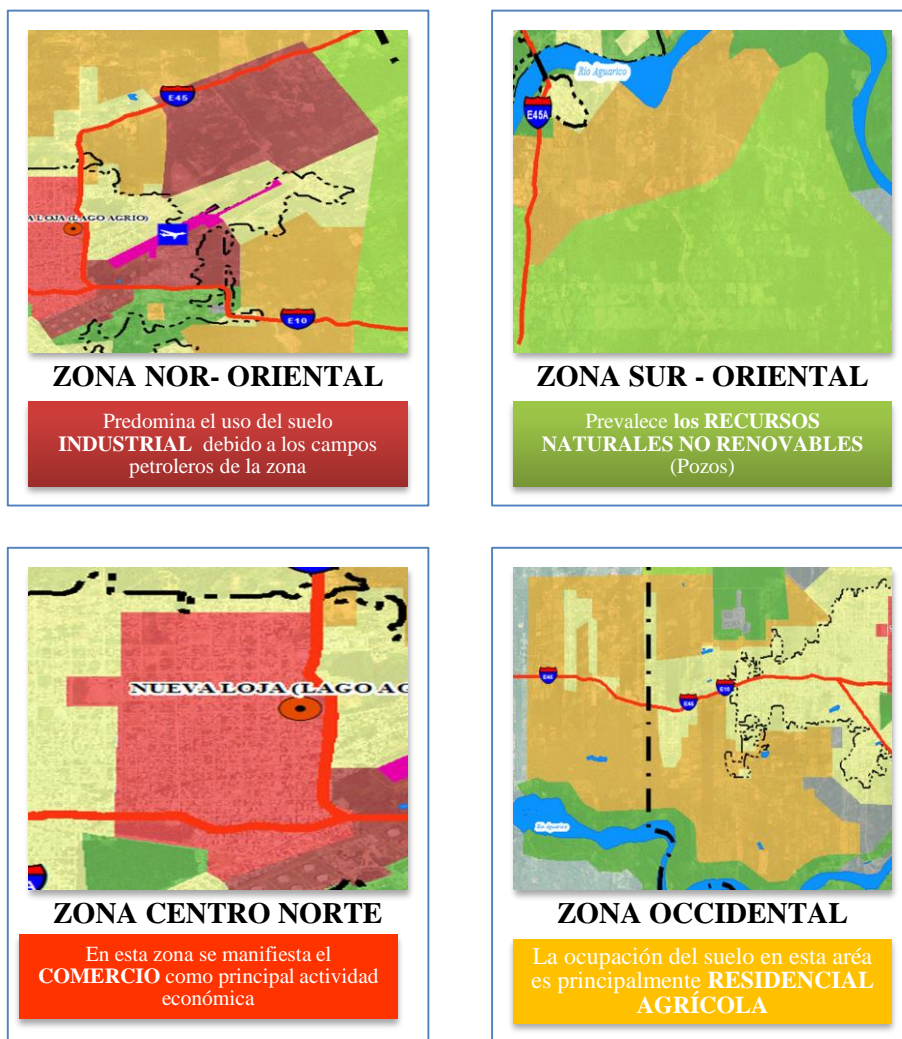
- Uso actual del Suelo**
- Bosque Intervenido
 - 70% Bosque Intervenido / 30% Pasto Cultivado
 - Bosque Nativo
 - Bosque Secundario
 - 70% Bosque Secundario / 30% Pasto Cultivado
 - Pasto Cultivado
 - 70% Pasto Cultivado / 30% Bosque Intervenido
 - 70% Pasto Cultivado / 30% Arboricultura Tropical
 - Cuerpo de Agua
 - Zona Urbana

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Ciencias Geográficas	
Contiene: Uso del suelo de la ciudad de Nueva Loja en 2010	
Realizado por: Bryan Márquez A.	Revisado por: MSc. Monserrath Mejía MSc. Soledad Vázquez MSc. Felipe Valdez.
Mapa: N.º7	Fecha: Febrero 2016
Fuente: SIG TIERRAS, (2009), Ortofotografía, resolución: 50 cm IGM, Cartografía 1:5000; GADMLA, (2010). Límite Urbano. GADMLA (2012), Uso del Suelo 2010, Escala:1:50000	
Datum: WGS 84	Zona: 18 Norte

El mapa N. °8 y el gráfico N. °11 permiten identificar las funciones que predominan en cada zona de la ciudad, definiendo el potencial de desarrollo así como la funcionalidad de la ciudad. El puente atirantado que atraviesa el río Aguarico permitió que la zona urbana se extienda hacia el barrio Puerto Aguarico, tal como se planteó en el Plan Regulador Urbano de Nueva Loja; pues esto a su vez permite el asentamiento y consolidación de nuevos centros poblados que se organizan a lo largo de las demás ciudades amazónicas (Torres A. , 2014, pág. 34).

Gráfico N. °11

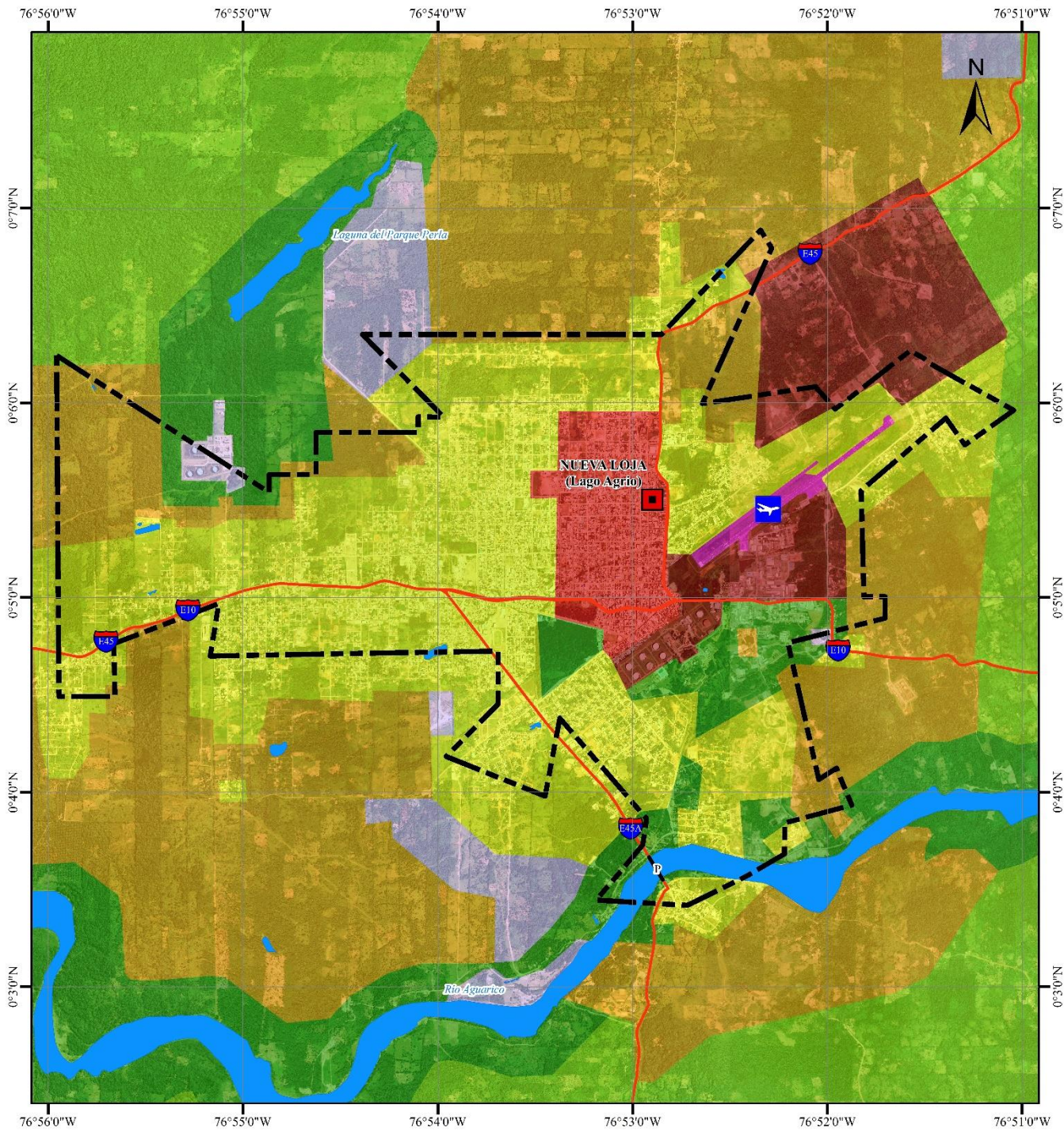
Uso del suelo de la ciudad de Nueva Loja (Zonas)



LEYENDA	
	Agrícola Residencial
	Comercio
	Especial - Infraestructura
	Industrial
	Protección Ecológica
	Recursos Naturales Renovables
	Residencial
	Servicios Industriales

Elaborado por: Bryan Márquez

MAPA N.º8 Zonificación de la ciudad de Nueva Loja



Escala 1:50.000



SIMBOLOGÍA	
	Límite Urbano 2010, Ordenanza Municipal
	Capital Provincial
	Aeropuerto
	Puente
	Hidrografía
	Vía estatal

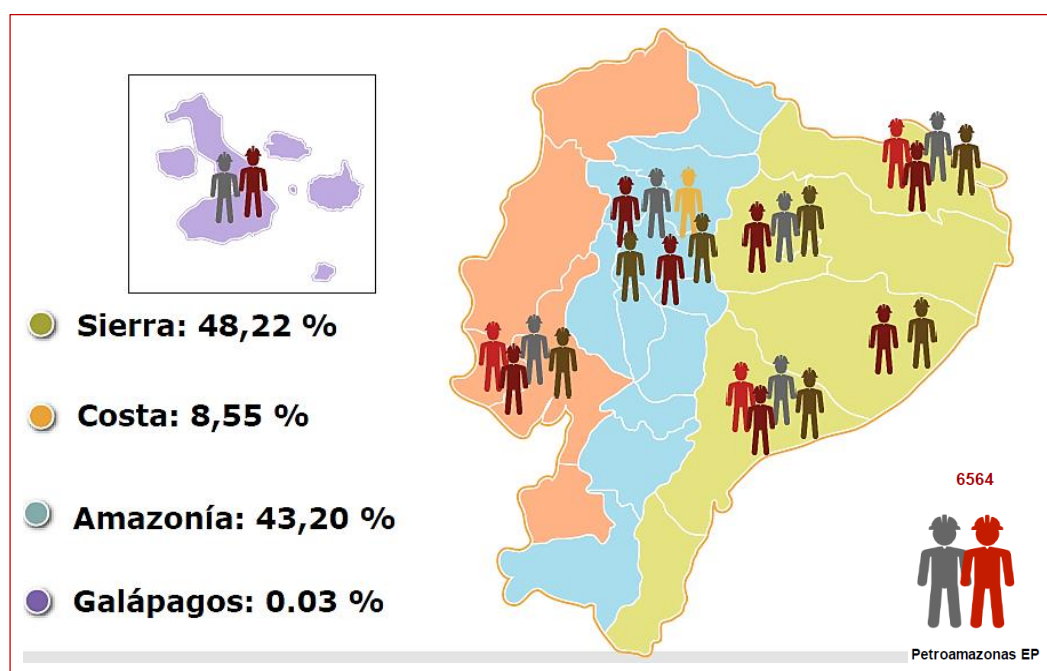
LEYENDA	
Zonificación	
	Agrícola Residencial
	Comercio
	Especial - Infraestructura
	Industrial
	Protección Ecológica
	Recursos Naturales Renovables
	Residencial
	Servicios Industriales

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Ciencias Geográficas	
Contiene: Zonificación de la ciudad de Nueva Loja	
Realizado por: Bryan Márquez A.	Revisado por: MSc. Monserrath Mejía MSc. Soledad Vásquez MSc. Felipe Valdez
Mapa: N.º8	Fecha: Febrero 2016
Fuente: SIG THERAS, (2009), Ortofotografía, resolución: 50 cm IGM, Cartografía 1:5000; GADMLA, (2010). Límite Urbano, GADMLA & Torres 2014; Zonificación de la ciudad	
Datum: WGS 84	Zona: 18 Norte

En el mapa N.º 9, se observa claramente como la actividad petrolera abarca toda la ciudad de Nueva Loja. Generando nuevas ocupaciones y funciones, entre las más importantes: la de hotelería, esto más que por turismo se debe a que los empleados de las petroleras rentan departamentos o habitaciones para su estancia laboral en aquella localidad (ver imagen N.º 21). Otra de las actividades que ha permitido la actividad petrolera, esto debido a la apertura de vías de comunicación, es la del comercio; pues la ciudad se conecta mediante las estatales E10 y E45 con el resto del país y Colombia.

Imagen N.º 21

Procedencia de trabajadores de Petroamazonas EP por región



Fuente: (Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos , 2014)

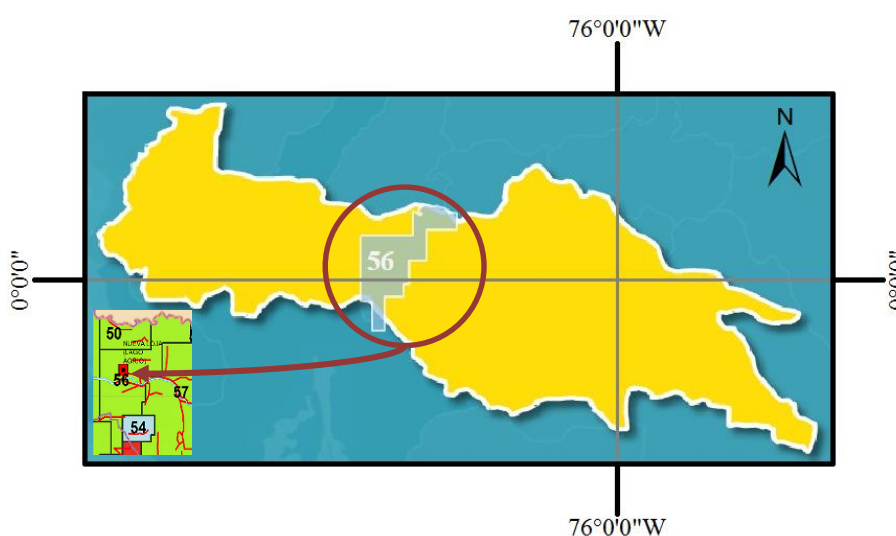
En la imagen N. °22, podemos ubicar a la ciudad de Nueva Loja, que se encuentra dentro del Bloque Petrolero N° 56 “Lago Agrio”, del cual se extrajo 1’560 268 barriles de petróleo aproximadamente, para el año 2015 (sin tomar en consideración el dato de diciembre del mismo año).

En el gráfico N. °12, podemos observar como desde el año 2002 hasta el 2012, la producción petrolera descendió, produciendo apenas 987 259 barriles para el 2012. Sin embargo, para el año 2013 aumenta la producción manteniéndose casi estable hasta el 2015. Por otro lado, es importante señalar que debido a la continua caída del precio del barril de petróleo, y a la madurez de los pozos del Bloque N. °56, para el año 2015 se han cerrado 375 pozos petroleros como puede verse en la tabla N. °18.

Esto da cuenta de cómo actualmente Nueva Loja está en una etapa de transición de ciudad campamento petrolero hacia una ciudad de servicios para la región norte fronteriza con Colombia.

Imagen N. °22

Ubicación del Bloque Petrolero N°56



Fuente: (Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos , 2014)

Tabla N. °17

Producción petrolera del Bloque Petrolero N°56 (2002-2015)

Producción Petrolera	
Año	Barriles
2002	2.052.144
2003	2.057.780
2004	2.088.426
2005	1.887.563
2006	1.497.214
2007	1.338.867
2008	1.377.478
2009	1.429.007
2010	1.002.543
2011	1.136.312
2012	987.259
2013	1.462.321
2014	1.732.428
2015	1.560.268
TOTAL	21.609.610

Fuente: Petroamazonas EP, 2015
Elaborado por: Bryan Márquez

Tabla N. °18

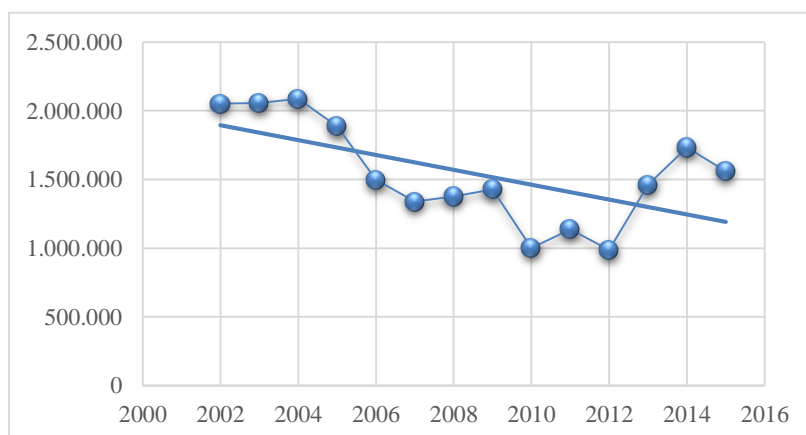
Pozos activos y cerrados del Bloque N. °56 para el año 2015

Mes	POZOS			
	Produciendo	Cerrados	TOTAL	
Enero	22	32	54	
Febrero	22	33	55	
Marzo	20	35		
Abril	22	33		
Mayo	23	32		
Junio	21	34		
Julio	21	34		
Agosto	21	34		
Septiembre	20	35		
Octubre	19	36		
Noviembre	18	37		
Diciembre	-	-		-
TOTAL	229	375		

Fuente: Petroamazonas EP, 2015
Elaborado por: Bryan Márquez

Gráfico N. °12

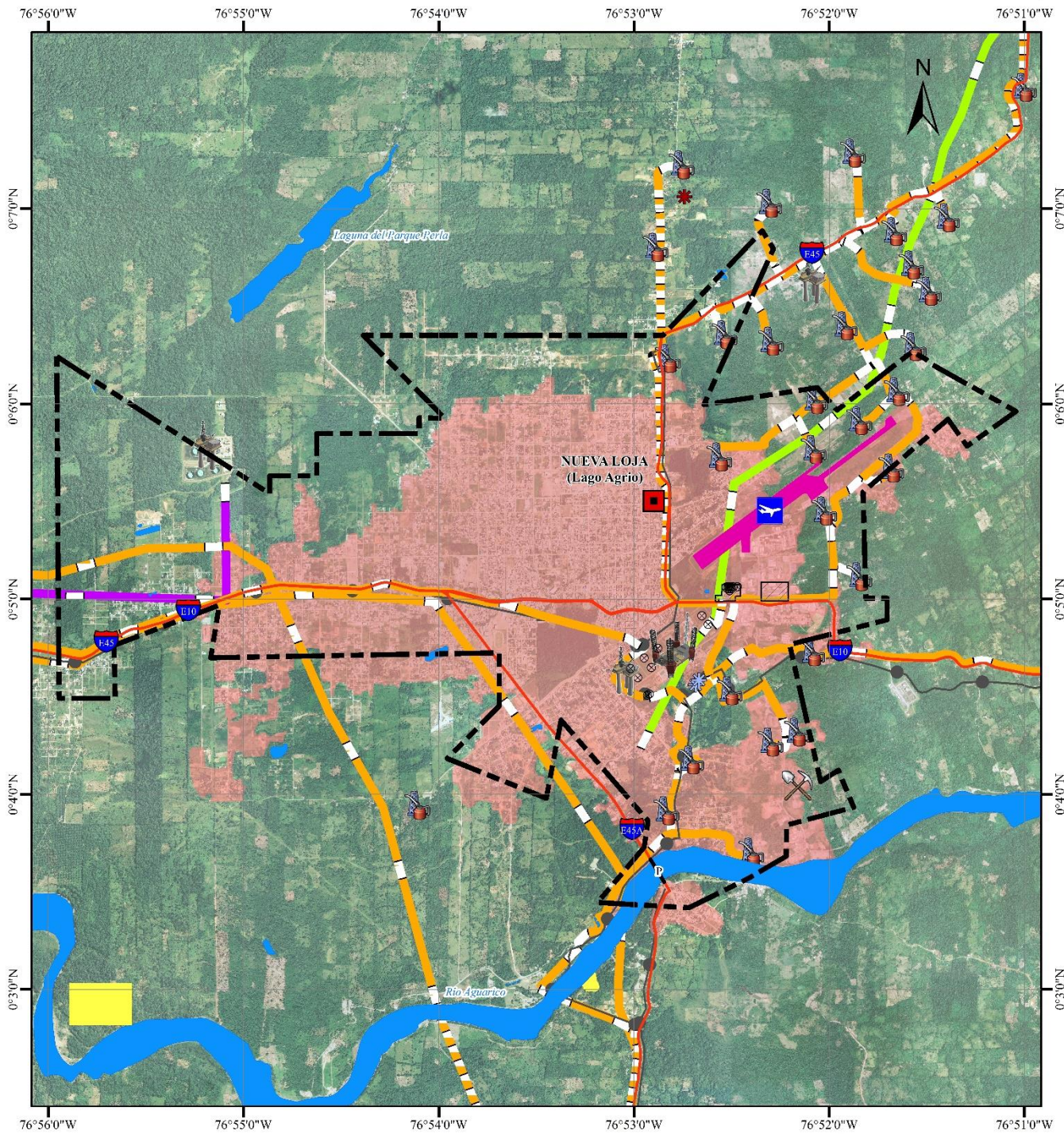
Producción petrolera del Bloque Petrolero N°56 (2002-2015)



Fuente: Petroamazonas EP, 2015
Elaborado por: Bryan Márquez

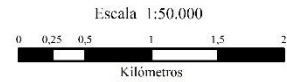
MAPA N.º9

Actividades extractivas en la ciudad de Nueva Loja y sus alrededores



SIMBOLOGÍA

	Limite Urbano 2010, Ordenanza Municipal		Infraestructura Petrolera
	Área Urbana 2010		
	Capital Provincial		
	Aeropuerto		
	Ductos		
	Gasoducto		
	Oleoducto Transamazónico (OTA)		
	Oleoducto de Crudos Pesados (OCP)		
	Sistema de Oleoducto Transecuatorialiano (SOTE)		



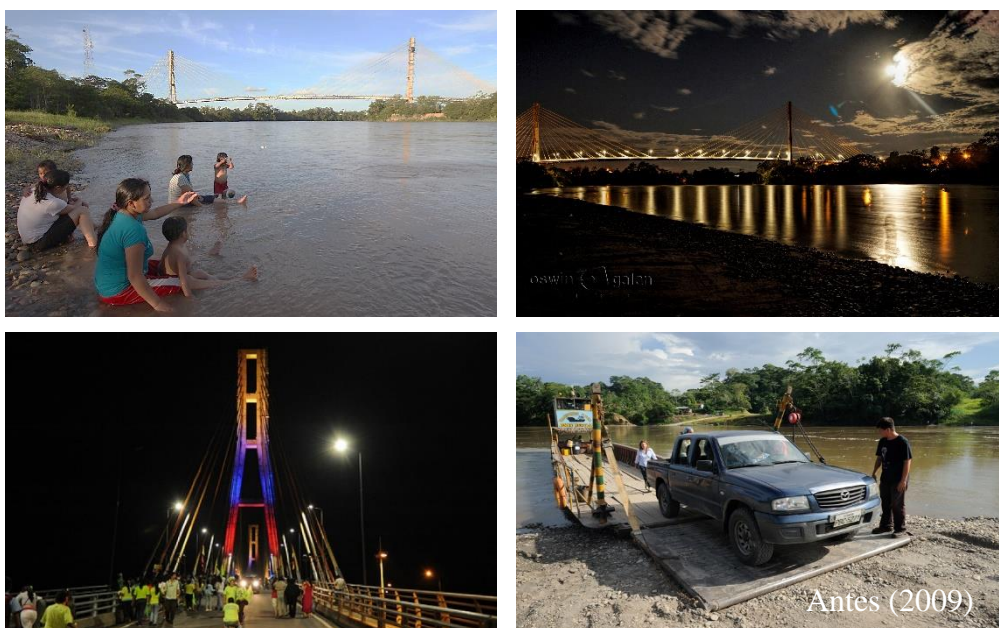
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Ciencias Geográficas	
Contiene: Actividades extractivas en la ciudad de Nueva Loja y sus alrededores	
Realizado por: Bryan Márquez A.	Revisado por: MSc. Monserrath Mejía MSc. Soledad Vázquez MSc. Felipe Valdez
Mapa: N.º9	Fecha: Febrero 2016
Fuente: SIG TIERRAS, (2009), Ortofotografía, resolución: 50 cm IGM, Cartografía 1:5000; GADMLA, (2010). Limite Urbano. GADMLA (2012): Actividad Petrolera, Escala: 1:50000	
Datum: WGS 84	Zona: 18 Norte

Es importante señalar que la construcción del puente atirantado Aguarico, inaugurado el once de febrero de 2014, con noventa metros de alto y cuatrocientos cuarenta metros de largo, constituye el principal viaducto de la Troncal Amazónica alterna E-45A y vía de acceso hacia las demás provincias amazónicas (Sucumbíos, Napo y Orellana) y el resto del país; permitiendo la dinamización de los flujos demográficos, de transporte y de comercio. (MTO, 2014)

El puente fue financiado por parte del Gobierno Central y del Gobierno Local, con dieciocho millones de dólares y diez millones de dólares, respectivamente (MTO, 2014).

Imagen N. °23

Puente atirantado sobre el río Aguarico

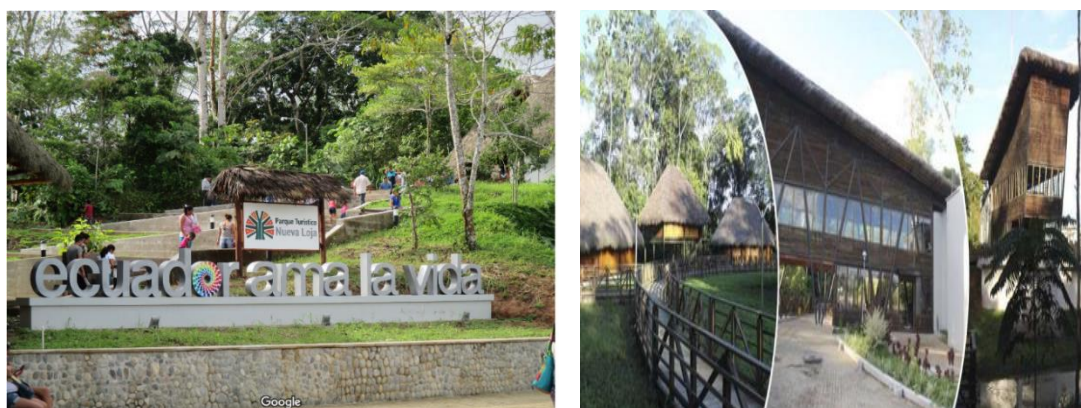


Fuente: Flickr, 2015
Elaborado por: Bryan Márquez

A pesar de la fuerte presencia de la actividad extractiva, Nueva Loja cuenta con varios centros de recreación que procuran el cuidado del medio ambiente, la preservación de los grupos étnicos locales, como por ejemplo: el Parque Turístico de Nueva Loja, inaugurado el veintiséis de mayo de 2015, posee cerca de treinta hectáreas donde se puede divisar senderos, centros de interpretación, casas comunales ancestrales de las comunidades Kichwa, Siekopai, Siona, Cofán, y Shuar. (SECOM, 2015); y El Parque Ecológico Recreativo Lago Agrio – “Perla” conformado por una laguna de mil doscientos metros de largo y cuatrocientos de ancho, ubicada dentro del bosque tropical amazónico de ciento diez hectáreas (Andes, 2015).

Imagen N. °24

Centro recreativos de la ciudad de Nueva Loja



Parque Turístico de Nueva Loja



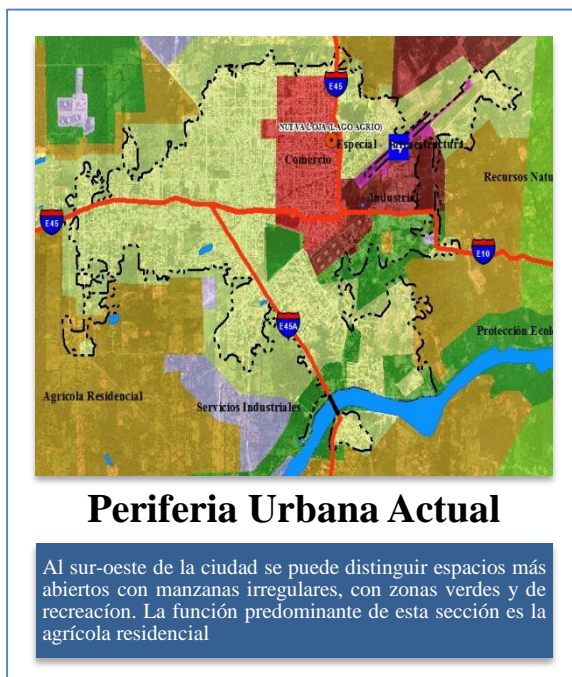
Parque Ecológico Recreativo Lago Agrio – “Perla”

Fuente: Flickr, 2015
 Elaborado por: Bryan

4.3. Estructura Urbana

Gráfico N. °13

Estructura urbana de la ciudad de Nueva Loja



Fuente: (Torres A. , 2014)
Elaborado por: Bryan Márquez

CONCLUSIONES

- Durante el trabajo de investigación se ha podido constatar como el territorio ecuatoriano al manejarse dentro de una lógica de dependencia, propio de un país en vía de desarrollo, ha permitido que las bonanzas de los recursos nacionales, apetecidos por los países capitalistas, incidan en el ritmo y las formas de crecimiento de las ciudades amazónicas.

Si bien es cierto que estas bonanzas han dado lugar a que las ciudades principales del Ecuador se desarrollen económica, cultural y políticamente, han desencadenado problemas sociales, económicos, pero sobretodo ambientales en las zonas donde se producen las materias primas de exportación; dando un claro ejemplo como en los países en vías de desarrollo; los lugares que poseen la riqueza de los recursos, son los lugares más carentes.

- Las sequias que se presentaron a inicios de la década de 1970 y la infraestructura vial que se construyó en la región amazónica a partir del inicio de la actividad petrolera; son factores trascendentales del crecimiento urbano en las ciudades amazónicas, pues motivaron y facilitaron el flujo migratorio desde las distintas partes del territorio nacional e internacional hacia la RAE.

- Nueva Loja, al ser la primera ciudad que se colonizó en el nororiente ecuatoriano a partir del descubrimiento de petróleo, da cuenta de la incipiente planificación con la que los organismos estatales ordenaban el territorio; poniendo tan solo a consideración el establecimiento de fronteras vivas en lugares de conflicto con el fin de velar la

soberanía del país. Esta ideología cívica dio paso a que, en 1970-1971, más de quinientas cooperativas intervinieran bajo el mismo modelo de apropiación de tierra el nororiente ecuatoriano, de una manera espontánea y poco planificada.

- Si bien el emplazamiento es un factor importante en cuanto al desarrollo de una ciudad, más aún lo es la posición geográfica de la ciudad respecto a la región y al país; y a la influencia que esta desempeña en la organización territorial nacional, como es el caso de Nueva Loja, que es considerada como la capital petrolera y el nodo más importante de la RAE, siendo una localidad influyente a nivel local y regional hasta la actualidad.

- Nueva Loja, en sus inicios, tenía una función agrícola industrial; esta se fue modificando y aumentando sus funciones en el transcurso del tiempo, encontrándose actualmente funciones de comercio, de servicios administrativos y turismo.

Entre las actividades productivas principales que desempeñan los habitantes del área urbana se encuentran: comercio (24,80 %), construcción (9,38 %), administración pública (6,93 %), industrias manufactureras (6,49 %), transporte y almacenamiento (6,10 %), actividades de alojamiento y servicio de comidas (5,33 %), entre otras (40,98 %).

La actividad de comercio se encuentra en el sector centro norte del área urbana, donde consecuentemente se encuentra una densidad alta (44-68 habitantes por hectárea); esto responde a uno de los principales factores de crecimiento, la red vial, pues por ahí cruzan las Troncales E45 (hacia Quito y Colombia), E10 (hacia Tarapoa) y E45A (hacia el Coca).

- En cuanto a la configuración morfológica, se puede indicar que la ciudad crece hacia el oeste y sur del territorio, presentado una trama urbana compacta con tendencia al crecimiento vertical; compuesta por edificios individuales adosados; en la planta baja son utilizados para almacenes, tiendas o para algún uso comercial; mientras que las plantas restantes son utilizadas para el arriendo y vivienda.

- Por último, respecto al espacio urbano de Nueva Loja, resaltar que el límite urbano 2010, no establece una posición política técnica que preserve la trama urbana existente, ni considera el patrón de crecimiento de la ciudad, mancha urbana. Por todos estos antecedentes, se concluye que la proyección presentada por el GADMLA para el año 2030, carece de una prospectiva real porque no se apega a las estadísticas ni a los patrones de crecimiento.

Esta falencia, contribuye a la expansión urbana no planificada, a la especulación del suelo, pero sobre todo dificulta la planificación de la dotación y distribución de infraestructura y equipamiento urbano; obstaculizando el desarrollo físico y socioeconómico del área urbana de la ciudad.

- Por lo visto durante todo el trabajo de investigación se pudo constatar la ambigüedad con la que se trata el tema de lo urbanístico, no se estudia a lo urbano como un campo multidisciplinario por lo que no se puede encontrar un análisis holístico e integrador de la temática. En cada estudio se encuentran sesgos espaciales y sociodemográficos.

Es así que, se vuelve esencial ver a la ciudad como un organismo vivo, para apreciar mejor las interacciones de los humanos con el espacio físico, y como estas actuaciones inciden en la naturaleza y en el espacio artificial donde viven las aglomeraciones humanas.

- Como conclusión final, me gustaría compartir la posición y pensamiento del ex alcalde Dr. Augusto Barrera, donde manifiesta que no hay que estigmatizar a la urbanización, no hay que preponderar los problemas que causa sino contemplar las oportunidades que brinda. Es imprescindible tener en consideración que las sociedades humanas no son estáticas, que sufren cambios constantemente e inherentemente modifican continuamente el espacio donde desarrollan sus actividades.

Por consiguiente, se necesita trabajar con todos los fenómenos urbanos, pero no de una manera aislada y puntual, sino que lo ideal es ubicarlos en el ámbito general de la sociedad, con conciencia crítica del espacio donde vivimos, y en su evolución a lo largo del tiempo.

- Por otro lado, hay que considerar que las ciudades no son en sí las causantes de los efectos económicos, sociales, políticos, ideológicos y culturales sino que, más bien las ciudades son el efecto de un determinado tipo de desarrollo económico que se vuelve palpable con las modificaciones del espacio y del paisaje en un momento histórico determinado.

- Para concluir, mencionar lo esencial de entender al proceso de urbanización como un hecho de la sociedad; donde es indispensable que los organismos encargados controlen y orienten el proceso de la expansión urbana mediante la intervención pública, con el fin de obtener un mejor funcionamiento del sistema, procurando de no solo generar espacio rentistas, sino sistemas territoriales planificados y ordenados, de tal manera que todo el colectivo de la sociedad viva en armonía, manteniendo la filosofía de la equidad y justicia socio espacial.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (1995). *Breve Historia Económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Andes. (17 de Abril de 2015). *andes*. Obtenido de Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/parque-perla-impulsa-turismo-ecologico-amazonia-ecuador.html>
- Añazco Castillo, J. (2000). *Sucumbios 5ta. Provincia Amazónica*. Quito: Compañía "Norberto Odebrecht S.A".
- Añazco, J. (2000). *Sucumbios 5ta. Provincia Amazónica*. Quito: Compañía "Norberto Odebrecht S.A".
- Barredo Cano, J. (1996). *Sistemas de Información Geográfica y evaluación multicriterio*. Madrid : RAMA.
- Benavides Solís, J. (2009). *Diccionario Urbano Conceptual y transdisciplinar*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Bilsborrow, R., Barbieri, A., & Pan, W. (2004). Changes in Population and Land Use Over Time in the Ecuadorian Amazon. *ACTA AMAZONICA*, 635-647.
- Bonilla Ledesma, P. (1988). *El Proceso de Urbanización y su Incidencia en la Producción Artesanal del Valle de los Chillos*. Quito: Tesis,PUCE.
- Bromley, R. (2006). The Colonization of Humid Tropical Areas of Ecuador. *SINGAPORE JOURNAL OF TROPICAL GEOGRAPHY*, 15-26.
- Buzai, G. (2010). Análisis Espacial con Sistemas de Información Geográfica: sus cinco conceptos fundamentales.
- Buzai, G. (2012). Evaluación Multicriterio en la búsqueda de sitios candidatos para ubicar nuevos centros de salud . Síntesis Teórico- Metodológico. *Grupo de Estudios sobre Geografía y Análisis Espacial con Sistemas de Información Geográfica (GESIG)*, 1-9.
- Capel, H. (2002). *La morfología de las ciudades*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Carpio Veintimilla, J. (1979). *Cuenca: Su Geografía Urbana*. Cuenca: LOPEZ MONSALVE EDITORES.

- Castells, M. (1973). *Imperialismo y Urbanización en América Latina*. Barcelona : Editorial Gustavo Gili .
- Castells, M. (1978). *Problemas de Investigación en Sociología Urbana*. México DF: Siglo XXI.
- Cifuentes , P., & Londoño, J. P. (2010). Análisis del crecimiento urbano. *Revista Gestión y Ambiente*, 54.
- CONJUPAS. (2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia General Farfán*. General Farfán: Geográfica SIS.
- EP PETROECUADOR. (2013). *El Petróleo en el Ecuador, la nueva era petrolera*. Quito: Manthra Comunicación integral y Producción editorial.
- Espinoza, L. E., & Espinoza, J. Y. (21 de Julio de 2009). *Blogger*. Obtenido de El Maravilloso Imperio de Los Incas: <http://espinozaincas2009.blogspot.com/>
- Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos . (2011). *INREDH Ecuador* . Obtenido de http://www.inredh.org/index.php?option=com_content&id=288:explotacion-petrolera-en-el-ecuador&Itemid=126
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, GADMLA. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Lago Agrio*.
- Gobierno Autónomo Provincial Sucumbíos. (2014). *Por nuestro gran Sucumbíos, Gobierno Autónomo Provincial*. Obtenido de <http://www.sucumbios.gob.ec/index.php/2015-10-20-00-03-09/2014-10-11-16-35-05/2014-10-11-16-54-02>
- Gustavo, B., & Claudia, B. (2006). Análisis de Evaluación Multicriterio. En *Análisis Socioespacial con Sistemas de Información Geográfica* (págs. 125-159). Lugar.
- Hiernaux , D. (2006). *Tratado de geografía humana*. Mexico: Anthropos.
- IES Fray Pedro de Urbina – Departamento de Geografía e Historia . (s.f.). Recuperado el 21 de Enero de 2015, de <http://www.iesfraypedro.com/files/sociales/espacio-urbano.pdf>
- Ledesma Zamora , O. (2014). Del Oriente Ecuatoriano a la Amazonía Ecuatoriana. En A. N.-G. Tena, *Memorias del Segundo Simposio de Historia Amazónica* (pág. 149). Tena.
- Macias Herrera, G. (2007). *De Geografía y otras cosas*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2013, de <http://degeografiayotrascosas.wordpress.com/>

- Madrid, & Ortiz. (2005). Análisis Espacial. En *Análisis y síntesis en cartografía: algunos procedimientos*. (págs. 17-24). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- MAG-ORSTOM-CAME. (1978). *Informe sobre la Colonización en la Provincia del Napo y las Transformaciones en las Sociedades Indígenas*. Quito: Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Maps of World. (2014). *Mapas del Mundo*. Recuperado el 17 de Octubre de 2014, de <http://espanol.mapsofworld.com/continentes/sur-america/ecuador/ecuador-mapa.html>
- Martínez, A. E. (2011). *Efemérides del Ecuador* . Obtenido de http://www.efemerides.ec/1/marzo/h_petroleo.htm
- Mejía Vallejo, L. (1998). *Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Manglares Cayapas-Mataje (REMACAM)*. Quito.
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2010). *SIISE*. Recuperado el 10 de Octubre de 2015
- Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos . (2014). *Informe de Rendición de Cuentas 2014*. Quito : Ministerio de Hidrocarburos .
- Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados. (2011). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)*. Quito .
- Miño , L. (2012). *Urbanismo; La ciencia de los asentamientos humanos*. Quito : Universidad Internacional SEK .
- MTOP. (11 de Febrero de 2014). *Ministerio de Transporte y Obras Públicas*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2015, de <http://www.obraspublicas.gob.ec/gobierno-alista-inauguracion-del-puente-atirantado-sobre-el-rio-aguarico/>
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (30 de Agosto de 2003). Ordenanza 3467. Recuperado el 21 de Enero de 2015, de http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf
- Oberai, A. (1989). *Migración, urbanización y desarrollo*. Chile: Oficina Internacional del Trabajo.

Oxford University. (2015). *Oxford Reference*. Obtenido de <http://www.oxfordreference.com/view/10.1093/oi/authority.20110803095826554>

Palacio, Sánchez, Casado, Propin, Delgado, Velázquez, . . . Márquez. (2004). *Indicadores para la caracterización y ordenamiento del territorio*. Mexico D.F: Universidad Nacional Autónoma de México : SEDESOL, Secretaría de Desarrollo Social : SEMARNAT, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales : Instituto Nacional de Ecología.

Pico Mantilla, G. M. (1968). *Centro Andino de Integración*. Obtenido de PETROLEO EN EL ORIENTE ECUATORIANO 1967: <http://centroandinodeintegracion.org/petroleo-en-el-oriente-ecuadoriano/>

Pontificia Universidad Católica del Ecuador. (2007). *LAS DISERTACIONES EN LA PUCE"- GUÍA E INSTRUCTIVO*. Quito.

Portais, M. (1983). De los Cazadores Recolectores hacia el Sistema Colonial de Dominio del Espacio. En J. P. Deler, N. Gomez, & M. Portais, *El Manejo del Espacio en el Ecuador - Etapas Claves* (págs. 11-91). Quito: Centro Ecuatoriano de Investigación Geográfica.

Pourrut, P. (1983). *Los climas del Ecuador-fundamentos explicativos*. Quito: CEDIG Documentos de Investigación.

Rebolledo, M. (1985). *El Caso de la Televisión en Quito: Ciudad, Cultura y Comunicación*. Quito: Tesis, PUCE.

Rodriguez, J. (2002). Distribución territorial de la población de América Latina y el Caribe: tendencias, interpretaciones y desafíos para las políticas públicas. *CEPAL - Serie de Población y Desarrollo*, 7-51.

Rogers, A. (1982). Migración, Urbanización y Desarrollo. *Demografía y Economía*, 377-398.

Ryder , R., & Brown, L. (2000). Urban-System Evolution on the Frontier of the Ecuadorian Amazon. *Geographical Review*, 511-535.

Sanchez Upegui, A. A. (2010). *Introducción: Que es caracterizar ?*

SECOM. (26 de Mayo de 2015). *el ciudadano*. Obtenido de <http://www.elciudadano.gob.ec/30-hectareas-de-naturaleza-y-cultura-en-el-parque-de-nueva-loja/>

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: SENPLADES.

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2014). *Sistema Nacional de Información (SNI)*. Recuperado el 29 de Septiembre de 2015, de <http://indestadistica.sni.gob.ec/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=SNI.qvw&host=QVS@kukuri&anonymous=truehttp://indestadistica.sni.gob.ec/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=SNI.qvw&host=QVS@kukuri&anonymous=true&bookmark=Document/BM24>
- Tangient LLC. (2015). *Wikispaces*. Recuperado el 21 de Enero de 2015, de <http://geografiayespacio.wikispaces.com/Espacio+rural+y+espacio+Urbano>
- Torres, A. (2014). *Malecón Turístico Etno Cultural "Río Aguarico" Nueva Loja - Cantón Lago Agrio*. Quito: UCE.
- Torres, J. (2014). *Terminal Terrestre Interprovincial para la ciudad de Nueva Loja*. Quito: Tesis, UCE.
- Universidad Autónoma del Estado de México. (2012). Análisis de la fase de caracterización y diagnóstico del subsistema natural de los ordenamientos ecológicos estatales del Estado de México e Hidalgo. *Quivera*, 48-65.
- Valarezo, G. R., & Torres, V. H. (2004). *El desarrollo local en el Ecuador - Historia, Actores y Métodos*. Quito: Ediciones Abyala-Yala.
- Valdez, F. (2015). Conversación personal. Quito .
- Vinuesa, J., & Vidal, J. M. (1991). *Los Procesos de Urbanización*. Madrid, España: SINTESIS.
- Wasserstrom, R. (2011). *Caminos, petróleo y pueblos nativos: una comparación controlada sobre la frontera ecuatoriana*. Hershey: Terra Group.
- Zárate, M. A., & Rubio, M. T. (2004). *Análisis de la ciudad: un espacio heredado, proyecto multimedia de geografía humana*. Madrid: UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

ANEXOS

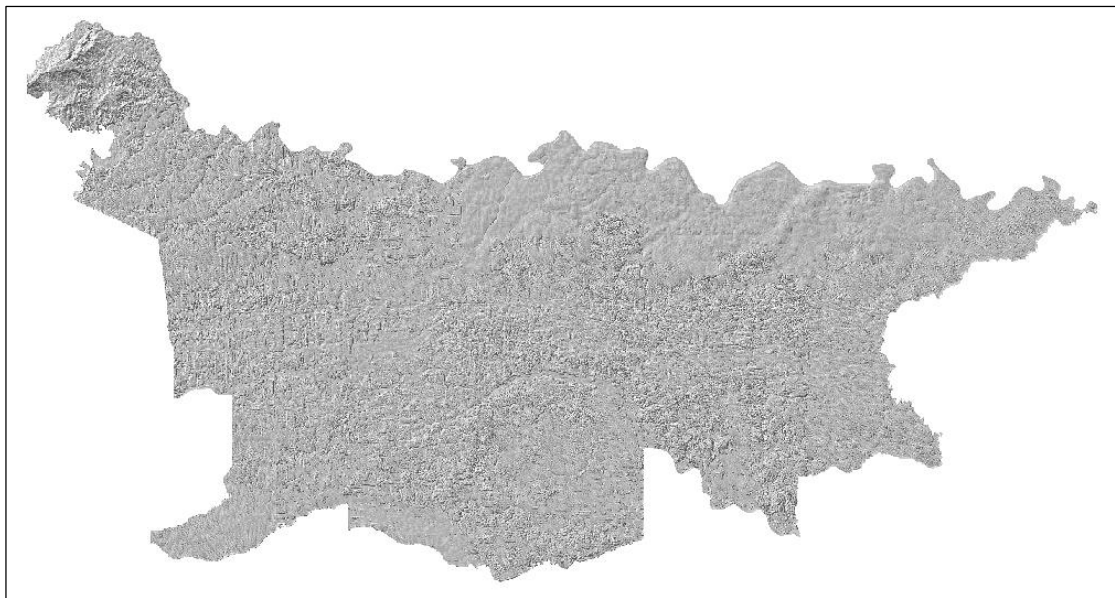
Anexo N. ° 1

Ortofotografía 1:5000 del cantón Lago Agrio (2009)



Anexo N. ° 2

Modelo Digital del Terreno 1:5000 (2009)



Anexo N. ° 3

Decreto de parroquialización de Nueva Loja,
como cabecera parroquial de Santa Cecilia, 5 de mayo de 1971.

REGISTRO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

EL ECUADOR HA SIDO, ES Y SERA PAIS AMAZONICO

Administración del Excmo. Sr. Dr. Da. José María Velasco Ibarra,
Presidente de la República

ASO 1 — QUITO, MIERCOLES 5 DE MAYO DE 1971 — NUMERO 217

Director: SALVADOR CAZAR CADENA
Teléfono: N° 212564

Tiraje: 5.300 ejemplares.— Valor s. 1,00
Edición de 12 páginas

Suscripción anual ... s. 175,00

SUMARIO:

Dcto. Instrumento Internacional: CUARTA REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE INTEGRACION ECONOMICA COLOMBO — ECUATORIANA

— Cuarta Reunión de la Comisión Permanente de Integración Económica Colombo—Ecuatoriana ... 1

Decretos Supremos:

22 Reasume las funciones de Ministro de Cursos Naturales y Turismo el señor Ldo. Alfonso Arroyo Robelly ... 7

75 629 Decláranse válidas las donaciones de terrenos, realizadas por la Municipalidad de Guayaquil en favor de sus trabajadores 24.14.71 ... 8

641 Suprímese el Tribunal Agrario ... 8

65 644 Dispónese que la Cabecera Parroquial de "Santa Cecilia", será la población denominada "Nueva Loja" 24.13.71 ... 9

646 Facúltase a la Agrupación Marista Ecuatoriana la organización de la "Universidad Técnica Particular de Loja" ... 9

519—X Pensión de montepío militar a la Sra. Dolores Judith Lasiza Apolo ... 10

519—Y Pensión de montepío militar a los menores Méndez Cadena y a la Sra. Carmes A. Vajenuecía Auz e hijos ... 10

519—X Pensión de montepío militar a varias personas ... 11

558 Concedáranse a varios Oficiales de la FAE ... 11

Acuerdos:

8811 Ampliase el Acuerdo 274 de 1965, para que la empresa ECASA importe equipo auxiliar nuevo ... 12

8990 Ampliase el Acuerdo 6927—s de 1969, para que la empresa PANAVISIA importe equipo auxiliar nuevo ... 12

CUARTA REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE INTEGRACION ECONOMICA COLOMBO — ECUATORIANA

ACTA FINAL

N° 644

JOSE MARIA VELASCO IBARRA,
Presidente de la República,

Considerando:

Que mediante Acuerdo N° 66 de 18 de abril de 1967, expedido por el Ministerio de Gobierno y Municipalidades, se procedió a crear la Parroquia Rural "Santa Cecilia", estableciéndose como cabecera parroquial la zona urbana denominada con el mismo nombre;

Que en la zona Lago Agrio, perteneciente a dicha parroquia y de la jurisdicción cantonal de Putumayo, ha surgido un conglomerado humano que experimenta un crecimiento constante, conformándose una zona urbana de notable expansión, en donde se concentra en la actualidad las principales actividades de diferente orden de la Parroquia Santa Cecilia;

En uso de las facultades de que se halla investido;

Decreta:

Art. 1º—La cabecera parroquial de "Santa Cecilia", será la población denominada "Nueva Loja", que se encuentra ubicada en la zona de Lago Agrio, de la jurisdicción Cantonal de Putumayo, Provincia de Napo.

Art. 2º—Encárgase de la ejecución del presente Decreto, que entrará en vigencia desde la fecha de su promulgación, el señor Ministro de Gobierno y Municipalidades.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 30 de abril de 1971.

(f.) J. M. Velasco Ibarra.— (f.) Galo Martínez Merchán, Ministro de Gobierno y Municipalidades.

Anexo N. ° 4

Decreto Supremo de cantonización de Lago Agrio,
Nueva Loja como cabecera cantonal, 11 de julio de 1979.

REGISTRO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR
ADMINISTRACION DEL CONSEJO SUPREMO DE GOBIERNO
EL ECUADOR HA SIDO, ES Y SERA PAIS AMAZONICO
AÑO IV — QUITO, MIERCOLES 11 DE JULIO DE 1979 — NUMERO 872

Directores		608	Reintégrese a sus funciones de Abogado de la Asesoría Jurídica de la Contraloría al Dr. Marcelo Paredes Navas	8
VICENTE ANDA MANOSALVAS				
Teléfonos: Dirección		212-664	Encárgase el Departamento de Relaciones Públicas del Ministerio de Gobierno a la Lda. Carmen Ferviza	8
Distribución (Abonación)		212-766		
Impreso en Editora Nacional				
Tiraje: 9.000 ejemplares.— Valor \$ 2.00				
Edición: 16 páginas				
Suscripción anual		\$ 400.00		
SUMARIO:				
DECRETOS:				
3430-N	Concedárase al Mayor Galo Guerrero Nuvárez	2	338	Encárgase la Subsecretaría de Presupuesto y Crédito Público al Econ. Jorge Calderón Tránsito
3430-S	Declárase de utilidad pública en favor del Ministerio de Defensa varios predios ubicados en el Cantón Loja	2	339	Encárgase el Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Gobierno a la Lda. Carmen Ferviza
3430-O	Nómbrase Agregado Naval ante la Embajada del Ecuador en Bolivia, con residencia en Lima-Perú, al Capitán de Navío Rubén Carrillo Páez	3	340	Encárgase el Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Gobierno a la Lda. Carmen Ferviza
3478-C	Confírmase Delegación a la Segunda Zona del Trabajo a realizarse en Ginebra	4	341	Encárgase el Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Gobierno a la Lda. Carmen Ferviza
3478-F	Encárgase la Carrera de Trabajo y Bienestar Social al Subsecretario de dicho Portafolio	4	342	Encárgase el Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Gobierno a la Lda. Carmen Ferviza
3478-H	Reforma al Código de Trabajo (jornada de trabajo en el subsector)	5	343	Encárgase el Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Gobierno a la Lda. Carmen Ferviza
3511	Autorízase al Ministro de Salud Pública para que adquiera un Tomógrafo Computarizado Delta Scan 2020	6	344	Encárgase el Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Gobierno a la Lda. Carmen Ferviza
3541	Créase el Cantón Lago Agrio en la provincia de Napo	6	345	Encárgase el Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Gobierno a la Lda. Carmen Ferviza
3574	Ampliábase las pensiones mensuales en favor de los ex-combatientes de 1941	7	346	Encárgase el Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Gobierno a la Lda. Carmen Ferviza
3592	Nómbrase Ministro Fiscal de la Corte de Justicia Militar al Capitán de Fragata Dr. Hugo T. Burbano Jácome	8	347	Encárgase el Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Gobierno a la Lda. Carmen Ferviza
ACUERDOS:				
MINISTERIO DE GOBIERNO:				
607	Reintégrese a sus funciones de Consejero del Servicio Exterior al Ldo. Fernando Borja G.	8	348	Encárgase el Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Gobierno a la Lda. Carmen Ferviza

Nº 3541

EL CONSEJO SUPREMO DE GOBIERNO,

Considerando:

Que el H. Consejo Provincial de Napo ha presentado al Ministerio de Gobierno, una petición tendiente a conseguir la Cantonización de Lago Agrio; Que esta petición cuenta con el apoyo de las autoridades Provinciales, Cantonales y ciudadanía en general;

Que la ubicación geográfica, recursos y límites naturales que encierra el área del proyecto, determinan la conveniencia de elevar a este sector a la jerarquía político administrativa cantonal;

Que la creación del Cantón Lago Agrio no priva al Municipio del Cantón Putumayo, de los elementos indispensables para su normal desenvolvimiento;

Que es interés del Gobierno, propender al adelanto de la Región Oriental y defensa de los recursos naturales existentes;

Que la Comisión Especial de Límites Internos de la República, ha presentado informe favorable respecto de su creación; y,

En uso de las facultades de que se halla investido.

Decreta:


Art. 1º.— Créase el Cantón Lago Agrio, en la Provincia de Napo.

Art. 2º.— La Cabecera Cantonal de Lago Agrio, será la población de Nueva Loja.

Art. 3º.— La jurisdicción político-administrativa del Cantón Lago Agrio, comprenderá la Parroquia Urbana Nueva Loja y las parroquias rurales: Santa Cecilia, Dureno y General Farfán.

Anexo N. ° 5

Decreto Legislativo de provincialización de Sucumbíos,
Nueva Loja capital provincial, 13 de febrero de 1989.



REGISTRO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

EL ECUADOR HA SIDO, ES Y SERA PAIS AMAZONICO

Administración del Sr. Dr. Regino Borja,
Presidente Constitucional de la República

AÑO I — QUITO, LUNES 13 DE FEBRERO DE 1989 — NUMERO 127

<p style="text-align: center;">Lcdo. RICARDO RIVERA FIERRO DIRECTOR</p> <p>Teléfonos: Dirección: 212-564 Distribución (Almacén): 212-764</p> <p style="text-align: center;">Impreso en Editora Nacional</p> <p style="text-align: center;">Tiraje: 9.000 ejemplares.— Valor \$ 30,40 Edición: 32 páginas</p> <p style="text-align: center;">Suscripción Anual \$ 10.000,00</p> <p style="text-align: center;">SUMARIO:</p> <p>Ley: 1</p> <p style="text-align: center;">FUNCION LEGISLATIVA LEY:</p> <p>008 Ley de creación de la provincia de Sucumbíos 1</p> <p style="text-align: center;">FUNCION EJECUTIVA DECRETOS:</p> <p>414 Efectuáanse nombramientos de Agregados Militares del Ecuador en diferentes países ... 4</p> <p>415 Confírmase la Delegación del Ecuador que participará en la XIV Reunión de Ministros de Educación del Convenio Andrés Bello ... 8</p> <p>416 Condecorase al señor Samuel Ossa Dietrich, Segundo Secretario de la Embajada de Chile en el Ecuador 10</p> <p>417 Nómbrase al Licenciado Byron Morán Almeida, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Ecuador en Finlandia 11</p> <p>420 Dase de baja al Inspector 2do. Wilson Terquino Andrade Arciniegas, de la Policía de Aduanas del Ecuador 12</p> <p>421 Condecorase al Inspector 2do. Vaca Fernando Segundo 13</p> <p>422 Condecorase a varios Miembros de la Policía Nacional 14</p> <p>423 Expídese el Reglamento General a la Ley de Impuesto a los Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre 15</p> <p>424 Apruébase la reforma y codificación de los estatutos de la Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas, CEDEGE 20</p>	<p style="text-align: center;">CONGRESO NACIONAL</p> <p style="text-align: center;">Nº 008</p> <p style="text-align: center;">EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS</p> <p style="text-align: center;">Considerando:</p> <p>Que la Provincia del Napo, la más extensa del País, a pesar de su ubicación geográfica estratégica y de la importancia de sus recursos naturales, no dispone de la estructura física adecuada para su armónico desarrollo, lo que ha dificultado la formación de una verdadera unidad geográfica y social;</p> <p>Que las importantes poblaciones asentadas en el Noroeste de la Provincia del Napo, durante la última década, han crecido en bienes, servicios y procesos socio-económicos hasta el punto de configurar un polo de desarrollo nacional, que requieren de una estructura político-administrativa provincial que impulse su desarrollo;</p> <p>Que la inmensa riqueza petrolera y minera de la Provincia del Napo y la localización de los yacimientos obligan a un reordenamiento jurisdiccional del territorio para que la presencia de la potestad estatal adquiera su pleno ejercicio; y</p> <p>Que la Ley Especial de Oriente fue derogada mediante Ley Nº 190 C.L.P. publicada en el Registro Oficial Nº 222 de 15 de julio de 1986; y, por lo mismo, las jurisdicciones político-administrativas de la Región Amazónica se hallan sujetas a la Ley de División Territorial.</p> <p style="text-align: center;">En ejercicio de sus facultades constitucionales, expide la siguiente:</p> <p style="text-align: center;">LEY DE CREACION DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS</p> <p>Art. 1.— Créase la Provincia de Sucumbíos, como unidad político-administrativa, integrada por los cantones Sucumbíos, Gonzalo Pizarro, Lago Agrio, Shushufindi y Putumayo.</p> <p>Art. 2.— La capital de la Provincia de Sucumbíos será la ciudad de Nueva Loja.</p>
--	---

Anexo N.º 6

Ordenanza Sustitutiva: Delimitación del perímetro urbano de la ciudad de Nueva Loja, 2010



12

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAGO AGRIO

CONSIDERANDO:

QUE, el Artículo 264 numerales 1 y 2 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que los Gobiernos Municipales son competentes para planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural; y ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.

QUE, de conformidad con el establecido en las letras a), x), z) y ce), Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que establece que es obligación del Concejo Municipal planificar e impulsar el desarrollo físico del cantón y sus zonas urbanas.

QUE, mediante Acuerdo Ministerial No. 756 de fecha 02 de abril de 1998, publicado en el Registro Oficial No. 259 del 17 de abril de 1998, se aprobó la Ordenanza de delimitación del perímetro urbano de la ciudad de Nueva Loja, provincia de Sucumbios;

QUE, la ciudad de Nueva Loja, ha experimentado un crecimiento poblacional y urbanístico, sobrepasado el área urbana vigente y quedando obsoleta la normativa existente;

QUE, la gestión administrativa debe estar basada en la planificación de carácter integral y participativo, a fin de promover el desarrollo físico y socioeconómico del área urbana de la ciudad de Nueva Loja;

QUE, esta acción permitirá frenar hechos especulativos sobre el uso del suelo, además de planificar adecuadamente la dotación y distribución de las obras de infraestructura, servicios y equipamiento urbano.

En uso de las atribuciones legales que establece la letra a) y ce) del Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización:

1



paralela Sur de la Av. Colombia, que pasa a 200 metros de su eje, en el punto No. 14 de coordenadas 10.011.052,77 N y 291.058,24 E; de esta intersección, continúa por la Entrada al Pozo Petroproducción con dirección al Sur - este al Pozo Lago Agrio No. 29, hasta intersecar con el eje de la calle de entrada al Pozo Lago Agrio No. 33 en el punto No. 15 de coordenadas 10.011.212,19 N y 292.135,38 E; de esta intersección, continúa por la calle en dirección al Pozo Lago Agrio No. 33, hasta intersecar con el eje de la calle en dirección al río Otlenco, en el punto No. 16 de coordenadas 10.010.999,78 N y 292.323,80 E; de esta intersección el curso del río Otlenco, aguas abajo, hasta intersecar el eje de la calle que conduce a los pozos petroleros Lago Agrio Nos. 01, 23 y 35 en el punto No. 17 de coordenadas 10.011.553,74 N y 293.038,50 E; de este punto, continúa por la calle señalada en dirección al Pozo Petrolero Lago Agrio No. 27, hasta intersecar con la vía que rodea el aeropuerto en el punto No. 18 de coordenadas 10.011.479,85 N y 293.170,08 E; de este punto continúa hacia el este hasta intersecar con la paralela Oriental a la calle Zaragoza del barrio Santa Rosa - La Pista, que pasa a 300 metros de su eje, en el punto No. 19 de coordenadas 10.011.429,27 N y 293.229,62 E; de esta intersección, la paralela señalada al Sur-este, hasta intersecar el eje de la calle Comunidades Unidas en el punto No. 20 de coordenadas 10.010.989,68 N y 294.023,90 E; de este punto continúa al Sur-este hasta intersecar con la paralela Sur de la calle El Bosque, que pasa 250 metros de su eje hasta intersecar en el punto No. 21 de coordenadas 10.010.660,79 N y 293.558,16 E; de este punto, continúa por la paralela señalada al Nor-este hasta intersecar la paralela Occidental de la calle Los Sauces, que pasa a 100 metros de su eje, en el punto No. 22 de coordenadas 10.010.915,63 N y 293.378,20 E; de esta intersección, continúa por la paralela señalada al Sur-este hasta intersecar con la paralela Sur a la Vía Estación Norte, que pasa a 300 metros de su eje en el punto No. 23 de coordenadas 10.010.229,36 N y 292.570,94 E; de esta intersección, continúa por la paralela señalada al Sur-este hasta intersecar con la paralela oriental a la vía al Aeropuerto, que pasa a 100 metros de su eje; continúa hasta intersecar con la paralela Norte de la vía a Tarapoa, que pasa a 100 metros de su eje, en el punto No. 24 de coordenadas 10.009.223,21 N y 292.597,43 E; de este punto la paralela señalada, en dirección a Tarapoa en una longitud de 200 metros, hasta el punto No. 25 de coordenadas 10.009.223,21 N y 292.797,43 E; de este punto el meridiano geográfico al Sur hasta intersecar la paralela Sur de la vía a Tarapoa, que pasa 100 metros de su eje, en el punto No. 26 de coordenadas 10.009.020,64 N y 292.797,43 E; de este punto, la paralela señalada al Oeste hasta intersecar el eje de la vía que conduce a La

3



EXPIDE

LA ORDENANZA SUSTITUTIVA: DELIMITACIÓN DEL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE NUEVA LOJA.

ART. 1.- Los límites de la zona urbana de la ciudad de Nueva Loja son:

AL NORTE: Del punto No. 1 de coordenadas 10.011.507,90 N y 284.908,55 E, se dirige hacia el noroeste hasta intersecar con el eje de la Calle "A" de la Lotización La Unión, en el punto No. 2 de coordenadas 10.010.212,56 N y 286.931,43 E; de esta intersección, continúa por el eje de la calle "A" al Norte hasta intersecar con el eje de la Calle "11" en el punto No. 3 de coordenadas 10.010.380,10 N y 286.931,43 E; de dicha intersección, el eje de la calle "11" va hacia el Este, hasta intersecar el eje de la calle "A" de la Lotización San Antonio de las Atadas, en el punto No. 4 de coordenadas 10.010.380,10 N y 287.378,41 E; de esta intersección, el eje de la calle "A" al Norte hasta intersecar el eje de la prolongación de la calle Altar en el punto No. 5 de coordenadas 10.010.779,49 N y 287.378,41 E; de esta intersección, continúa por la prolongación de la calle Altar, al Este hasta intersecar el eje de la Av. Héroes del Cenepo en el punto No. 6 de coordenadas 10.010.779,49 N y 288.350,41 E; continúa por el eje de la avenida señalada al Norte hasta intersecar el curso de la quebrada Tefey en el punto No. 7 de coordenadas 10.010.925,64 N y 288.350,41 E; de esta intersección el curso de la Quebrada Tefey, aguas abajo, hasta la unión con el eje de la calle vía a la laguna, en el punto No. 8 de coordenadas 10.010.925,08 N y 288.593,52 E; continúa por el eje de la vía a la Laguna en una longitud de 1.100 metros, hasta el punto No. 9 de coordenadas 10.011.707,65 N y 287.820,48 E; de este punto el paralelo geográfico al Este, hasta intersecar la paralela Occidental de la Av. Colombia, que pasa a 200 metros de su eje, en el punto No. 10 de coordenadas 10.011.707,65 N y 290.669,31 E; de esta intersección, la paralela señalada al Norte y Nor-este hasta el punto No. 11 de coordenadas 10.012.695,48 N y 291.612,72 E;

AL ESTE: Del punto No.11 de coordenadas 10.012.695,48 N y 291.612,72 E: una alineación al Sur-este hasta la unión de la Av. Colombia con el punto No. 12 de coordenadas 10.012.524,10 N y 291.719,30 E; de este punto prosigue con la calle de ingreso al Pozo Petrolero Lago Agrio No.10 en el punto No.13 de coordenadas 10.010.779,49 N y 288.387,65 E; continúa por la entrada en dirección al Pozo Lago Agrio No. 10 hasta intersecar la

2



Gabarra en el punto No. 27 de coordenadas 10.008.785,97 N y 291.873,34 E; de este punto, continúa por el eje de la vía a la Gabarra hasta intersecar el curso del estero Garapato en el punto No. 28 de coordenadas 10.007.492,26 N y 292.167,17 E; de este punto continúa por el curso del estero Garapato, aguas abajo, hasta intersecar la paralela Oriental a la vía a la Gabarra que pasa a 200 metros en el punto No. 29 de coordenadas 10.007.492,26 N y 292.335,49 E; de este punto, continúa por la última paralela señalada al Sur hasta intersecar el punto No. 30 de coordenadas 10.007.249,86 N y 292.481,49 E; de este punto continúa hacia el Sur-este hasta intersecar el margen izquierda del río Aguatico en el punto No. 31 de coordenadas 10.007.082,28 N y 291.843,62 E;

AL SUR Y OESTE: Del punto No. 31 de coordenadas 10.007.082,28 N y 291.843,62 E, atraviesa el curso del río Aguatico hasta el punto No. 32 de coordenadas 10.006.787,50 N y 291.839,40 E; de este punto, la alineación al Sur hasta la intersección de la paralela Sur de la calle Carlo Magno Andrade, que pasa a 150 metros de su eje; también pasa por la calle Gerónimo Camión hasta intersecar en el punto No. 33 de coordenadas 10.006.577,53 N y 291.479,65 E; de este punto, continúa por la paralela indicada al Suroeste y Noroeste donde toma el nombre de calle Manuel María Borrero hasta intersecar el eje de la calle que conduce a la ciudad del Coca en el punto No. 34 de coordenadas 10.006.300,83 N y 290.916,12 E; de este punto el paralelo geográfico al oeste hasta intersecar el eje de la vía al Pusino en el punto No. 35 de coordenadas 10.006.350,69 N y 290.047,92 E; de este punto continúa por el eje de la vía al Pusino hacia el Noreste hasta intersecar el eje del camino del Pozo Petrolero Lago Agrio No. 25 en el punto No. 36 de coordenadas 10.006.872,10 N y 290.490,62 E; de este punto continúa por el camino al Pozo Petrolero Lago Agrio No. 25 a 100,00 m; al Noroeste hasta intersecar la paralela Norte de la vía al Pusino que pasa a 100 metros de su eje, en el punto No. 38 de coordenadas 10.007.121,98 N y 290.527,14 E; de esta intersección, la paralela señalada al Noreste hasta intersecar la paralela Occidental de la avenida río Aguatico, que pasa a 250 metros de su eje hasta intersecar con el eje de la calle Lima en el punto No. 39 de coordenadas 10.008.073,59 N y 289.700,16 E; de esta intersección continúa por la prolongación del eje de la calle Lima, al Suroeste, en una longitud de 750 metros hasta el punto No. 40 de coordenadas 10.007.334,56 N y 289.560,24 E; de este punto el paralelo geográfico al Oeste hasta intersecar el eje de la vía que conduce al Pozo de Lago Agrio No. 5, en el punto No. 41 de coordenadas 10.007.710,61 N y 288.619,52 E; de este punto, el eje de la vía señalada al Noreste hasta

4



intersecar la paralela occidental de la calle No. 1 de la lotización Cosmos, que pasa a 50 metros de su eje en el punto No. 42 de coordenadas 10.008.207,39 N y 289.112,78 E; de esta intersección, continúa por la paralela señalada al Norte, hasta intersecar la paralela Sur de la calle Changón, que pasa a 500 metros de su eje, en el punto No. 43 de coordenadas 10.008.709,24 N y 289.112,78 E; de esta intersección, continúa por la paralela señalada al Oeste hasta intersecar la prolongación de la paralela Occidental de la calle Sin Nombre de la Lotización Zaila Jaramillo en el punto No. 44 de coordenadas 10.008.662,86 N y 286.371,42 E; de este punto, la prolongación indicada al Norte hasta intersecar la paralela Sur de la avenida Quito, que pasa a 250 metros de su eje, en el punto No. 45 de coordenadas 10.009159,84 N y 286.452,20 E; de este punto continúa por la paralela señalada al Suroeste hasta intersecar la paralela Oriental de la calle que conduce al río Aguatico en el sector San José, que pasa a 100 metros de su eje en el punto No. 46 de coordenadas 10.008.778,44 N y 285.452,20 E; de esta intersección, la paralela señalada al Sur-oeste en una longitud de 500 metros hasta el punto No. 47 de coordenadas 10.008.278,56 N y 285.463,25 E; de este punto, el paralelo geográfico al Oeste, hasta intersecar la paralela Occidental de la calle que conduce al río Aguatico, que pasa a 530 metros de su eje en el punto No. 48 de coordenadas 10.008.278,80 N y 284.929,64 E; de este punto continua hacia el norte hasta intersecar el punto No. 1 de coordenadas 10.011.507,90 N y 284.908,55 E, tramo que corresponde hasta el limite jurisdiccional de la Parroquia Rural Santa Cecilia.

ART. 2.- Formaran parte de la presente Ordenanza como documento habilitante de la misma, el plano urbano de la ciudad de Nueva Loja, en el que están replanteados los límites de las zona urbana descritos en el ART. 1.

ART. 3.- De existir divergencia entre las coordenadas señaladas y las unidades de linderación de las cuales se da esta referencia, prevalecerán estas últimas, excepto en el caso en que la unidad de linderación sea la coordenada.

ART. 4.- Deróguese cualquier otra resolución, reglamento u Ordenanza que se oponga a la presente.

ART. 5.- La presente Ordenanza Municipal, entrara en vigencia a partir de su aprobación por parte del Ministerio de Gobierno, y su publicación en el Registro Oficial.

5




Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Lago Agrio, el dieciséis de diciembre del dos mil diez.

CERTIFICO: Que la presente ORDENANZA SUSTITUTIVA: DELIMITACION DEL PERIMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE NUEVA LOJA, fue aprobada en primero y segundo debate por el I. Concejo Municipal del Cantón Lago Agrio, en sesiones ordinarias del veinticinco de noviembre y el dieciséis de diciembre del dos mil diez.


DR. GALO JAYA
 Secretario General



PROVEIDO: Nueva Loja, a los veintidós días del mes de diciembre del dos mil diez, a las 10:50 minutos, de conformidad con el Art. 60, letra d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, pasese la presente Ordenanza al señor Alcalde del I. Municipio del cantón Lago Agrio, para su sanción. NOTIFIQUESE.


ING. ABRAHAM FREIRE
 Vicealcalde del Cantón Lago Agrio



CERTIFICACION: Proveyó y firmó la presente Ordenanza, el señor Vicealcalde del Concejo Municipal de Lago Agrio a las 11:00 del veintidós de diciembre del dos mil diez.


DR. GALO JAYA
 Secretario del Concejo



6



SANCION: Nueva Loja, a los veintidós días del mes de diciembre del dos mil diez a las 11:00, de conformidad con el Art. 322, inciso 4 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, habiéndose observado el trámite legal pertinente, sanciono la presente Ordenanza y ordeno su publicación en el Registro Oficial.


SR. YOFRE POMA HERRERA
 Alcalde del cantón Lago Agrio



CERTIFICACION: Sancionó y firmó la presente Ordenanza el señor Yofre Poma Herrera, Alcalde del I. Municipio del cantón Lago Agrio, el veintidós de diciembre del dos mil diez.


DR. GALO JAYA
 Secretario del Concejo

